



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

TESIS ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO DE LAS PERIODISTAS EN CHIAPAS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
**DOCTORA EN CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

PRESENTA
PATRICIA JANETH DE LOS SANTOS CHANDOMI

COMITÉ TUTORIAL

DRA. ANA SILVIA MONZÓN MONTERROSO

DR. ALAIN BASAIL RODRIGUEZ

DRA. YOIMY CASTAÑEDA SEIJAS

DRA. KARLA CHACÓN REYNOSA

DR. SARELLY MARTÍNEZ MENDOZA



2015 Patricia Janeth de los Santos Chandomí

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
1ª Avenida Sur Poniente núm. 1460
C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
www.unicach.mx

ISBN: **978-607-8410-36-1**

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
Calle Bugambilia #30, Fracc. La Buena Esperanza, manzana 17, C.P. 29243
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
www.cesmecha.unicach.mx

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL CESMECHA-UNICACH



"Análisis de la construcción de género de las periodistas en Chiapas". Por Patricia Janeth de los Santos Chandomí se encuentra depositado en el repositorio institucional del CESMECHA-UNICACH bajo una licencia [Creative Commons reconocimiento-nocomercial-sinobradervada 3.0 unported license](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/).

“Debo enseñarme a mí mismo a desconfiar de ese peligroso sentimiento o convencimiento intuitivo de que soy yo quien tiene razón. Debo desconfiar de ese sentimiento por poderoso que pueda ser. De hecho, mientras más poderoso sea, mayor será el peligro de que pueda engañarme a mí mismo; y, con ello, el peligro de que pueda convertirme en un fanático intolerante.”

J.M.COETZEE

DEDICATORIAS

Al niño que siempre quiso estudiar...

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido parte de mi vida durante 4 años, de mis sueños, anhelos y frustraciones, de mi necesidad de intervenir en una realidad que me apasiona y que me reta como lo es el periodismo.

Agradezco a mi compañero de vida Gubidcha Matus Lerma por compartir conmigo este sueño; a mi madre Rosa Idalia Chandomí, a mi hija Binisa, a mi hijo Jama, a mis hermanas Virginia y Sandra por el tiempo compartido con esta tesis.

A mis compañeras periodistas que se hicieron de un tiempo para atender las entrevistas, porque me enseñaron tanto con sus palabras, sus vivencias y porque de fondo parece que compartimos la misma necesidad.

A mi directora de tesis, la doctora Ana Silvia Monzón, con quien compartimos la misma pasión por los medios masivos de comunicación e información, con quien hemos coincidido en la lucha feminista.

Mi agradecimiento a mis lectores y lectoras, al doctor Alain Basail quien fue mi director en la maestría y me ayudó a crecer; a la doctora Karla Chacón Reynosa, por su acompañamiento desde que estudiaba la licenciatura, a la doctora Yoimy Castañeda Seijas, por su gentil disposición a leerme y a aportar para enriquecer este trabajo que presento, a mi lector en la maestría, el doctor Sarelly Martínez, gracias por acompañar esta experiencia desde la maestría y ahora en el doctorado.

A todas mis maestras feministas que tuve la oportunidad de conocer en el posgrado: Ochy Curiel, Edda Gaviola, Aída Hernández, Celia Amorós, Claudia Hasanbegovic, Alda Facio, Yuderkys Espinosa, Mercedes Olivera y a mis propias compañeras del doctorado.

A mis maestros que desde diversas disciplinas del conocimiento me ampliaron el horizonte de las ciencias sociales, el doctor Daniel Villafuerte Solís, el doctor Jaime Preciado Coronado, el doctor Miguel Lisbona Guillén, el doctor Miquel Ruíz, el doctor Lucio Oliver y de manera particular el doctor Alain Basail.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
PRESENTACIÓN DE CAPÍTULOS.....	1
POSICIONAMIENTO ONTOLÓGICO	3
CAPÍTULO I	6
LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO DE LAS PERIODISTAS EN CHIAPAS.....	6
1.1 Problemática de investigación	6
CAPÍTULO II.....	15
2.1 Antecedentes: los medios de comunicación, la prensa	15
2.2 El poder de los medios y la tensión del respeto a los derechos humanos: el caso de la violencia mediática.....	17
2.3 Regulación y Libertad de Expresión.....	23
2.4 Marco teórico.....	24
2.5 Conceptos.....	29
2.6 Categorías.....	29
2.7 Fundamentos teóricos para el análisis de la opresión y subordinación de género en las periodistas	38
2.8 Las relaciones de género como relaciones de poder.....	41
2.9 Diseño metodológico.....	42
2.10 Metodología.....	45
CAPÍTULO III.....	50
EL SEXISMO EN EL PERIODISMO MEXICANO.....	50
3.1 Las mujeres en el periodismo mexicano	51
3.2 Las primeras periodistas feministas en México.....	53
3.3 El periodismo en Chiapas	55
3.4 Las mujeres en la prensa chiapaneca.....	58
3.5 Pioneras en Chiapas del Periodismo de Género en Chiapas	59
CAPÍTULO IV	65
SOCIALIZACIÓN E INTERIORIZACIÓN DE LA OPRESIÓN Y SUBORDINACIÓN DE GÉNERO A TRAVÉS DE LAS VIVENCIAS PERSONALES DE LAS PERIODISTAS	65
4.1 Contexto de las mujeres en Chiapas	65
4.1.1 Mujeres en Chiapas	67
4.2 Perfiles periodísticos de las entrevistadas.....	70
4.3 La formación inicial en el hogar de las mujeres periodistas en Chiapas.....	71
4.3.1 Espacio íntimo: Violencia física y sexual la primera agresión.....	71
4.3.2 La identidad de clase.....	72
4.3.3 Espacio doméstico-económico: Baja escolaridad materna.....	73
4.3.4 El discurso religioso alienante de la subordinación de género en el hogar.....	74
4.3.5 Espacio Político.....	75
4.3.6 Transgresión de género. Sociología de las emociones: conformismo, indignación, ira e impotencia.....	76
CAPÍTULO V.....	80
LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN LA FORMACIÓN Y LA PRÁCTICA PERIODÍSTICA.....	80

5.1 La seducción del campo periodístico.....	82
5.2 La formación profesional de las periodistas en Chiapas.....	86
5.3 Carencias en la formación profesional.....	89
5.4 Valores de la ideología profesional del periodismo: La objetividad como deontología y estatus	90
5.5 Rutinas periodísticas.....	93
5.6 El Género en las empresas periodísticas.....	96
CAPÍTULO VI.....	100
ANÁLISIS DE CONTENIDO DEL PRODUCTO PERIODÍSTICO DE LAS PERIODISTAS EN CHIAPAS.....	100
CAPÍTULO VII.....	151
CONCLUSIONES.....	151
7. 1 La identidad.....	151
7.2 La formación escolar universitaria	153
7.3 Práctica profesional.....	156
7.4 Mecanismos de control para evitar la toma de conciencia y tener una consecuencia práctica	162
7.5 Mecanismos para enfrentar los mecanismos de represión	163
BIBLIOGRAFÍA.....	166
ANEXOS.....	171
Anexo 1. Guía de preguntas para el nivel 1 de análisis personal de género	171
Anexo 2. Guía de preguntas para el análisis de la formación profesional de las periodistas	174
Anexo 3. Guía de preguntas para el análisis de la práctica periodística de las periodistas	176

INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN DE CAPÍTULOS

El presente estudio tiene como finalidad analizar la construcción de género de las periodistas en Chiapas, a partir de su vida personal, su formación profesional, práctica periodística y producto noticioso. Aunque la mayoría de ellas se desplaza a los diversos municipios a cubrir información, de manera especial, cuando hay bloqueos, retenidos, eventos de la federación, entre otros, hay preponderancia del periodismo en la capital de Chiapas, por la concentración de poderes políticos y económicos, por lo que las interlocutoras citadas en este estudio trabajan sobre todo en la capital del Estado.

Esta investigación consta de 6 capítulos, más un anexo. En el **capítulo 1**, hago una introducción al tema exponiendo la importancia de un estudio de esta naturaleza en el cruce de los estudios de comunicación y género, abordado desde una perspectiva de derechos humanos, enfocado al derecho a la comunicación.¹ Analizo la construcción de género de las periodistas a partir de su vida personal, su formación profesional, práctica periodística y producto noticioso para conocer si esta construcción tiene un impacto en la práctica de un periodismo con perspectiva de género que abone a una sociedad más igualitaria entre los géneros.

En el **capítulo 2** presento el estado de investigación del problema, quiénes y desde dónde se han preocupado por estudiar el problema que presento. También los objetivos que persigo en esta investigación. Posteriormente expongo el marco teórico que se sustenta en las

¹ En la IV Conferencia de las Mujeres, en el Plan de Acción adoptado en 1995 en Beijing, China, se aprobó el apartado “J” que incluye a los medios de comunicación como una de las 12 áreas prioritarias de acción para el logro de la igualdad de género. Durante los procesos de revisión de Beijing realizados desde entonces (tres hasta la fecha, cada cinco años), el énfasis puesto en los medios fue poco, el trabajo para analizar los medios desde una perspectiva de género fue incipiente. ¹Este apartado “J” remarca la necesidad de diversificar el estudio de las mujeres en y a través de los medios. En este primer capítulo expongo la problemática, los medios de comunicación como conformadores de identidades e instituciones de socialización cada vez más relevantes en la sociedad globalizada que siguen promoviendo discursos e imágenes sexistas y distorsionadas de las mujeres, fortaleciendo la desigualdad entre mujeres y hombres en las sociedades, particularmente dentro de ellos mismos como instituciones.

teorías feministas y Estudios de las Mujeres y defino los conceptos y categorías con los que trabajo en la presente investigación.

En el **capítulo 3** presento los instrumentos teóricos con los cuales hago el análisis, describo como la comunicación, concentrada a gran escala por los medios de comunicación, se ha convertido en una gran fuente de poder por su capacidad de seducción pública y por su valor estratégico en lo económico, tecnológico y político, el manejo de los medios de información despierta pasiones excesivas y casi perversas por parte del poder. El poder del gobierno, el poder de los empresarios, el poder de los políticos, el poder de los y las ciudadanos. En este capítulo hago una descripción de la práctica mediática en América Latina, en México y Chiapas. De la participación de las mujeres en el periodismo mexicano, de las pioneras del periodismo feminista en México así como de las primeras incursiones de las mujeres en el periodismo y de las pioneras en hacer periodismo de género en Chiapas.

En el **capítulo 4** presento a las interlocutoras de este estudio, quiénes son y por qué fueron seleccionadas.² En este capítulo inicio el análisis de la investigación de campo, a partir de las experiencias de género en el espacio íntimo-privado y en la infancia.

En el **capítulo 5** presento la descripción y el análisis de la ideología de género y profesional, que es inculcada a las y los periodistas, como valores que guían su desempeño. La experiencia de las periodistas en la universidad, sus encuentros con el periodismo de género y su inserción en el campo profesional.

En el **capítulo 6** presento un análisis de discurso de 16 productos noticiosos de las periodistas, con el objetivo de relacionar su posicionamiento personal de género que expresan y cómo este se manifiesta a través de su trabajo cotidiano.

En el **capítulo 7** se presentan las conclusiones con base en cada uno de los espacios analizados, formación personal, profesional y práctica periodística; mecanismos de control para ejercer un periodismo tradicional y estrategias para burlar esos mecanismos.

Anexos Guía de preguntas en las entrevistas y bibliografía.

² Los nombres de las entrevistadas no se consignan, debido al grado de vulnerabilidad laboral que implica denunciar la situación que prima en las empresas periodísticas, también por las amenazas de personas allegadas al poder, que mantienen intereses para que la relación prensa-poder político quede invisibilizada.

POSICIONAMIENTO ONTOLÓGICO

Me ubico como periodista feminista y digo primero como periodista y no como feminista, porque hay quienes se descubren y posicionan primero como feministas y luego hacen periodismo; pero a mí me pasó lo contrario, primero hice periodismo de acuerdo con mi formación profesional, basada en los ideales de objetividad, imparcialidad y neutralidad.

Las fuentes de información que preferí y que a veces tuve la oportunidad de elegir, cuando inicié el quehacer periodístico en el año 2000 eran las campesinas, obreras y activistas de derechos humanos, quizá porque iban más en sintonía con mi ideología política marxista. Contratada en una empresa periodística por recomendación de una de mis maestras de la Universidad, me di cuenta que el reporte de la realidad que hacen las y los periodistas no es arbitrario ni azaroso, ni mucho menos concordaba con los intereses de la sociedad, sino que mediaban los intereses de los anunciantes de la empresa, con quienes se tenía convenio publicitario, de quienes no se podía sacar una noticia que no les fuera favorable. Aquí me di cuenta que la “imparcialidad” era un invento.

En las coberturas noticiosas era cada vez más difícil mantenerse neutral ante una realidad lacerante, a veces una como representante de la prensa, era la única posibilidad esperanzadora de la clase trabajadora y campesina para dar a conocer sus carencias, sin embargo, llevar su voz al periódico resultaba inútil, toda vez que esto contravenía a los intereses de los anunciantes; al estar en las calles recolectando información, la censura se nos atribuía a los y las periodistas, como si en nosotras estuviera la decisión de publicar tal o cual noticia; eso, hasta ahora, nos trae fuertes agresiones. El carácter sexista y autoritario de los medios me llevó a reflexionar acerca del funcionamiento de los medios como lo que son: empresas cuyos fines son generar ganancias y no hacer periodismo con los ideales de informar con objetividad, veracidad e imparcialidad.

Percibí que estaban en mejor posición y gozaban de mejor reconocimiento, relaciones y recursos los y las periodistas corresponsales de medios nacionales o agencias internacionales, así es que mi objetivo se centró en capacitarme y relacionarme para poder llegar a ser corresponsal; fue así que di con la agencia de noticias CIMAC un portal de noticias con perspectiva de género. CIMAC posibilitó mi acercamiento a un periodismo más profesional, en

esta agencia recibí mis primeros talleres de periodismo de género. Sin embargo, ya visto en perspectiva, mi posicionamiento era superficial porque estábamos más como periodistas que cómo feministas y usábamos el concepto de género como herramienta conceptual para reportar la realidad; entonces teníamos a veces, muy buenos productos periodísticos como “noticia” pero nuestra situación como periodistas no mejoraba, seguíamos sometidas a la misma lógica de dominio patriarcal, excluidas de espacios de decisión y de mayor poder y recursos; desorganizadas y a veces con muy poca idea de las causas de nuestra situación; vivíamos y vivimos graves problemas de subordinación y discriminación dentro y fuera de los medios, pauperizadas en el salario, con jornadas laborales extenuantes, sin prestaciones laborales con poca o nula oportunidad de capacitación y sin comprensión para aquellas que tenemos una doble jornada laboral.

Necesitaba un espacio para reflexionar mi situación, que era y es la situación de muchas compañeras periodistas, y con anhelos de superación para mejorar en el campo periodístico, decidí estudiar la maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas con especialidad en género. Fue aquí donde reflexioné mi situación como periodista, sin embargo, pese a la cantidad de lectura feminista, a la convivencia con maestras comprometidas con el activismo y a mi incipiente participación en marchas, en organizaciones de base con perfil feminista, no me consideraba feminista, pesaban mucho los estereotipos negativos que hay sobre ellas; y creía que el “gremio” te debía aceptar.

Tomé distancia de la práctica periodística, pero seguí colaborando con la agencia de noticias CIMAC; entonces fui abordando cada noticia con mayor complejidad teórica, resultado de mi formación en la maestría, que no sólo tenía la intención de informar a la sociedad, sino de movilizarla, de activarla de involucrarla. Con el conocimiento que tenía de los medios fui incidiendo cada vez más desde esta perspectiva; también pude hacer una lectura más fina de mi posicionamiento, de mi subordinación aprendida a través de mis distintas experiencias de vida; de la violencia de género experimentada y por fin nombrada y entendida pero no aceptada; entender que no era mi caso, sino que era la realidad cotidiana de muchas compañeras periodistas. Entonces, empecé a vivir el género ya no sólo como una categoría de análisis para ver la realidad, sino como una forma de posicionarme ante la vida, de entender la desigualdad a partir de nuestro dato biológico del sexo; de entenderla a partir de mi forma de ser, estar y relacionarme en el mundo. Y es a partir de este proceso, que me considero

feminista, y con esos ojos empiezo a ver el campo donde fui formada; me empiezo a preocupar por el tipo de periodismo que hacemos en Chiapas, sexista, excluyente que no es más que el reflejo de esta sociedad patriarcal de la cual somos parte reproductora.

En Chiapas, buena parte del periodismo está centralizado en la capital, la mayoría de quienes recolectan información en la calle son mujeres periodistas, aunque podría suponerse, como ha pasado en otros casos, que las mujeres son más sensibles a reportar información desde una perspectiva política para reportar la desigualdad de género, sucede que en la entidad pocas compañeras muestran sensibilidad y continuidad para hacer reportes de la realidad desde una perspectiva que muestre y visibilice la desigualdad de género; prevalece una actitud subordinada, relacionada con la dependencia económica vía el salario que tienen, con el “prestigio” que les reporta estar en los medios, que puede ofrecerles una pequeña cuota de poder y relaciones que en la mayoría de las veces no impacta de manera positiva para mejorar la situación de las periodistas y su trabajo.

En esa perspectiva, es a partir de mi propia experiencia profesional que me interesa conocer como construyen su ideología de género las mujeres periodistas en Chiapas y cómo impacta en el producto periodístico que es la noticia; mi interés también se vincula con la necesidad de crear estrategias para que las mujeres tomen conciencia de género. En las palabras de la maestra Marcela Lagarde, no es que las mujeres deban definirse feministas para que tengan conciencia de género. Sin embargo, se necesita un entrenamiento para nombrar y reconocer la opresión y subordinación de género y, de manera especial, para diseñar estrategias que propicien un cambio para mejorar de manera concreta la vida de las periodistas y su producto periodístico a favor de una igualdad de género en todos los aspectos.

CAPÍTULO I

LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO DE LAS PERIODISTAS EN CHIAPAS

1.1 Problemática de investigación

En este capítulo presento el problema de investigación, el cruce de estudios entre comunicación y género, la perspectiva de género en el periodismo, la posición como actoras que ocupan las periodistas adentro de la industria mediática y un breve panorama para entender al periodismo.

Dentro de los estudios de las mujeres, iniciados a mediados del siglo XX, una de las grandes preocupaciones es el estudio y la divulgación de una comunicación no discriminatoria y excluyente de las mujeres. Una de las líneas de investigación es la incorporación de la perspectiva de género a los estudios de comunicación, rompiendo con el autismo epistémico que pretende aislar a los estudios de comunicación de las Ciencias Sociales; no sólo se trata de comprender la producción, distribución y recepción del conocimiento y la información que se produce en el campo periodístico tan dominante en nuestra sociedad actual, hasta hablarse hoy de una sociedad de la información, sino de imbricar los estudios de comunicación con otras teorías emergentes y de gran interés, como son las teorías de género; éstas y las teorías de comunicación constituyen dos saberes que pretenden analizar la construcción social de sentido y que se interrelacionan en las construcciones simbólicas de la humanidad actual (Moya, 2010: 16-17).

Desde la perspectiva de género se trata de hacer un análisis para explicar el entorno y cómo se han construido las sociedades, las culturas, estados, economías, religiones para reproducir un orden social, que llamamos de género que organiza la vida de mujeres y hombres especializándonos a unos y otras en funciones específicas asociadas al sexo; el género no

debemos homologarlo a ser mujeres, el género es una categoría de análisis que nos permite visibilizar las desigualdades entre hombres y mujeres, como realidad estructurante de todas las sociedades humanas; tanto en aspecto relacional entre el hombre y la mujer como en su calidad de base de las identidades femenina y masculina (Conferencia de M. Lagarde, Ciudad de México, 05-11-2010). Esta categoría es un logro del movimiento feminista y de los *Estudios sobre las Mujeres*, varias autoras han contribuido a desmontar la idea de la esencia de lo femenino y lo masculino, que ha biologizado la conducta social humana homologándola con el reino animal.

Los estudios de género buscan visibilizar la desigualdad social, la opresión, el dominio, la discriminación, condiciones que actúan para fortalecer la desigualdad entre hombres y mujeres, afectando a estas últimas, dado que la figura masculina se ha categorizado en la historia como lo universal; las mujeres viven en desventaja y posición inferior de las diversas formas de vida; sin embargo, en los estudios de género:

“[...] nos hemos dedicado más a "probar" y "describir" las condiciones de las mujeres, que existen tantos estudios plenos de cifras y estadísticas que las demuestran (aunque desafortunadamente la mayoría de la gente ni siquiera lee esta documentación porque [...] consideran que la opresión de las mujeres es secundaria, poco importante), mientras que existe poca teoría desde las mujeres latinoamericanas, que explique el porqué de la posición inferior de la mujer con respecto al hombre” (Facio, 1992: 14-15).

La mayoría de los estudios de género y comunicación se encuentran aún en ese nivel, en la descripción y quizá este estudio no sea la excepción, hacer el análisis de los nexos complejos entre ambos saberes, constituye una necesidad, innovando en perspectivas metodológicas que nos ayuden no sólo a probar y describir la situación y la condición de las mujeres dentro del campo periodístico, sino a encontrar caminos nuevos y no patriarcales para lograr una sociedad más justa.

En esta investigación que imbrica los estudios de género y comunicación interesa conocer ¿cómo construyen las mujeres periodistas de Chiapas su ideología y práctica de género a partir de su experiencia de vida, formación profesional y prácticas periodísticas y como éstas influyen en la construcción de una conciencia de género?

La construcción de la identidad de género tiene impacto en las actividades sociales que las personas realizan ya sea en el ámbito privado o público. Esta identidad se va formando de

manera gradual a través de varios procesos sociales: la socialización temprana, cuando se sientan las bases del significado social que se le da al sexo, sea femenino o masculino, y que se transmite a través del lenguaje, de los juegos, de lo que es permitido y lo que no. En esa dinámica, se van perfilando los roles, las expectativas y los espacios sociales asignados a cada sexo. Es un proceso en el que intervienen las/los adultos, instituciones como la familia, la iglesia, la escuela, la universidad, el espacio laboral, la calle, los discursos, los medios de comunicación; a través de los procesos de intercambio, las personas van incorporando valores, actitudes, comportamientos y formas de ver y explicar el mundo que están permeadas por el lente de género, pero más aún por los estereotipos de género que son reforzados constantemente en todos los espacios sociales. De ahí que resulta muy difícil el cambio personal y social hacia nuevas formas de analizar y explicarse las identidades, los roles, las relaciones sociales de género.

Las y los teóricos de los estudios de género han hecho sesudas y abundantes investigaciones sobre los distintos campos de la construcción de la identidad de género, sin embargo, los estudios de la construcción de la identidad de género de las mujeres que tienen la particularidad de ejercer el oficio periodístico en un contexto como Chiapas son escasos, su importancia radica en el cruce del análisis, por una parte, la construcción de la identidad personal de las periodistas en el estado históricamente más atrasado del país, cómo intervienen las condiciones sociales, económicas y políticas en la personalidad de cada una de las periodistas y como estas a su vez, impactan en otras mujeres y varones a través de su producto periodístico cargado de intencionalidad, cómo han podido incidir en transformaciones de su vida propia y del orden del discurso social, cómo han podido estas mujeres periodistas con sus historias de vida decantar en el ejercicio de un periodismo de género.

El periodismo de género es una herramienta de denuncia social para visibilizar las desigualdades y privilegios por pertenencia sexual, no es un periodismo hecho por y para mujeres, es un periodismo que reporta la realidad desde diversos ángulos teniendo en cuenta la desigualdad histórica entre hombres y mujeres, expresada tanto en las relaciones personales entre ellos como en las relaciones institucionalizadas a través del Estado sobre parámetros masculinos: verticalismo, autoritarismo, exclusión que tiene impactos diferentes en la vida concreta de las mujeres que son quienes históricamente han estado subordinadas a la supremacía masculina.

El periodismo es una actividad social que tiene como objetivo recolectar, seleccionar y jerarquizar hechos relevantes para la sociedad; sus grandes pilares éticos es la imparcialidad, la objetividad y la veracidad. Como toda actividad considerada prestigiosa es androcéntrica, pone en el centro la concepción, visión, interpretación de la figura masculina; es así, que la figura del periodista, era una construcción androcéntrica de un hombre fuerte, valiente, atrevido, con poder para poder entrevistar en los escenarios más adversos y a personajes de la más variopinta clase. Este androcentrismo en el periodismo impidió, como en otras disciplinas, que los varones periodistas en sus coberturas noticiosas vieran, nombraran y reportaran la situación de las mujeres, es así que las excluyeron de los espacios noticiosos y del propio quehacer informativo y no sólo ellos, sino la industria toda.

Las pocas mujeres que iniciaron hace más de un siglo en el periodismo, pudieron abrirse camino sobre todo por su posicionamiento de clase, sus colaboraciones iban a dos Secciones del periódico particularmente, a la de *Cultura* y a la de *Sociedad*, las mujeres solían hacer poesía o cuentos cortos, la mayoría de estos eran firmados con un seudónimo; en la Sección de *Sociedad* las mujeres solían dar consejos de cómo mantener limpia la casa, comportarse en sociedad, destacar su belleza “femenina”, sus colaboraciones eran esporádicas. Al paso de los años, con la propia conquista de sus derechos, las mujeres se abrieron camino en todas las disciplinas y actividades, el periodismo no fue la excepción, al incorporarse más mujeres éstas empezaron a dar cobertura noticiosa a temas nunca antes vistos y vividos por los varones, doble jornada de trabajo, aborto, guardería, derechos sexuales y reproductivos. A partir de la década de los 80's del siglo XX con el uso más generalizado del término género en los Estudios sobre las mujeres, el periodismo se vio en la necesidad de analizar la pertinencia, diferencias y coincidencias de lo que se podría llamar una nueva forma de periodismo: el de género, su óptica es relacional, no se enfoca sólo en las mujeres; su objetivo es cambiar la idea estereotipada de hombres y mujeres y entregar una imagen equilibrada de su diversidad y la contribución a la sociedad.

Este periodismo de género fue impulsado por mujeres del movimiento feminista que veían en el periodismo una trinchera para difundir la lucha contra el patriarcado y el capitalismo. Llamamos patriarcado al orden social caracterizado por la dominación histórica de los varones sobre las mujeres, la institucionalización y los parámetros sexistas sobre los que opera dicho orden.

Cuando la mayoría de las publicaciones dirigidas a las mujeres se encargaba de recordarles a las lectoras su rol tradicional de madres, esposas y amas de casa; las periodistas con un posicionamiento político feminista contra el sistema patriarcal introdujeron temas como el aborto, anticoncepción, violación, acoso laboral, desigualdad social o cosificación sexual; una parte del movimiento feminista comenzó a multiplicar esfuerzos desde el periodismo para colocar en la mesa del debate público los problemas de las mujeres que involucran a todos los miembros de la sociedad.

Sin embargo, esta participación de las feministas en la prensa nacional se dio de manera aislada, eran esfuerzos personales, no colectivos, lo cual favoreció el agotamiento de algunas (CIMAC, 2011: 19-23).

En 1995 la World Association for Christian Communication (WACC) inició un ambicioso proyecto de monitorear en varios países las noticias de los medios impresos, radiales y televisivos para analizar si estos hablaban de la situación de las mujeres, a este proyecto se le llamó *Global Media Monitoring Project* (GMMP) inició monitoreando 50 mil medios de 71 países³. El resultado fue que sólo el 18 por ciento de las noticias tenían como protagonistas a las mujeres. Es decir, las mujeres no sólo estaban excluidas de la actividad misma del periodismo, sino del producto de esa actividad, las noticias; a pesar de que las mujeres son más de la mitad de la población mundial. A partir de ese año, se decidió hacer este trabajo cada 5 años. En el 2010 –año en que se analizaron 16 mil 734 noticias de 108 países–, es decir, quince años y tres monitoreos, después, las mujeres representaban sólo el 24 por ciento de las noticias.

En el 2000, la agencia de noticias en México Comunicación e Información de la Mujer A. C. (CIMAC) y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal realizó un estudio sobre la prensa con perspectiva de género. En ese entonces, las mujeres resultaron constituir el 50 por ciento del personal que laboraba y/o colaboraba en diarios, revistas, estaciones de radio o televisión. Este porcentaje no se veía reflejado proporcionalmente con el número de noticias que tenían como protagonistas a mujeres, en el 2000 sólo 16 por ciento de las noticias de medios monitoreados a nivel nacional tenían como protagonistas a mujeres. Las mujeres son el 50 por ciento del personal que labora en medios, pero ingresan de manera subordinada dependientes de un jefe varón, en su mayoría. El estudio del 2000 reporta que las mujeres se incorporan a los medios informativos como programadoras, operadoras, elaboradoras de

³ Véase <http://whomakesthenews.org/gmmp>. Consultado [14 de marzo de 2014].

contenidos, reporteras, jefas, redactoras, informadoras, pero no como propietarias. A nivel global las mujeres apenas tienen el 1 por ciento de todas las propiedades materiales.

En el estudio antes citado, que incluyó nueve secciones de tres periódicos de circulación nacional *La Jornada*, *Reforma* y *Milenio*: las mujeres aparecen reflejadas en un 43 por ciento en espectáculos, 38 en las notas de cultura y en menor medida en política con un 7 por ciento; un 9 por ciento en la sección internacional y en sociedad 2 por ciento, en economía abajo del uno por ciento.

En el 2009 participé como monitorea voluntaria para el IV GMMP, el monitoreo se realiza estudiando las noticias que se publican en un día, en el 2009 se monitorearon las noticias del día 10 de noviembre, en ese año participaron 108 países entre ellos México; por primera vez se monitorearon medios de Chiapas. El GMMP tiene una metodología que consiste en una serie de preguntas generales para analizar la prensa como parte de mi tesis de maestría no sólo estudié la prensa escrita por un día, sino analicé tres diarios de circulación estatal *Cuarto Poder*, *Diario de Chiapas* y el *Heraldo de Chiapas* agregué algunas categorías de análisis que no estaban contempladas por el GMMP, por ejemplo la presencia o el protagonismo en las noticias de las mujeres indígenas, dadas las características de la entidad.

En el año 2009 se estudiaron mil 281 diarios, canales de televisión y estaciones de radio en 108 países. La investigación del GMMP que fue presentada en el 2010 arrojó que las mujeres son protagonistas de las noticias en un 24 por ciento; también se tuvo como dato que los periodistas varones utilizan a hombres como fuente en un 75 por ciento de los casos. En la maestría analicé durante 27 días del mes de noviembre de 2009 noticias de los tres diarios mencionados, en total analicé 498 noticias lo que me permitió generar los primeros datos estadísticos de la representación de las mujeres en la prensa chiapaneca.

En Chiapas el 52 por ciento de las personas que hacen el trabajo de reporte, es decir de colecta de información en las calles e instituciones son mujeres (Martínez, 2009:73), su participación disminuye en los puestos de mando y en el manejo de los géneros opinativos del periodismo: editorial, columna, artículo, crítica y comentarios.

La participación de las mujeres en el periodismo ha empujado a hacer un periodismo con perspectiva de género, aunque el periodismo de género no es exclusivo de las mujeres, los estudios demuestran que son las mujeres las más proclives a hacer un periodismo que visibilice la situación de desigualdad en relación con los hombres.

Si en Chiapas la mayoría de quienes colectan información son mujeres periodistas ¿Por qué sólo el 10 por ciento de las noticias monitoreadas en el 2009 fueron abordadas desde una perspectiva de género? ¿Por qué en el 76 por ciento de las noticias no hubo esta perspectiva? ¿Y por qué en el 14 por ciento de las noticias tratadas no sólo no fueron tratadas desde la perspectiva de género sino que a través de éstas se promovió la desigualdad de género a través del uso de un lenguaje sexista y de estereotipos de género? (de los Santos, 2010: 80).

El periodismo impreso tiene tres grandes componentes el periódico, los y las periodistas y las noticias. El periódico es la estructura misma no sólo física sino implica niveles de jerarquía, dentro de su funcionamiento y estructura orgánica, las relaciones de poder que establece la institución periodística con otros actores sociales, gobierno, empresas, sociedad y sus propios trabajadores; los y las periodistas son las personas que trabajan para echar a andar esa maquinaria llamada periódico, son ellos y ellas quienes salen a recabar la materia prima para el producto final de la industria, las noticias. Los y las periodistas se insertan en una posición subordinada la mayoría de las veces, su género los hace incluso ser insertados en Secciones específicas y tener vedados ciertos espacios, como la Sección de Nota Roja para las mujeres. El periódico es un espacio que pocas veces habla de sí mismo, denuncia las violaciones que viven todos los sectores, o al menos enuncia las denuncias de forma superficial de acuerdo a la conveniencia de sus intereses, pero pocas veces se estudia su funcionamiento; los estudios de la prensa tienden a hacer análisis del funcionamiento periodístico, organización editorial, tiempos de entrega, selección de géneros o algunos estudiosos se encargan de hacer estudios históricos de la prensa, su funcionamiento, relaciones y perversiones.

Estudiar la prensa es un fenómeno complejo porque se pueden ventilar una serie de relaciones e intereses de los empresarios mediáticos que cuidan celosamente. Periodistas y académicos que se han atrevido a estudiar, a documentar y a veces a denunciar las relaciones de poder que priman al interior de las empresas periodísticas han sido calumniados, amenazados o cooptados tanto por los empresarios como los gobierno en turno. Un ejemplo de acoso y persecución es el investigador de la prensa chiapaneca, Sarely Martínez quien documentó las acciones del ex gobernador de Chiapas Juan Sabines Gutiérrez para mantener subordinada y silenciada a la prensa, en su obra *Periodismo Contemporáneo en Chiapas* (2006: 161), la enunciación de este hecho data de 1979, más de 30 años después, su hijo, Juan Sabines Guerrero gobernador de Chiapas en el sexenio (2006-2012) al ver publicada la obra de Martínez inició

una campaña de difamación en su contra. Situaciones similares de acoso, hostigamiento y persecución han vivido colegas periodistas y académicos que denuncian las irregularidades entre prensa y anunciantes, en el caso de Chiapas el mayor anunciante es el gobierno en los tres niveles, se puede corroborar comprando cualquier ejemplar de un periódico chiapaneco. En la entidad el 41 por ciento de las noticias publicadas en prensa provienen de convenios publicitarios con los gobiernos de los tres órdenes (de los Santos, 2010: 76).

Estudiar el periodismo con perspectiva de género desde los empresarios no sólo pintaba como una situación de riesgo personal, además, de la poca disponibilidad de este sector para hacer una investigación de esta naturaleza. Como dije líneas atrás, el quehacer periodístico está compuesto básicamente por el periódico (empresa-institución-empresarios), las y los periodistas (trabajadores de los medios) y las noticias (discursos, materia prima), en cada uno encontramos a los otros dos. En la investigación de la maestría me centré en el análisis de las noticias, generando los primeros datos estadísticos de la representación de las mujeres en la prensa chiapaneca, ahora mi interés es trabajar con las periodistas para conocer, por qué si son mayoría haciendo el trabajo de recolección de noticias, no hacen un periodismo de género; investigadoras de CIMAC sostienen la tesis de que son las propias mujeres periodistas quienes han colocado en la agenda mediática un periodismo de género, son las propias mujeres que han brincado del movimiento feminista al periodismo y del periodismo al movimiento feminista para hacer visible la desigualdad entre hombres y mujeres y que coloca a las mujeres en un estado permanente de opresión, discriminación, exclusión y marginación; la visibilidad de la situación de las mujeres en la prensa ha logrado importantes avances en el respeto y promoción de los derechos humanos de las mujeres (2011: 21-23).

Si son las mujeres periodistas quienes vienen transformando la agenda mediática dando visibilidad a la situación de las mujeres en relación con los hombres **¿cómo construyen las mujeres periodistas de Tuxtla Gutiérrez su ideología y práctica de género a partir de su experiencia de vida, formación profesional y prácticas periodísticas y como éstas influyen en la construcción de una conciencia de género?**

¿Qué sucede con las periodistas en Chiapas y el periodismo de género? ¿Qué obstáculos encuentran para desarrollar un periodismo de este tipo? ¿Tienen interés en abordar las noticias desde esta perspectiva?

Esta investigación con las mujeres periodistas la realicé en Tuxtla Gutiérrez capital del estado mexicano de Chiapas.

CAPÍTULO II

2.1 Antecedentes: los medios de comunicación, la prensa

Los medios de comunicación no sólo deben su importancia por que importan a los importantes, sino porque a través de ellos se reproduce el control de acceso, prestigio, opiniones y definiciones, preocupación y legitimación de los grupos dominantes; su importancia real radica en que ostentan el monopolio de difusión de mensajes a gran escala, también porque su omnipresencia impide ver otras realidades; además se convierten en muchas ocasiones en la única fuente de información sobre un suceso; se convierten en el árbitro de acceso a la existencia social y política (Bourdieu, 1997; 20-28).

Russell (2002) considera que existe una sobrevaloración de los efectos mediáticos, resultado del temor a la propaganda masiva empleada exitosamente durante la Segunda Guerra “Mundial” se creía que los mensajes transportaban ideología o se volvían ellos mismos ideológicos, estos enunciados partían de la teoría de la dependencia y el análisis de aparatos ideológicos provisto por Althusser y los de la escuela de Frankfurt desde Adorno hasta Marcuse, la semiología, el análisis de contenido y las corrientes marxistas de la enajenación; Russell considerado uno de los teóricos más actualizado de los medios, manifiesta que esta visión es reduccionista, además apunta que la realidad se ha complejizado con la llegada de las nuevas tecnologías electrónicas de red, sin embargo, reconoce que el velo de sospecha, que ha perseguido a los medios por su relación con la propaganda ideológica dominante, aún no se disipa.

Gracias a enfoques más críticos, la investigación ha contribuido a confirmar la resistencia de la audiencia y la influencia de las particularidades personales y de los procesos de producción mediática; para la teoría político-económica crítica, los medios son parte del sistema económico, las particularidades de su producción responden a su intercambio (como mercancía) y a los intereses económicos de los propietarios que trae como consecuencia: la concentración, el monopolio, menor inversión en géneros periodísticos, desequilibrio

informativo y exclusión de amplios sectores marginados como las mujeres (Trujillo, Borrayo y Santa Cruz, 2006: 25-26).

Si bien hay cambios tecnológicos que están transformando la manera de comunicarnos desde un foro público e interactivo; aún prevalecen con muy buena salud relaciones de poder que sobreponen el interés del mercado y el monopolio en el funcionamiento de los medios masivos de comunicación. Aunque Russell reste fuerza a la teoría crítica que hace un riguroso análisis de la influencia de la propaganda de clase, género y raza a través de los medios, acepta que existe una tensión estructural, a nivel de la economía política de la industria de los medios, sobre las tendencias de la propiedad, el mercado y las regulaciones que caracterizan el desarrollo de la industria.

Y es ésta “tensión” la que tiene bajo sospecha el funcionamiento de los medios como empresas, como industria, la que pone en duda la autenticidad de sus coberturas noticiosas. Aunque las redes sociales, las nuevas tecnologías de información están metiendo otros temas a la discusión mediática y sin perder de vista que vamos hacia la virtualización de la sociedad, partimos del estudio de medios, desde la institución llamada empresa periodística, sin duda, hay un viaje pendular de análisis entre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y los medios llamados “tradicionales” llámese radio, periódico o televisión, no están en campos separados, por el contrario, medios tradicionales se están mudando a la sociedad de redes, y este cambio de domicilio implica también arrastrar hábitos profundamente arraigados de uso de los medios, caracterizada por la unidireccionalidad de la información, el monopolio, la censura, el sexismo, la exclusión y la discriminación por clase, género y raza.

Los medios tratan de dar cuenta de una realidad totalizadora y polifacética, la noticia, lo informativo, es atomizado, fragmentario, parcial, la noticia/la información se presenta como un hecho aislado, cortado de sus raíces, vaciado de sus condiciones que precedieron su aparición; los medios abastecen a la audiencia de un conjunto de datos sacados de una realidad efímera, transitoria, coyuntural y anecdótica, se presume de una neutralidad aséptica, la noticia como materia prima es deshistorizada intencionalmente. La noticia-información a través de los medios comerciales se presenta como un producto manufacturado mensaje-mercancía, sellado, salido de un proceso de producción, este mensaje sugiere, insinúa o impone, pero siempre esquiva la participación del usuario como audiencia, como consumidor de noticias. El sistema ha presentado a los medios, como acéfalos, con voluntad y alma propia, se diluye la figura de

quién tiene el control de decidir lo que se publica y con qué fines, ocultan la identidad de los tomadores de decisión, se borran esquemas de estratificación social, en términos comodines de sociedad civil, sociedad de consumo, opinión pública, se esfuma el soporte de la dominación social (Mattelart, 1971: 61-63).

La jerarquía mediática instituye las prioridades noticiosas, que refuerza las desigualdades, legítima la estructura vertical y fomenta la relación dominado-dominante. A través de los medios, las clases dominantes refuerzan su hegemonía económica y cultural. Las personas que intervienen en el proceso de generación de noticias-mercancía son tan manipuladoras como manipuladas, manipulan más cuando más manipuladas están y más conscientes son de estarlo; las noticias crean cosas, fantasmagorías, temores, fobias, filias. El periodismo es una de las profesiones en las que hay más personas inquietas, insatisfechas, indignadas o cínicamente resignadas, es un campo con poca autonomía, se cree que el contenido periodístico representa las expectativas de la mayoría de la sociedad, hay una corrupción estructural que hace que los medios ejerzan una violencia simbólica contra diversos sectores históricamente excluidos como las mujeres (Bourdieu, 1997: 20-25).

2.2 El poder de los medios y la tensión del respeto a los derechos humanos: el caso de la violencia mediática

Cualquier intento por regular a la prensa se convierte mediáticamente en un grave intento por censurar el derecho a la libertad de expresión, se revolotea toda la industria para defender un discurso que ha servido para mantener intocables los privilegios de los propietarios de los medios. Incluso cuando en algunos países se intento regular los anuncios sobre prostitución por estar relacionados con trata de personas, estas medidas fueron tomadas como atentados a la libertad de expresión.

Un caso que me parece interesante porque es de los pocos donde la ciudadanía ha tenido un pequeño triunfo sobre el poder de los medios es el de Argentina. El marco normativo en comunicación y género vigente en Argentina en el 2010 habilita la posibilidad de regular los medios de comunicación para evitar la discriminación y humillación específica de las mujeres (Chaher; 2012: 25). En la ley 26.485 de “Protección integral para prevenir, sancionar y

erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales” de la Argentina se establece en el artículo 5, los tipos de violencia. Uno de ellos es la violencia simbólica, definida *como aquella que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.*

En México en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia hay una enunciación de la violencia que se ejerce contra las mujeres en los medios, *en el programa para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres* en el artículo 38 apartado VIII que a la letra dice:

“El Programa contendrá las acciones con perspectiva de género para: Vigilar que los medios de comunicación no fomenten la violencia contra las mujeres y que favorezcan la erradicación de todos los tipos de violencia, para fortalecer el respeto a los derechos humanos y la dignidad de las mujeres;”⁴

Mientras que en Argentina se consultó a diversos sectores para trabajar la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales 26. 522, para que los medios de comunicación incluyan la perspectiva de género en la información y se pueda restringir y sancionar imágenes, publicidad y noticias sexistas; en México la violencia ejercida a través de los medios es de poca importancia para los diversos actores políticos. Aún cuando cada vez hay más mujeres haciendo política y, varias de ellas han vivido la violencia mediática, no se ha regulado la violencia mediática que recae particularmente en las mujeres que incursionan en la vida pública.

En la propia Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación hacia las Mujeres (CEDAW) realizada en 1979 no se hace referencia específica a los medios de comunicación, en la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer* realizada en 1994 conocida como *Belém do Pará* si se aborda la problemática, se señala en el inciso G del artículo 8, la necesidad de “alentar a los medios de comunicación a elaborar directrices adecuadas de difusión que contribuyan a erradicar la violencia contra la Mujer en todas las formas y a realzar el respeto a la dignidad de la mujer”.

⁴ <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/169.htm?s> [Consultado 25 de marzo de 2014].

A partir de los años 90's se dieron tres encuentros de comunicación y género, que fueron la antesala del Capítulo J sobre medios de comunicación de la Plataforma Acción Beijing (PAB) de 1995. En febrero de 1994 se realizó en Bangkok, Tailandia el primer encuentro internacional de género y medios con el título "La comunicación como fuente de poder para las mujeres" organizado por la Asociación Mundial para las Comunicaciones Cristianas (WACC) por sus siglas en inglés, esta organización también fue la impulsora del *Global Media Monitoring Project* en 1995, el proyecto mundial de monitoreo de medios con perspectiva de género más grande de la tierra.

En Bangkok se reunieron a más de 400 comunicadoras de 80 países. En la Declaración final se señaló la necesidad de un orden mundial más justo, sostenible y centrado en las personas. Entre el encuentro internacional de Bangkok en 1994 y la Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing convocada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en septiembre de 1995 se dieron dos encuentros más de comunicación y género, pensados con el objetivo de ir colocando la discusión en Beijing, el Encuentro Regional de Comunicación y Género, que se realizó en Quito, Ecuador en abril de 1994 convocado por la Agencia Latinoamericana de Información y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias y el Simposio Internacional sobre Mujeres y Medios realizado en Toronto, Canadá en marzo de 1995, en este último Encuentro se habló de la necesidad de democratizar las comunicaciones como un elemento central de los procesos democráticos, de realizar monitoreos e investigaciones sobre género y medios y la gestión por diseñar códigos de autorregulación, legislar sobre pornografía, inclusión de las mujeres en las áreas gubernamentales. En estos Encuentros internacionales, no se disipó la tensión entre los medios como empresas imposibles de ser reguladas y cada vez con más poder (Chaher, 2012: 27-30).

De acuerdo al trabajo de Chaher durante la IV Conferencia Mundial de la Mujer por primera vez la comunicación adquirió un papel relevante en la lucha por los derechos humanos de las mujeres, la comunicación fue seleccionada como una de las doce áreas prioritarias para lograr el objetivo de igualdad de género. La Sección "J" vio cristalizadas las principales demandas de las mujeres en los medios, esta Sección quedó integrada por 11 artículos en los que se hace un diagnóstico de la situación y se establecen las líneas de acción sobre la base de dos objetivos estratégicos: aumentar el acceso de la mujer y su participación en la expresión de

sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como en las nuevas tecnologías de la información.⁵

A 20 años de la Conferencia, representantes de medios de comunicación, instituciones, movimientos feministas y académicas han debatido sobre el papel de la comunicación en el avance de los derechos de las mujeres y concluyen que:

“1.- No se ha promovido suficientemente la noción del derecho a la comunicación como un derecho humano y como base del ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

2.- Los medios de comunicación conforman identidades y son instituciones de socialización cada vez más relevantes en la sociedad globalizada. Sin embargo, numerosos estudios han demostrado que no han modificado su discurso sexista, promoviendo imágenes discriminatorias de las mujeres y fortaleciendo la desigualdad entre mujeres y hombres en las sociedades.

3.- Las tecnologías de la comunicación y la información deben ser herramientas para la democratización y el empoderamiento de las mujeres en lugar de convertirse en reproductoras de la jerarquía de género”.

A partir de estos tres ejes, las participantes señalan que persisten nudos en la producción de la información con perspectiva de género y en el ejercicio del derecho a la comunicación de las mujeres, lo que se traduce en las siguientes dificultades:

“Ausencia de voluntad política, en medios de comunicación e instituciones, para implementar la perspectiva de género en la comunicación; falta de formación en perspectiva de género de las comunicadoras y comunicadores; las comunicadoras y periodistas siguen ausentes de los puestos de decisión de los medios de comunicación, tanto convencionales como alternativos; persistencia de una imagen estereotipada de las mujeres en los mensajes mediáticos y representación de las mujeres como un todo homogéneo; consideración de las mujeres como receptoras pasivas; la agenda feminista no forma parte de la agenda mediática y no se diversifican las fuentes; desencuentro o ausencia de comunicación entre los medios convencionales y los alternativos, siendo privilegiados los primeros que no contemplan a los segundos como fuentes; la producción intelectual de las mujeres y sus acciones políticas no encuentran canales de difusión”.⁶

En el ámbito regional en el 2007 durante la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se llamó Consenso de Quito, los medios fueron mencionados en los

⁵ Apartado J <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista4/instrumentos/beijing.htm>. Consultado 30 de marzo de 2014. El Capítulo J constituye el compendio más amplio de recomendaciones y políticas de acción para orientar la acción en los medios de comunicación hacia el logro de la igualdad de género.

⁶ <http://alainet.org/active/18841&lang=pt> [Consultado 2 de enero de 2014].

artículos XI y XII. En el artículo XI se señala la urgencia de adoptar políticas públicas, incluyendo leyes cuando sea posible para erradicar contenidos sexistas, estereotipados, discriminatorios y racistas en los medios de comunicación y estimular su función como promotores de relaciones y responsabilidades igualitarias entre mujeres y hombres. En el 2010 reseña Chaher, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ratificó el consenso de Quito.

Como parte del seguimiento a esta preocupación, entre el 2 y el 4 de diciembre del 2013 nos reunimos en Bangkok, Tailandia, cientos de mujeres y hombres activistas, periodistas, académicas, funcionarios, Ministros de distintos países para revisar qué tanto se ha avanzado a 20 años del apartado J de la IV Conferencia de las Mujeres, a través del *Foro Global en Medios de Comunicación y Género* convocado por la *Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (UNESCO).

Al cierre de este evento, se constituyó una *Alianza Global en Medios y Género* (GAMG)⁷ por sus siglas en inglés, que intentará apuntalar el debate sobre el tema con vistas a la revisión, en el 2015, tanto de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* como de la *Conferencia Mundial de la Mujer* de Beijing. Esta alianza es un intento porque el debate internacional sobre desarrollo, pero particularmente sobre género, no excluya el relevante rol de los medios de comunicación en el logro del mismo.

Algunas de las acciones prioritarias que realizará la GAMG durante los años 2014 y 2015 serán la inclusión de personas jóvenes en el logro de la igualdad en los medios; la promoción de educación formal, y de investigaciones y literatura, que incluyan contenidos de comunicación y género; promover la cooperación entre empresas de comunicación, Estado y sociedad civil; y la búsqueda de fondos para proyectos sobre comunicación y género.

En todas las reuniones internacionales la tensión de pensar y discutir los medios como empresas imposibles de ser reguladas y cada vez con mayor poder, está presente de manera tímida. No se habla sobre la posición subordinada en las que se incorporan las mujeres al periodismo, del patriarcado capitalista que dinamiza la industria mediática. La lucha de las

⁷ La GAMG nació en diciembre de 2013 en Bangkok con la inclusión de 74 instituciones de todo el mundo, tanto organizaciones de la sociedad civil, como espacios académicos, asociaciones profesionales de periodistas, organismos internacionales y empresas de medios de comunicación. Entre ellas, y más reconocidas en esta región del mundo: IREX, WACC, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), Geena Davis Institute on Gender and Media, Inter Press Service, la Federación Internacional de Periodistas (FIP) y la misma UNESCO.

personas preocupadas por lograr una igualdad de género en todo el proceso de la industria pierde fuerza en la búsqueda de lobby con los tomadores de decisiones. En la búsqueda de palabras que suavicen la realidad, en ocasiones las palabras seleccionadas suelen ocultar o restar importancia a la violencia reproducida desde los medios. Están quienes cansadas de tratar de transformar a los medios, han montado sus propias agencias de noticias con perspectiva de género, sin embargo, en algún momento se enfrentan al dilema de muchas agencias con este corte, el financiamiento, porque la asignación de publicidad oficial y empresarial se da bajo el criterio de premio y castigo. La lucha de estas mujeres es similar a la lucha del movimiento feminista o se dinamita toda la industria que tiene claros intereses de clase (patriarcal capitalista) o se desmonta piedra por piedra.

En México la Asociación Mexicana por el Derecho a la Información (AMEDI) es una organización civil que tiene a destacados miembros de la academia que hacen incidencia política por regular a los medios mexicanos, tienen entre sus miembros a la destacada investigadora en género y medios, Aimée Vega Montiel, quien además fue vicepresidenta mundial de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) y una de las impulsoras del *Foro Global de Bangkok*, 2013.

Sus estudios se han centrado en el acceso y participación de las mujeres a la sociedad de la información. Ha acompañado una serie de tesis a nivel posgrado acerca de la participación de las mujeres en la prensa.

La agencia de noticias CIMAC es otra gran productora de investigaciones periodísticas de género, participan en monitoreos y mantienen una campaña permanente de denuncia de agresiones a periodistas y realizan acompañamiento a mujeres periodistas amenazadas o violentadas. Dentro de su trabajo esta la capacitación de las propias periodistas para hacer un periodismo de género.⁸ Estas investigaciones generalmente las realizan las propias periodistas no académicas, aunque siempre cuentan con la asesoría de reconocidas académicas feministas como Marcela Lagarde, Elvira Hernández Carballido, entre otras.

⁸ Algunas publicaciones de CIMAC son: Informe diagnóstico Violencia contra las mujeres periodistas México 2010-2011; Participación política de las mujeres 2009, una mirada desde los medios de comunicación; hacia la construcción de un periodismo no sexista 2011; *Las mujeres en el crimen organizado: narcotráfico y secuestro*. 2010; Infancia y adolescencia: agenda pendiente en los medios de comunicación, 2007.

En el plano empírico, los actuales estudios de género y comunicación, en general no rebasan una visión funcionalista e instrumental que sirve a la denuncia y a la sensibilización [...] no los subestimo, pero resultan parciales (Moya, 2010: 27).

Los estudios de género y comunicación se detienen en tres asuntos básicos: imagen, la participación de las mujeres como comunicadoras y los procesos de recepción. Los estudios de imagen han sido de gran utilidad para la denuncia de la discriminación de las mujeres y han permitido, la creación de observatorios y la instrumentación de regulaciones sobre el uso de determinados recursos expresivos peyorativos o denigrantes.

Después de la I Conferencia Internacional de Naciones Unidas sobre la Mujer (México, 1975) surgen varias propuestas de comunicación alternativa orientadas al desarrollo de redes y agencias informativas. El interés se enfocó no sólo a diagnósticos, hoy tan en boga, sobre el producto informativo, sino al estudio de la posición subordinada de las mujeres dentro de las estructuras, la organización y la programación de las industrias de la comunicación; también en la evaluación de las posibilidades democratizadoras, de irrumpir en los discursos hegemónicos de los medios de comunicación (Portugal y Torres, 1996: 17).

En este marco, en Chiapas no hay investigadores o investigadoras que se dediquen desde los estudios de género a los medios. Esta ausencia se ha cubierto con algunas tesis de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas que tienen estudios sobre la representación de las mujeres, los estereotipos que sobre ellas se maneja en la industria mediática, que va desde la televisión, la radio, prensa escrita y el internet. Los estudios básicamente se centran en la imagen, en recabar la evidencia de la discriminación, mi tesis de maestría también tuvo este enfoque.

2.3 Regulación y Libertad de Expresión

La libertad de expresión es un derecho humano estipulado en tratados internacionales y regionales, en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se señala: *Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y de recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.*

¿Pueden contraponerse algunos derechos humanos? ¿Puede un derecho estar por encima del otro? Al parecer el derecho a la libertad **de expresión** En el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos o pacto de San José de Costa Rica se lee:

"Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas a toda índole, sin consideraciones de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección y gusto y agrega "no se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones".

El mismo Pacto de San José dice:

"...estará prohibida por la ley toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión u origen nacional".

Los artículos citados de tratados internacionales entran en tensión con el derecho a la libertad de expresión, en este último se excusan expresiones discriminatorias y violentas que a diario reproducen los medios.

En las propias reuniones internacionales de género y medios, la tensión aparece ¿cuáles serían los límites de la libertad de expresión? ¿Podemos decir cualquier cosa amparándonos en este derecho? ¿Existe una frontera cuando las palabras vulneran otros derechos humanos? ¿Quién le hace contrapeso a los medios de información masiva?

2.4 Marco teórico

Para mirar la construcción de la identidad de género de las periodistas en Chiapas, he tomado la teoría feminista de la antropóloga mexicana Marcela Lagarde sobre la condición de las mujeres, entendida como el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser genérico, como producto cultural histórico, abarcan desde

formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, hasta su lugar en las relaciones económicas, sociales y políticas. Mientras que la situación se refiere al conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica, la situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones de vida reales; las mujeres comparten como género la misma condición genérica, pero difieren en cuanto a su situación de vida y grados de opresión (Lagarde, 2005: 77-79).

Históricamente las mujeres han compartido condiciones, como la negación del derecho al voto, a la educación, a heredar bienes, sin embargo, su situación ha sido diferente, en cuanto a mujeres blancas, de clase media o alta, de las zonas urbanas; las mujeres con cuerpo racializados por el color, la pertenencia étnica, obligadas a trabajar dentro y fuera de su casa están en una situación de mayor desventaja, de ahí que muchas mujeres se sientan más identificadas con sus compañeros de clase que con sus compañeras de género.

La condición y situación de las mujeres está marcada por una ideología de género, por un sistema de ideas, conocimientos, valores y creencias difundidas que caracterizan a una persona, a un grupo de personas o a todo un sistema o generación, en este caso la ideología que caracteriza a lo femenino y a lo masculino. La ideología busca tener hegemonía que es la capacidad de una clase-clasificada (hombres, ricos, blancos, adultos) para convertirse en dirigentes en el plano político, moral e ideológico de los procesos históricos, implica para ello la combinación del ejercicio del poder y la generación de consenso.

Para Gramsci la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos maneras: como dominación y como dirección intelectual y moral, sobre otros grupos considerados subalternos, el grupo dominante genera y construye consensos, valores generales tan amplios que atrae el apoyo de otros grupos, disemina un modo y concepción de vida (En Fontana, 2004: 43-44). Para Gramsci hay estructuras específicas que ayudan a difundir formas de pensar y creencias de los grupos dominantes, los llama como hombre de su tiempo influenciado por el marxismo, aparatos ideológicos y hegemónicos que son y deben ser también aparatos de control económico, el aparato de propaganda de las ideas hegemónicas reúne una serie de sistemas de difusión como son los medios de comunicación masiva y las instituciones educativas y científicas, le agregaría, las instituciones religiosas.

Para Ludovico Silva, uno de los teóricos más sobresalientes de la ideología, ésta es la suma de valores y representaciones que tienden a preservar la estructura social existente y que

presionan al individuo y a la sociedad desde su preconciencia, impregna todas las actividades humanas, comprendiendo entre ellas la práctica económica y la práctica política (Rojas, 2011: 66).

Es posible que en el siglo XXI el concepto sea leído como un remanente del marxismo, sin embargo, para analizar la práctica periodística es imposible prescindir de las ideologías que lo dinamizan, de clase, género, raza, no podemos ignorar que los medios de información masiva son un vehículo de propaganda de ideas hegemónicas, pero también, sobre todo en los últimos tiempos, es un campo de disputa de discursos hegemónicos y discursos contrahegemónicos.

Para Sonia M. Frías (2008: 86) el patriarcado consta de dos elementos: estructura e ideología:

“El primero se manifiesta en la organización jerárquica de género de las instituciones y relaciones sociales. Éstas determinan que algunos individuos (hombres) ocupen posiciones de liderazgo y poder, mientras que otros (mujeres) estén relegados a posiciones secundarias. El acceso a estas posiciones de privilegio no se basa en los logros individuales, sino en formas institucionalizadas de privilegio. La estructura del patriarcado atribuye poder a quienes ocupan posiciones de liderazgo para determinar quién ocupará esas posiciones en el futuro. El patriarcado se perpetúa cuando se garantiza que las mujeres no dispongan de medios legítimos para cambiar o dirigir las instituciones que definen y mantienen su propia subordinación. Al excluirlas de posiciones de poder fuera de la familia, se logra que ellas no tengan medios para cambiar su estatus secundaria en la sociedad (Ibíd)”.

Para esta autora, el segundo aspecto del patriarcado: el ideológico, está vinculado con la aceptación de desigualdad entre hombres y mujeres. La ideología patriarcal es una fuente de legitimación de la estructura patriarcal y hace que resistirse al sistema patriarcal se va como algo inmoral o desviado.

El patriarcado como poder hegemónico produce una ideología de sexo-género binario, hay elementos dominantes en el entorno socio-cultural que forman y remarcan la diferencia entre hombres y mujeres, que esencializa el ser hombre y el ser mujer, explica la esfera social de cada uno, el espacio público y de dominio para los varones y el de lo cotidiano y de la subordinación para las mujeres.

Los elementos de la ideología de género dominante se estructuran por distintos ejes, su grado de elaboración, aceptación, negociación y rechazo tienen que ver con el acceso de las personas a su capacidad crítica y creativa para interpretar y crear a partir de los elementos dados, nuevos conceptos y procedimientos, también influye de manera decisiva la clase, el género, nacionalidad, adscripción lingüística, edad, grado de escolaridad, fuentes alternas de conocimiento y sus formas particulares de concebir el mundo.

El patriarcado es el sistema jerárquico de relaciones sociales, políticas y económicas que tomando como excusa la diferencia biológica sexual y su significado genérico establece, reproduce y mantiene al hombre como parámetro de la humanidad, otorgándole una serie de privilegios e institucionalizando su dominio (Conferencia de Facio en San Cristóbal de las Casas, México, 12-02-12). Se caracteriza por la práctica del sexismo, que es la creencia fundamentada en una serie de mitos y mistificaciones que toma al hombre como modelo de lo humano que a su vez tiene como fundamento en la creencia consciente o inconsciente de la superioridad del sexo masculino, de esta manera lo masculino es central a la experiencia humana.

La supremacía masculina como grupo social se manifiesta de dos maneras: como “dominación” y como “dirección intelectual y moral”, el grupo dirigente debe generar intereses y valores generales tan amplios como para atraer el apoyo de otros grupos, para ello es importante la generación y construcción de consensos, la actividad hegemónica presupone una congruencia de intereses económicos y la formulación y diseminación de un modo de vida (Fontana; 2004: 43-44). El patriarcado tiene una estructura arquitectónica jerárquica, vertical y autoritaria que devalúa, menosprecia e invisibiliza a las mujeres y a todo aquello asociado a la feminidad. Las mujeres adquieren en el patriarcado conciencia-conocimiento crítico de su entorno social, de su opresión, de su posición de subalternas frente a la cultura hegemónica masculina.

Marcela Lagarde define a la opresión como un conjunto enmarcado de la situación de subordinación, dependencia vital y discriminación de las mujeres en sus relaciones con los hombres, se sintetiza en la inferiorización de las mujeres frente al hombre constituido en paradigma social y cultural de la humanidad. Las mujeres están subordinadas porque se encuentran bajo el mando de “otro” (hombres, instituciones, normas, deberes y poderes patriarcales) bajo su dominio y dirección bajo el mando, las órdenes en la obediencia, bajo sus leyes su funcionamiento está dinamizado por hombres, están fuera de sus instituciones políticas y jurídicas.

La opresión se concreta y realiza en la discriminación y la exclusión que consiste en formas de repudio social y cultural, de desprecio y maltratos a los cuales están sometidas las mujeres por estar subordinadas, por ser dependientes, por ser consideradas inferiores y por encarnar simbólicamente la inferioridad. La opresión de las mujeres se expresa y se funda en la

desigualdad económica, política, social y cultural de las mujeres. Desde esta opresión, las mujeres adquieren conciencia de su ser, y esto les puede permitir complementar, cuestionar, negociar o rechazar la ideología patriarcal, dado que la opresión se da en un contexto de privación de derechos y vejaciones.

Lagarde señala que la concientización de la opresión les ocurre a las mujeres sin definirse feministas, confrontan el ideal de mujer con la mujer que son; unas lo viven, otras lo fantasean, otras sufren por no alcanzarlo. La ideología de género dominante hace que las mujeres no piensen que el sistema está mal, que es necesario cambiarlo, no; la interiorización de la ideología dominante de género hace que las mujeres de manera individual resuelvan sus conflictos en aras de alcanzar su ideal de la feminidad que crea sueños y fantasías, encierros, en las mujeres y en los hombres; la ideología de la felicidad, nos dice Lagarde lleva incluso a que las mujeres, se sientan felices con su opresión. A lo largo de su vida las mujeres viven distintos procesos, de acuerdo a su situación como existencia concreta, a partir de sus condiciones de vida reales y particulares, de sus relaciones de clase, de su tipo de trabajo vital, sus niveles de vida, sus definiciones políticas, conocimientos, capacidades de aprendizaje personales, profesionales y de prácticas laborales.

El poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres, sino que deriva en relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sometidos al poder patriarcal, este poder patriarcal se expande en cualquier relación opresiva, por eso se articula o imbrica con otras opresiones de clase, étnica, religiosa, política, lingüística, racial, de edad, a la opresión del poder patriarcal se suma cualquier hecho que otorgue poder, distinción que confiera valor real o simbólico (Lagarde, 2005: 90-91).

El poder patriarcal ha tomado de manera histórica los espacios considerados importantes, prestigiosos, de toma de decisiones, de construcción y reproducción de significados; uno de los espacios que reúne por excelencia esa articulación de poder es el que tienen los medios de comunicación. Estos espacios están en disputa por el grupo subalterno que ha producido la hegemonía masculina, porque como teorizo Gramsci toda hegemonía es inherente e inmediatamente confrontada por una contra-hegemonía.

2.5 Conceptos

Ideología de género. Son aquellas ideas y sistemas de creencias que legitiman la organización de la sociedad en roles asignados a la pertenencia sexo-genérica binaria de hombre-mujer. El género y la clase son realidades estructurantes de todas las sociedades humanas, tanto en su aspecto relacional entre hombres y mujeres como en su calidad de base de las identidades femenina y masculina, a través de estas identidades se esencializa la conducta humana.

A mujeres y hombres se les asigna roles e ideas de acuerdo a su dato biológico de tener una vulva o un pene. Esta ideología de género se basa en la opresión de un género sobre otro, la opresión se manifiesta en la especialización de la mujer de manera exclusiva en la reproducción privada y personal de los otros, en la confinación a espacios, tiempos y territorios; su ser se ha escindido a partir de su sexualidad, de su capacidad de reproducción, y ahí viene su sobrevaloración de madre-esposa, su existencia condenada al servicio, cuidado y realización de los otros.

Identidad de género. Es una construcción histórica y social que se inicia desde el nacimiento, es cambiante y se construye también por el intercambio de las relaciones personales y sociales, es la definición o identificación de una persona con un orden de género impuesto por la sociedad. La identidad de género se construye con base en la identidad sexual, la orientación sexual y el rol de género, la identidad de género es la conciencia, el conocimiento de lo que sé es.

2.6 Categorías

Las categorías usadas en esta investigación son:

Sistema patriarcal: Para entender la opresión de las mujeres es necesario tener en cuenta las estructuras de clase, el orden jerárquico de los mundos masculino y femenino (Lagarde, 2005: 89). El sistema patriarcal es la organización de la sociedad en un orden que llamamos de género que pone como centro de la humanidad el dominio y la supremacía masculina, elevada a un rango de “orden de la naturaleza”. El patriarcado se practica de una forma particular dentro del sistema capitalista, pero a decir de Marcela Lagarde tiene sus raíces precapitalistas en la esclavitud. El patriarcado capitalista en tanto que sistema jerárquico explotador y opresor

requiere de la opresión racial, sexual y de clase. Martha Moia (1981:231) define al patriarcado como un orden social caracterizado por relaciones de dominación y opresión establecidas por unos hombres sobre otros hombres y sobre todas las mujeres y criaturas. Los varones dominan la esfera pública (gobierno, religión) y la privada (el hogar). El patriarcado se expresa en todas las formas de organización política, social, económica, cultural, religiosa, académica, filosófica, se expande en las formas de relacionarse de manera opresiva. De acuerdo a Marcela Lagarde los opresores patriarcales son en primer término los hombres, por el sólo hecho de serlo, las instituciones, sus normas, y también las propias mujeres que ejercen el poder patriarcal sobre otras mujeres con menos poder ya sea por la edad, su pertenencia étnica, su clase social. Cristina Molina (Amorós; 2000: 12) ha caracterizado al patriarcado como el “poder de asignar espacios”. En resumen el sistema patriarcal es aquel que pone como eje de dominio a la figura masculina, sus valores y lo convierte en una supremacía naturalizada que excluye e invisibiliza el aporte de las mujeres.

Poder y opresión de género: De acuerdo a Foucault (Ávila-Fuenmayor: 2007: 2-7) el poder significa ser capaz, tener fuerza para algo, ser potente para lograr el dominio o posesión de un objeto; tener potencia, facultad, capacidad, influencia, imposición, eficacia. La organización del sistema patriarcal, que es la imposición de la figura del ser hombre, como modelo de humanidad también implica la construcción de todos estos valores asociados al ser hombre. Es así que el hombre tiene el poder, la fuerza para hacer algo, para lograr el dominio o posesión sobre cosas y otras personas con menos poder. Para el teórico francés el poder aterroriza, impone, fascina, es fundador y garantía del orden, un orden naturalizado donde se legitima la supremacía masculina, el poder, en esta sociedad patriarcal fue concedido a los varones para dominar, hacer acciones sobre las mujeres; desde esta articulación de poder, las mujeres fueron construidas como seres descalificados, subordinados, su voz y sus acciones quedaron sin reconocimiento. El poder da legitimidad al saber, el poder impone formas de saber.

El sistema de poder patriarcal institucionalizó su versión a través de distintos discursos, filosóficos, académicos, religiosos, de una u otra manera fue confirmada y sostenida la inferioridad de la mujer en fuerza, razón y temple para apropiarse del espacio público. El poder patriarcal impuso la subordinación histórica, de dependencia, discriminación y exclusión de las mujeres, se limitó el acceso a los recursos, teniendo en cuenta, que los recursos se heredaron por transmisión en línea masculina, mismos que incluyen derecho a la propiedad, a los medios

de producción, a la educación, al espacio público, que se traduce en la sujeción al poder y que hace cualitativamente más intensa la explotación a la que están sometidas las mujeres como productoras subordinadas al capital. Uno de los mecanismos para ejercer el poder es la represión y la ideología, Pierre Bourdieu explica la permanencia y la reproducción de las relaciones de dominación, de sus privilegios e injusticias, por la violencia simbólica que se ejerce contra las personas dominadas y que hace aparecer como aceptables unas condiciones de existencia absolutamente intolerables. La dominación masculina y la manera en que se impone y se soporta es el mejor ejemplo de una forma de sumisión que cuesta entender si no fuera porque es consecuencia de lo que él llama violencia simbólica, esa violencia amortiguada, insensible e invisible para las propias víctimas que la padecen, se ejerce a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y el conocimiento, del reconocimiento y hasta del sentimiento (2000:12).

La fuerza de este tipo de violencia proviene en que es reconocida y admitida por las personas dominadas y dominantes, hay una aceptación ideológica, que se expresa en la importancia de las creencias y de los sentimientos en la producción y reproducción de la superioridad masculina como aspecto central del orden establecido. Se mezcla interesadamente lo biológico y lo social para justificar la desigualdad creada por los hombres y ratificada por la cultura, haciendo parecer como necesaria y única, una forma de organización social, entre otras que existen. Todas las instituciones sociales colaboran para perpetuar la relación de dominación; la violencia simbólica es el enorme trabajo previo que favorece la adquisición de hábitos de dominación y sumisión en ambos géneros, se ocupa de preparar el terreno ideológico. Los hombres también están sometidos a pautas culturales de representación dominante.

Existe una exaltación de los valores masculinos que no deja de producir problemas a los hombres, que viven atemorizados de no ser lo suficientemente hombres; el ejercicio de la violencia de género llega a ser una afirmación de la masculinidad y es una forma burda de demostrar su poder; aunque no siempre lo viven desde esta posición, en ocasiones viven sin problemas su posición privilegiada de género. La violencia simbólica tiene una intencionalidad en la vida de mujeres y hombres, sin embargo, no es que opere con resultados calculados, hay quienes comprenden su objetivo, advertir los mecanismos de dominación de género no

siempre hace posible quebrarlos. Pero es un paso importante para acabar con ellos. Un paso peligroso porque tensiona la relación entre dominadas y dominantes.

El patriarcado funciona básicamente debido al autoritarismo y el verticalismo sustentado en la jerarquización; la estructura arquitectónica del poder, se reproduce en los más variados espacios. En este sentido, Castells (2012: 33) señala que el poder se ejerce mediante la coacción (o la posibilidad de ejercerla) y/o mediante la construcción del significado, partiendo de los discursos a través de los cuales los actores sociales guían sus acciones. Las relaciones de género, son relaciones de poder, enmarcadas por la dominación, por la violencia simbólica impuesta que ve como modelo de la humanidad el ser masculino; y todos esos simbolismos y coacciones materiales se expresan en las instituciones.

La dominación masculina, se materializa a través de la opresión de las mujeres, entendida como el conjunto articulado que enmarca la situación de subordinación, dependencia vital y discriminación de las mujeres en sus relaciones con los hombres, en el conjunto de la sociedad y el Estado (Lagarde: 2005; 97).

La opresión femenina se concreta en formas de comportamiento, en actitudes, destrezas y respuestas. Esa opresión es valorada positivamente cuando la dependencia, la sujeción, la subordinación, la impotencia y la servidumbre son virtudes femeninas y no dimensiones políticas. Existe pues, una prohibición, nos dice Lagarde, para comprender nuestra vida y el mundo, nuestro “razonamiento” debe refugiarse en atributos femeninos como la ignorancia, la ingenuidad, el rechazo al pensamiento analítico y la disposición a la creencia mágica. La opresión también se materializa en la negación de nosotras mismas, de nuestras capacidades, de los saberes críticos que podemos poseer o adquirir. Funciona tan bien, que en palabras de la poetisa Lois Wyse, mientras que a los hombres se les enseña a disculparse por sus debilidades, a las mujeres se les enseña a disculparse por sus capacidades.

En cumplimiento con el papel de la feminidad, las mujeres tenemos posiciones dobles, uno como sujetos de la opresión y otro, como vigilantes del cumplimiento de los designios patriarcales en nuestra existencia y la de los demás, es así que no importa cuán solas estemos, adentro de nosotras habita un fiel guardián que nos da un tirón cada que intentamos salirnos de la norma patriarcal, son estas diadas gramscianas dirección-dominio, consentimiento-fuerza que refuerzan la hegemonía patriarcal.

En esta lógica de la díada, podemos sumar hegemonía-contra hegemonía, a la par que el hombre, como ser genérico es enseñado a dominar, la mujer al confrontar la condición y situación de discriminación genera una contra-hegemonía.

Dolores Juliano (1992: 12) señala que las mujeres nunca hemos sido un sector pasivo y dócil de la sociedad, las pruebas se obtienen a través de la violencia que los sectores que dominan la estructura social han tenido que efectuar sobre nosotras para mantenernos subordinadas. Citando a Moreno Fraginalls en su análisis sobre la esclavitud, subraya que la extrema violencia ejercida sobre las personas esclavizadas, era un prerrequisito de la existencia misma de la institución. Si los esclavos hubieran aceptado (si hubiera sido posible aceptar) su condición de desposeimiento, los *amos* habrían tratado con cuidado tan frágiles y costosas posesiones. Pero la rebeldía, latente siempre y que estallaba con frecuencia, obligaba a los *amos* a utilizar el terror como arma de dominio; se elaboraba el discurso (de manera complementaria) de la felicidad de las personas esclavizadas, de su devoción nata al *amo*; doble estrategia “predisposición natural a la esclavitud y una legitimación ideológica”.

Para Lagarde la concientización de la opresión les ocurre a las mujeres sin definirse feministas, confrontan el ideal de mujer con la mujer que son; unas lo viven, otras lo fantasean, otras sufren por no alcanzarlo. La ideología de género dominante hace que las mujeres no piensen que el sistema está mal, que es necesario cambiarlo, no; la interiorización de la ideología dominante de género hace que las mujeres de manera individual resuelvan sus conflictos en aras de alcanzar su ideal de la feminidad que crea sueños y fantasías, encierros, en las mujeres y en los hombres; la ideología de la felicidad, nos dice Lagarde lleva incluso a que las mujeres, se sientan felices con su opresión. A lo largo de su vida las mujeres viven distintos procesos, de acuerdo a su situación como existencia concreta, a partir de sus condiciones de vida reales y particulares, de sus relaciones de clase, de su tipo de trabajo vital, sus niveles de vida, sus definiciones políticas, conocimientos, capacidades de aprendizaje personales, profesionales y de prácticas laborales.

Graciela Hierro plantea que el “ser para otro” se manifiesta en nuestra época a través de tres categorías de la condición femenina: inferiorización, control y uso, rasgos que determinan la opresión de las mujeres dentro de la familia, la sociedad y el Estado (1990: 7). Desde que dan sus primeros pasos, las mujeres son “educadas” para ser mujeres, se les enseña

a ser dóciles, serviciales, dulces, amorosas y a mantener su belleza como un don especial, un regalo de la naturaleza para hacerse valer en un mundo dominado por hombres.

La inferiorización de las mujeres justifica la discriminación que las excluye selectivamente de espacios, actividades y poderes, a la vez, que las incluye en otros lugares, teóricamente irrenunciables o naturalizados. El hecho de que las mujeres puedan decidir sobre su propia vida y mundo, es un tabú, es una prohibición sagrada, las mujeres son sujetos sociales cuya subjetividad se construye a partir de la dependencia y del ser a través de las mediaciones de otros; ser dependientes o estar subsumidas en alguien o en algo son atributos, por eso, nos dice Lagarde, existen vivencias alienantes que generan en las mujeres reacciones afectivas y éticas vividas como positivas y de goce, el hecho de que las mujeres sean aprobadas por el mundo, cumple en cierta medida con su satisfacción de identidad.

La conciencia, el conocimiento de las mujeres está cimentada en el engaño, señala la antropóloga mexicana, cada una cree, que vive para realizar deseos espontáneos y que sus haceres y quehaceres son naturales, estas creencias permiten que las mujeres desplieguen incontables energías vitales en actividades inacabables, desvalorizadas económica y políticamente (2005: 15-18).

La opresión de género es un mecanismo de poder del patriarcado capitalista que se expresa a través de la represión que no sólo es física sino ideológica; introyectando en la identidad genérica femenina una subordinación que se esencializa.

Periodismo: El periodismo es una actividad que consiste en recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información relativa a la actualidad. El periodismo abarca todas las formas que tienen las noticias y comentarios para llegar al público. Divulgar e informar se convierten en dos tareas fundamentales del periodismo; el periodismo no pretende publicar verdades absolutas, sino sujetas a la revisión y a la crítica pública. Para obtener dicha información, el periodista debe recurrir obligatoriamente a fuentes verificables o a su propio testimonio. La base del periodismo es la noticia. Cuatro ejes principales visibles mueven al periodismo, por una parte, la sociedad misma que genera y busca información que se hace noticia al ser de interés las y los periodistas que se encargan de realizar la labor de investigación, redacción y transmisión de la noticia y por otra parte, los medios de comunicación, éstos son el canal principal, el soporte técnico mediante el cual las y los periodistas dan a conocer la noticia.

Noticia: La noticia es la materia prima del periodismo. Es el formato de discurso más potente, por su fácil digestión y por su alcance de difusión a gran escala, en esta sociedad moderna. La noticia en teoría es un hecho relevante para la sociedad, sin embargo, es la formación de los y las periodistas en el campo periodístico que eleva al rango de noticia un hecho. Existen parámetros de construcción del acontecer noticioso, los y las periodistas reciben un entrenamiento especial tanto en su formación profesional como en su práctica empírica, al ver como la empresa periodística desecha o resalta la información que ellos llevan a la redacción van aprendiendo los parámetros de lo que el medio considera un hecho importante.

“Lo noticable no se encuentra en los acontecimientos propiamente, sino en el sentido que los periodistas otorgan a los acontecimientos a partir de una serie compleja de negociaciones y consensos; aquellos que tienen que ver directamente con la institucionalización de las prácticas periodísticas y la interiorización de criterios y destrezas permeados por la organización.” (De León; 2003: 36).

Campo periodístico: La definición de campo la retomo del campo de Bourdieu (1997: 74-75). El campo es el universo en el que se incluyen los agentes y las instituciones que producen, reproducen o difunden el arte, la literatura o la ciencia. El campo es el espacio donde se establecen las relaciones y las instituciones, es un entramado donde coexisten relaciones, jugadores, árbitros, reglas, posiciones; los y las jugadoras de ese campo se reconocen, se golpean, se animan y se critican, sin embargo, son los más poderosos del campo quienes tienen mayor influencia y poder de decisión sobre los otros integrantes, que en ocasiones se tienen que sujetar a las normas impuestas por los que tienen mayor poder, sino desean quedar marginados.

El campo es el escenario de una lucha feroz entre sus miembros, quienes formalizan alianzas y crean bandos para imponer sus propias condiciones, el campo es dinámico las relaciones de poder que ahí se disputan no están definidas, se encuentran en constante tensión; sin campo no hay juego y para el juego se necesitan de jugadores y de reglas para hacer posible la sobrevivencia. El campo es el espacio de interpretación y de acción, pero también de exclusión y reconocimiento. Hay mecanismos de aceptación y expulsión del campo, quien mejor conoce y domina el campo y sus estrategias, tendrá mejor desempeño dentro de él. Bourdieu consideraba que las luchas que se gestan en el campo son desiguales entre dominados y dominantes. El campo periodístico lo definimos como un espacio donde sus integrantes, sus

jugadores se dedican a la actividad informativa. Del campo periodístico se desprenden tres subcampos: el impreso, el radiofónico y el televisivo (Martínez, 2009:37).

Para Bourdieu el campo científico está en lucha constante por el monopolio de la autoridad científica, para Martínez el campo periodístico entra en lucha competitiva por la forja de líderes de opinión con peso en el poder público, que los catapulte a la fama, al reconocimiento público y a una estabilidad económica, lo importante es la notoriedad pública, la lucha por ser el propietario de la verdad periodística. Bourdieu consideraba que detrás de cada científico hay un deseo de adquirir autoridad científica, que no es más que poder traducido en prestigio, reconocimiento y celebridad tamizados por intereses de obtener una mejor posición que le permita obtener mayor poder e ingresos, es decir, no sólo hace su trabajo por el gusto de escribir e informar, estos intereses no le son ajenos a la comunidad periodística.

Periodista: Básicamente el periodista es el o la profesional que se dedica al periodismo, su actividad consiste en recolectar información que transforma en noticia de acuerdo a una serie de rutinas aprendidas que le hará elevar a rango de noticioso un hecho. El periodista es un intelectual que busca incidir en la conciencia social

“El periodista es –debe serlo- no sólo un transmisor con informaciones sino de perspectivas, de ángulos novedosos que posibiliten lecturas paralelas a las estructuras del poder, de las organizaciones políticas, económicas, de los detentadores principales del poder público y del propio lector.

No todos los periodistas logran que sus ideas sean parte de la discusión pública, pero evidentemente muchos trascienden la tarea [...] por su misión altamente pública, contrapuesta al confesionario privado, el periodista es un intelectual –cooptado a veces por el poder político.” (Martínez, 2009: 22).

El periodista es un intelectual en cuanto a que ejerce su trabajo a partir de una preparación profesional, discute en público, influye con su discurso y con ello influye en la toma de decisiones, promueve el conocimiento a través de la variedad de temas; posee valores que transmite y convive en un ámbito multidisciplinario (*Ibid*). Investigadores del periodismo como Sarelly Martínez considera una tarea difícil definir al periodista, escribir en un periódico no hace a la persona periodista, sino colaborador, mientras que la persona que vive de hacer periodismo se le considera periodista.

Empresa periodística. Es una institución que tiene como objetivo tener ganancias económicas a partir de comercializar la información noticiosa. El periódico es el resultado del trabajo que se hace en las empresas periodísticas, el periódico es una empresa, un conjunto organizado de manera jerárquica y vertical donde cada sujeto cumple una función específica y se somete al dominio jerárquico del organigrama empresarial; como características generales podemos citar que una empresa tiene que ser rentable, es decir, generar ganancias al empresario o empresaria como objetivo primordial y conforme se consolida no sólo busca generar ganancias, sino generar más y mejores ganancias, para convertirse en líder en el ramo donde está se desempeña, también busca optimizar su inversión, reduciendo pagos de salarios, prestaciones y demás gastos que le generen su funcionamiento, aunque hay excepciones. Si bien en un principio el periodismo, ese arte de comunicar hechos relevantes y de interés público era una tarea voluntaria, con el tiempo este arte quedó vulgarmente monopolizado por empresas que mercantilizaron y diversificaron el oficio informativo.

Mark Fishman (1983: 162-166) sugiere que la finalidad última de la empresa noticiosa no es informar sino vender, al señalar que además de los espacios publicitarios, los periódicos tienen espacios en blanco, “que deben ser llenados con una cantidad fija de notas y artículos” lo que hace creer que el periódico existe para ofrecer noticias, cuando, en realidad, sus ingresos provienen de la venta de publicidad. El periodismo es un negocio, una empresa capitalista y como tal, se sujeta a las reglas de mercado.

Periodismo de género: El periodismo de género es una especialidad del periodismo que consiste en recolectar hechos noticiosos a partir de la visibilidad de la situación y condición de vida de las mujeres y hombres. Para López Hernández (2010: 22-23) el periodismo feminista es la conjunción de esfuerzos para visibilizar la situación, condición y opresión de la mujer y la denuncia del sexismo y el patriarcado, este periodismo se caracteriza por ser marginal, escaso, sin recursos y poco reconocido.

A partir de la década de los 80's con el uso más generalizado del término género en los Estudios sobre las mujeres, el periodismo se vio en la necesidad de analizar la pertinencia, diferencias y coincidencias de lo que se podría llamar una nueva forma de periodismo: el de género. Se distingue del feminista porque su óptica es relacional, no se enfoca sólo en las

mujeres; su objetivo es cambiar la idea estereotipada de hombres y mujeres y entregar una imagen equilibrada de su diversidad y la contribución a la sociedad (Ibíd.).

Cuando la mayoría de las publicaciones dirigidas a las mujeres se encargaba de recordarles a las lectoras su rol tradicional de madres, esposas y amas de casa; las periodistas con un posicionamiento político feminista introdujeron temas como el aborto, anticoncepción, violación, acoso laboral, desigualdad social o cosificación sexual; una parte del movimiento feminista comenzó a multiplicar esfuerzos desde el periodismo para colocar en la mesa del debate público los problemas de las mujeres que involucran a todos los miembros de la sociedad (CIMAC, 2011: 24).

Marta Lamas quien también participaba con algunas publicaciones periodísticas, como hasta ahora, al explicar de qué se trata el periodismo feminista sostiene que:

“[...] es aquel que parte de una concepción feminista de la realidad y a partir de la realidad analiza, crítica, hace crónica, reporta o denuncia. Hay un periodismo que habla de las mujeres y que apoya causas feministas: a veces es feminista pero otras se cae en el mujerismo. Falta la perspectiva feminista para asuntos que no sean de mujeres; el objetivo del periodismo feminista es justamente presentar esa visión alternativa de los hechos políticos y sociales y su público debería ir más allá de las mujeres y de las feministas, y ser el público de los periódicos en general.”

Para Lamas la prensa feminista es marginal, algunas veces al ser dirigida especialmente por mujeres, en otras, por no contar con recursos económicos para su sustento. Existe una pequeña desavenencia en la conceptualización del periodismo feminista entre López Hernández y Lamas; mientras que para la primera este periodismo tiene un enfoque casi exclusivo hacia las mujeres y tiene una fuerte carga marginal; para la antropóloga Lamas el periodismo feminista debe ser capaz de presentar las desigualdades, no sólo de género y de ida y vuelta, es decir, tanto de hombres como de mujeres; sino de raza, clase, edad, preferencia sexual y demás.

2.7 Fundamentos teóricos para el análisis de la opresión y subordinación de género en las periodistas

El patriarcado es una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue de orden biológico, elevado éste a la categoría política y económica; es la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre mujeres y niños(as) en la

familia y la extensión del dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general se caracteriza por la práctica del sexismo, que es la creencia fundamentada en una serie de mitos y mistificaciones que toma al hombre como modelo de lo humano que a su vez tiene como fundamento en la creencia consciente o inconsciente de la superioridad del sexo masculino, de esta manera lo masculino es central a la experiencia humana (Facio; 1992: 23-24) .

La institucionalización del patriarcado de forma histórica no sólo se ha impuesto a la fuerza por la violencia física, se han impuesto dispositivos ideológicos apoyados en discursos biológicos, filosóficos, religiosos que han legitimado la inferiorización de las mujeres. El sociólogo francés Pierre Bourdieu explica la permanencia y la reproducción de las relaciones de dominación de género, el masculino sobre el femenino, de sus privilegios e injusticias, por la violencia simbólica que se ejerce contra las personas dominadas y que hace aparecer como aceptables unas condiciones de existencia absolutamente intolerables. La dominación masculina y la manera en que se impone y se soporta es el mejor ejemplo de una forma de sumisión que cuesta entender si no fuera porque es consecuencia de lo que él llama violencia simbólica, esa violencia amortiguada, insensible e invisible para las propias víctimas que la padecen, se ejerce a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y el conocimiento, del reconocimiento y hasta del sentimiento (2000:12).

Gramsci diría que la hegemonía genera consenso y coacción, cuando la violencia explícita es evidente, insoportable e indignante, opera la violencia simbólica, el deber ser histórico y asignado. La fuerza de este tipo de violencia proviene en que es reconocida y admitida por las personas dominadas y dominantes, hay una aceptación ideológica, que se expresa en la importancia de las creencias y de los sentimientos en la producción y reproducción de la superioridad masculina como aspecto central del orden establecido. Se mezcla interesadamente lo biológico y lo social para justificar la desigualdad creada por los hombres y ratificada por la cultura, haciendo parecer como necesaria y única, una forma de organización social, entre otras que existen. Todas las instituciones sociales colaboran para perpetuar la relación de dominación; la violencia simbólica es el enorme trabajo previo que favorece la adquisición de hábitos de dominación y sumisión en ambos géneros, se ocupa de preparar el terreno ideológico.

Los hombres también están sometidos a pautas culturales de representación dominante. Existe una exaltación de los valores masculinos que no deja de producir problemas

a los hombres, a ellos se les impone formas de vivir la masculinidad, donde la agresión, el uso de la violencia son vistos como características innatas; el ejercicio de la violencia contra las mujeres llega a ser una afirmación de la masculinidad y es una forma burda de demostrar su poder; aunque no siempre lo viven desde esta posición, en ocasiones viven sin problemas su posición privilegiada de género.

La violencia simbólica tiene una intencionalidad en la vida de mujeres y hombres, sin embargo, no es que opere con resultados calculados, hay quienes comprenden su objetivo, advierten los mecanismos de dominación de género, aunque eso, no siempre hace posible quebrarlos. Pero es un paso importante, para acabar con ellos. Un paso peligroso porque tensiona la relación entre dominadas y dominantes.

Existen posiciones subordinadas en la estructura, organización y programación de cada una de las instituciones, tanto materiales como operativas, como es el caso de la familia misma; la industria de la información⁹ no es una excepción, ésta instrumentaliza, fragmenta y niega la realidad de las mujeres, de los pobres y de la población indígena o afrodescendiente. La comunicación provee y activa aquellos medios verbales, no verbales, visuales y dramáticos que constituyen los vehículos de representación expresión que tienen todos los grupos dominados y excluidos de sus experiencias de subordinación; el poder que ejercen los medios no sólo es simbólico, es decir, no sólo produce y reproduce la violencia simbólica, el poder ejercido por los medios es persuasivo y mediato, hay un control de conocimientos y creencias que se organizan y expresan estratégicamente, en los discursos-noticia-información, los medios privilegian el acceso a ciertas voces. Es por eso que el proceso de comunicación influye decisivamente en la forma de construir y desafiar las relaciones de poder en todos los campos de la práctica social. Cuanto mayor es el papel de la construcción de significado en nombre de intereses y valores específicos, a la hora de afirmar el poder de una relación, menos necesidad hay de recurrir a la violencia. Para Gramsci los medios de comunicación son uno de los aparatos ideológicos más fuertes y eficaces (Fontana, 2004: 44) para mantener la hegemonía, como en su momento lo fue la iglesia.

El proceso de formación y ejercicio de las relaciones de poder se transforma radicalmente en el nuevo contexto organizativo de las redes sociales, sin embargo, en este

⁹ A los medios, se les llama luego medios masivos de comunicación, cuando en realidad son medios masivos de información, toda vez que comunicar implica un acto de retroalimentación entre un emisor de mensaje y un receptor.

trabajo sólo estudiaré las publicaciones en empresas periodísticas y en los blogs personales de las periodistas.

2.8 Las relaciones de género como relaciones de poder

Las relaciones humanas son relaciones de poder, las relaciones de género son relaciones de poder, al relacionarnos con cualquier persona llevamos implícita de manera consciente o inconsciente nuestro poder. El poder significa ser capaz, tener fuerza para algo, ser potente para lograr el dominio o posesión de un objeto; tener potencia, facultad, capacidad, influencia, imposición, eficacia. (Ávila-Fuenmayor: 2007: 2-7).

La organización del sistema patriarcal, que es la imposición de la figura del ser hombre, como modelo de humanidad también implica la construcción de todos estos valores asociados al ser hombre. Es así que el hombre tiene el poder, por el simple hecho de serlo, la fuerza para hacer algo, para lograr el dominio o posesión sobre cosas y otras personas con menos poder.

El poder aterroriza, impone, fascina, es fundador y garantía del orden, un orden naturalizado donde se legitima la supremacía masculina. El sistema de poder patriarcal institucionalizó su versión a través de distintos discursos, filosóficos, académicos, religiosos, de una u otra manera fue confirmada y sostenida la inferioridad de la mujer en fuerza, razón y temple, el poder patriarcal asignó a la mujer al espacio doméstico.

Uno de los mecanismos para ejercer el poder es la represión al cuerpo, el castigo corporal de encierro o golpes y la ideología.

De acuerdo a Manuel Castells el poder se ejerce mediante la coacción (o la posibilidad de ejercerla) y/o mediante la construcción del significado, partiendo de los discursos a través de los cuales los actores sociales guían sus acciones. Las relaciones de género, son relaciones de poder, enmarcadas por la dominación, por la violencia simbólica impuesta, que ve como modelo de la humanidad el ser masculino; y todos esos simbolismos y coacciones materiales se expresan en las instituciones. El poder no es un atributo sino una relación, aunque estas relaciones son asimétricas, porque siempre hay un mayor grado de influencia de un actor sobre otro, no hay nunca un poder absoluto, un grado cero de influencia de aquellos sometidos al poder respecto a los que ocupan posiciones de poder (Castells, 2012: 34). Siempre existe la posibilidad de resistencia que pone en entredicho la relación de poder. En cualquier relación de

poder hay un cierto grado de cumplimiento y la aceptación de los que están sujetos al poder. Por eso han podido existir mujeres feministas en el sistema patriarcal, como resultado de esa disputa del poder de género.

El género es una realidad estructurante de identidades, al nacer por el dato biológico se nos asocia con roles, con la división sexual del trabajo de acuerdo a nuestro ser genérico. Esta imposición de lo que socialmente debe ser un hombre y una mujer, conlleva una correlación de poder, donde la opresión, la subordinación y la desigualdad son parte de las relaciones entre los géneros, poniendo la supremacía masculina como modelo dominante, no es que exista una conspiración de uno u otro género, la mayoría lo reproduce como una acción naturalizada, sin cuestionar lo que conlleva o con el temor de ser señalado por transgredir ciertas normas de género. El concepto género como categoría social de análisis de la realidad, es la ligazón del dato sexual del cuerpo, es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica, en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas, en un sistema que reproduce la división de trabajo por sexos. Este sistema creó un tabú contra la igualdad entre hombres y mujeres y de esta manera, acentuó las diferencias biológicas, favoreciendo una división de los sexos socialmente impuesta, producto de las relaciones sociales de sexualidad (Aldrete, 1997: 13).

Además de ser una categoría de identidad, relacional y de poder, el género también es procesual, trabaja en las subjetividades de la identidad femenina, para aceptar la dominación masculina como un orden natural de la sociedad; es así que se interioriza la subordinación, los roles de género asociados a la dependencia vital de las mujeres, a existir a partir de la ideología del amor; del servilismo voluntario y de la impotencia aprehendida, en palabras de Marcela Lagarde.

2.9 Diseño metodológico

Objetivo general

Analizar cómo construyen las mujeres periodistas de Tuxtla Gutiérrez su ideología y práctica de género a partir de su experiencia de vida, formación profesional y prácticas periodísticas y

como éstas influyen en la construcción de una conciencia de género para realizar un periodismo con perspectiva de género.

Objetivos específicos

* Describir cómo se construye en la experiencia de vida de las mujeres periodistas una ideología de género que se ve reflejada en su práctica cotidiana personal y profesional, y explicar cómo ésta influye para la creación de una conciencia crítica de género y cómo impacta en la vida de las mujeres periodistas.

* Describir la ideología de género a partir de la formación profesional de las mujeres periodistas en Tuxtla Gutiérrez y si ésta les ha permitido la formación de una conciencia crítica de género.

*Explicar la ideología y práctica de género de las mujeres periodistas en Tuxtla Gutiérrez a partir de sus prácticas periodísticas de acuerdo a su proceso de producción de noticias; selección de Secciones temas y fuentes; jerarquización de la información; tratamiento y construcción de la noticia de las mujeres periodistas en Chiapas.

Hipótesis

- Las mujeres periodistas se ven influenciadas por la formación personal, la formación profesional y la práctica periodística al momento de dar cobertura a los hechos noticiosos, en cuanto a forma, contenido y enfoque.
- Estos tres ejes están permeados por el sistema patriarcal que sobrevalora lo masculino en detrimento de lo femenino y que, en el ámbito del periodismo, reproduce lógicas que legitiman la exclusión, a través de un lenguaje androcéntrico, falta de análisis y comprensión de las características que definen la condición y situación en que viven las mujeres y las condiciones sociales, ideológicas y culturales que genera la desigualdad y la discriminación hacia ellas.
- Las empresas periodísticas son un soporte indispensable del sistema patriarcal capitalista, su funcionamiento jerárquico, vertical y autoritario reproduce la situación de opresión y exclusión de las mujeres en un doble sentido: como trabajadoras del periodismo, cuya condición es desigual respecto a sus pares; y como sujetas de las noticias y fuente de información.

2.10 Metodología

Esta investigación inició con un interés personal en torno al periodismo, tuvo un pequeño esbozo con mi tesis de licenciatura “Condiciones laborales de los periodistas en Tuxtla Gutiérrez”, en ese momento donde apenas empecé a trabajar en los medios de comunicación, mi visión tuvo un enfoque más de clase social, donde veía el asunto de propietarios-burgueses vs obreros-periodistas, percibí grandes desigualdades, conocí la mediación de las ideologías con base en intereses personales de los propietarios como ejes del periodismo.

Para tomar distancia de esa realidad que no alcanzaba a comprender, ya en pleno ejercicio periodístico, decidí dejar el oficio para iniciar, diez años después, otra investigación sobre el periodismo, ahora desde la perspectiva de género con la tesis “Representaciones sociales de las mujeres en la prensa chiapaneca” donde realicé un análisis de 498 noticias en la prensa escrita de los tres diarios con mayor circulación en el estado, en noviembre de 2009.

Como resultado de esta investigación, tuve los primeros datos estadísticos de la ubicación de las mujeres en los discursos periodísticos, los estereotipos de género más usados, las Secciones a donde eran confinadas y tuve como dato que la mayoría de notas sobre mujeres eran escritas por periodistas varones pero que éstas a su vez, salían en Secciones tradicionalmente reporteadas por hombres, como la Nota Roja y/o Policiaca.

A partir de estos datos, me intereso por continuar la investigación con un eje pendular entre los principales actores del campo periodístico, periodistas y empresarios, aunque actores principales, están sometidos a la particularidad de depender mucho más de las fuerzas externas que cualquier otro actor de los demás campos de producción cultural (Bourdieu, 1997: 75).

Quizá por eso, la investigación que inicié en el doctorado iba en la lógica de entender la dependencia vital entre los empresarios mediáticos y sus patrocinadores, las relaciones de poder entre todos los actores del campo periodístico, al poco tiempo comprendimos (mi directora de tesis, en ese entonces, la doctora Mercedes Olivera) que eso iba a hacer una tarea bastante difícil, conseguir las pruebas de la relación económica empresarios de medios con patrocinadores, anunciantes o gobierno no sólo se veía como una tarea titánica sino de riesgo, en general hay poca información y transparencia sobre las finanzas, convenios de publicidad, pago de salarios de las empresas periodísticas.

No fueron pocas las veces que tratamos de buscar medios para hacer esta investigación que en ocasiones se torno reduccionista, en el binomio: poder-dinero igual a coacción, que en mi sentir, despojaba a las y los periodistas de su capacidad de agencia.

Regresé a mi interés original de investigar desde la perspectiva de las y los periodistas, por varias razones, por el acceso, la cercanía, la experiencia acumulada dentro del campo periodístico en esta posición y un poco dándole forma a una duda que tuve desde un principio, **¿por qué si la mayoría de quienes reportean son mujeres, por qué no hay un periodismo de género?** Este nuevo planteamiento estaba más afín a mis intereses y posibilidades de investigación.

Fue así que desde el paradigma socio crítico me acerqué a esta problemática. Reflexionando sobre la propia teoría de género, que cuestiona la opresión y subordinación en las estructuras patriarcales pero también en la ideología. La estructura mediática es vertical, jerárquica y autoritaria como suelen ser todas las estructuras de poder, la opresión y subordinación se explican por las estructuras, pero éstas a su vez se sostienen por ideologías.

El paradigma socio crítico tiene como eje de análisis de la realidad, la explicación de las ideologías para transformar las estructuras, la investigadora es una sujeta más de la realidad compartida, y a través de intercambios comunicativos se logra construir nuevos conocimientos. Este paradigma tiene como método la entrevista y la observación crítica. Métodos usados en esta investigación, partiendo del concepto del *Aleph*.

Para analizar cómo construyen su ideología de género las mujeres periodistas en Chiapas retomo el concepto *Aleph* de Marcela Lagarde (2005: 42-43) usado en su obra “Los cautiverios de las mujeres”, su significado es una ventana de observación de quien investiga, cuya óptica le permite visualizar el todo desde esa pequeña ventana; las mujeres periodistas son el *Aleph* en cuanto a que ellas expresan y concretan los procesos, las relaciones de poder de la ideología patriarcal, son una síntesis histórica, en cada una es posible descubrir a las demás; en cada mujer es posible encontrar a las instituciones a la sociedad y a la cultura; cada una de ellas, es una síntesis del mundo patriarcal: de sus normas, prohibiciones, sus deberes, de los mecanismos pedagógicos sus mecanismos profesionales (sociales, ideológicos, afectivos, intelectuales y políticos).

Es por eso que para este estudio, trabajé sólo con mujeres periodistas, reconociendo que la sensibilidad por trabajar temas que visibilicen las condiciones de género viene principalmente de las mujeres, quienes viven en su propio cuerpo las preocupaciones y consecuencias de la opresión, exclusión y subordinación de género; tomando en cuenta que fueron las mujeres las pioneras en colocar la agenda de género en los medios; quizá más adelante alguien quiera estudiar el periodismo de género o la construcción del género en los periodistas; en realidad el género es ante todo una categoría relacional, siempre se ve a las mujeres en relación a los hombres y a los hombres en relación con las mujeres.

Durante el trabajo de campo realicé 8 entrevistas a profundidad hechas a periodistas con distintos perfiles. Cada entrevista cubrió tres aspectos: 1) la vida personal, desde la infancia hasta la actualidad, concepciones ideológicas, proyección de vida; 2) la formación periodística en la universidad, posibilidades de acceso a recursos de conocimientos, de contactos, de conocimiento con la realidad y 3) sus prácticas periodísticas, y sus relaciones laborales al interior de las empresas periodísticas.

Quienes han estudiado el periodismo en Chiapas, no pueden hacer estimaciones de cuántas periodistas hay en Chiapas, en primer lugar, porque al ser un campo laboral precario en términos de salario y prestaciones y demandante en tiempo y esfuerzo, la permanencia, sobre todo de las mujeres, es corta, de uno a tres años.

De acuerdo a Sarelly Martínez (2009: 23) el periodista es un intelectual que busca incidir en la conciencia social, trabaja teniendo como materia prima ideas e informaciones a través de su preparación profesional. Su información suele ser discutida de manera pública, sus discursos informativos pueden influir en la toma de decisiones colectivas, promueve el conocimiento, valores éticos y convive en ambientes multidisciplinarios. Por otra parte, Martínez también se cuestiona la definición propia del periodista, después de consultar varias fuentes, concluye que la coincidencia entre las distintas acepciones, es que se considera periodista a quien tiene en la labor informativa su principal medio de sustento.

Bajo todos estos criterios de presencia e influencia pública, de convivencia en ambientes multidisciplinarios y de vivir del periodismo fueron elegidas las 8 periodistas, además del criterio de permanencia, las 8, tienen más de tres años de ejercer el periodismo en diversas empresas periodísticas en Chiapas, hay quienes además del tiempo, tienen experiencia en medios escritos, radiales, televisivos y de internet.

Las preguntas planteadas en las entrevistas sirvieron para conocer sus experiencias personales de género, el contexto de violencia, las creencias religiosas, los sentimientos aprehendidos, los ejemplos positivos que tuvieron con mujeres que ellas consideraban empoderadas; las preguntas de la formación profesional se hicieron para conocer como evalúan su formación con la distancia que les ha dado ahora su práctica periodística. También apliqué una serie de preguntas que fue enriquecida con anécdotas que ilustran el grado de subordinación y exclusión al cual se encuentran sometidas las periodistas en las empresas periodísticas chiapanecas.

Las entrevistas fueron semi-estructuradas, aunque existió una guía de preguntas, éstas fueron adaptándose de acuerdo al hilo narrativo y de reflexión de las periodistas, incluso al momento emocional de las entrevistadas.

Además de las entrevistas con las periodistas que sirvieron para hacer el análisis de sus procesos personales de construcción de género, analicé los discursos periodísticos de cada una, a través de dos textos informativos: uno que fue sugerido por ellas mismas y otro elegido al azar, para conocer la coherencia entre lo manifestado en las entrevistas, en relación a que si hacen o no periodismo de género, y lo que forma parte de su cotidianidad.

El análisis de los discursos periodísticos fue analizado con dos formatos, uno que se enfoca en el estilo periodístico y otro que contempla el análisis de género.

Los nombres de las entrevistadas se omitieron, por la situación vulnerable que presentan algunas en su espacio laboral y personal.

A continuación presento la tabla de análisis de contenido, desde el formato periodístico y el contenido con perspectiva de género, este método de análisis lo retomo con algunas modificaciones a propuesta de la académica Isabel Moya Richard del Instituto Internacional de Periodismo “José Martí” de Cuba, a quien tuve la oportunidad de conocer en el Foro Mundial de Medios y Género realizado en Bangkok, en diciembre de 2013.

Tabla 1. Formato de análisis

Análisis del formato periodístico	Análisis de contenido de género
<ul style="list-style-type: none"> a) Día de la publicación y medio b) Título de la noticia <ul style="list-style-type: none"> b1 Informativo b2 Llamativo b3 Sensacionalista c) Tema d) Género Informativo: <ul style="list-style-type: none"> d1 Noticia d2 Reportaje d3 Entrevista d4 Crónica d5 Editorial d6 Artículo de opinión d7 Columna e) Objetivo de la nota f) Protagonista de la noticia g) Fuentes informativas consultadas h) Citas textuales i) Espacio 	<ul style="list-style-type: none"> A) Tema de la agenda de género¹⁰ B) Visibiliza la desigualdad de género o promueve la igualdad C) Habla de la situación, opresión, discriminación, exclusión de las mujeres. D) Enfoque ¿cuál es la intencionalidad del discurso periodístico? <ul style="list-style-type: none"> D1 Problemático: Un enfoque crítico que trata de exponer diferentes puntos de vista. D2 Apologético: Defiende un punto de vista sin cuestionamiento. D3 Denuncia: La intención fundamental es la denuncia, más que la crítica o problematización del asunto. D4 Indignar para la movilización: A través de un texto se busca la indignación a través de la lectura para generar una reacción ciudadana que busque tener un impacto en la realidad. D5 Informativo <ul style="list-style-type: none"> E) Protagonistas: <ul style="list-style-type: none"> E1 Independiente (se destaca a si misma). E2 Dependiente (familiarismo, esposa de, hija de), referencia al físico, referencia a las habilidades intelectuales, referencia a la fuerza. F) Fuente: <ul style="list-style-type: none"> F1 Mujeres en general, F2 organizaciones civiles, F3 expertas, académicas, F4 funcionarias F5 Religiosas F6 Mujeres víctimas F7 Otro G) Espacio de las protagonistas: <ul style="list-style-type: none"> G1 Privado/doméstico G2 Público/institucional G3 Público de recreación G4 Indefinido H) Roles de las protagonistas: Víctima, sobreviviente, activo, pasivo, tradicional, emergente, transgresor, vocera, experto, citado. I) Lenguaje sexista

Fuente: Elaboración propia, basada en la tabla de análisis de contenidos con perspectiva de género de Isabel Moya.

¹⁰ Son los asuntos específicos que han puesto en la agenda pública las feministas, las organizaciones de mujeres y las /los expertos: salud sexual y reproductiva, violencia de género, acceso a la toma de decisiones, los ciclos vitales, los roles masculinos y femeninos tradicionales y emergentes (Moya, 2010: 87).

CAPÍTULO III

EL SEXISMO EN EL PERIODISMO MEXICANO

Bajo el autoritarismo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que gobernó este país de 1929 al año 2000, la prensa llegó a convertirse en un subsistema del sistema, en cuyo centro se hallaba el patriarca, el Presidente de la República sus decisiones marcaban a la industria periodística, parafraseando al decano del periodismo, Miguel Ángel Granados Chapa, entre el periodismo y la política nació un maridazgo de solapamiento de la corrupción, relación con la cual ambas partes salieron beneficiados.

La prensa en México ha estado subordinada al poder político, ¹¹un poder donde es visible la dominación masculina materializadas en el monopolio del poder, de la disposición de recursos; la especialización en actividades restringidas para las mujeres, transmisión y herencia en línea varonil de los recursos de propiedad, además de las versiones discursivas míticas, religiosas, científicas y periodísticas que “naturalizan” la subordinación de las mujeres a ese poder político masculino.

Más allá de las relaciones de poder perversas, ocultas, con poca transparencia, subordinadas o en tensión, salta que en sí, la “prensa” ese campo que no sólo es una dimensión del poder, sino que es el poder mismo, funciona con parámetros patriarcales, se sacraliza la figura del patriarca gobernante; como aquella figura romana del paterfamilias, ese ciudadano independiente, que tenía bajo su control todos los bienes y todas las personas que pertenecían a la casa. Esa persona física a la cual se le atribuía la plena capacidad jurídica para obrar según su voluntad, y ejercer la *patria potestas*, la *manus*, la *dominica potestas* y el *mancipium* sobre los hijos y resto de personas sujetos a su voluntad, la mujer casada, los esclavos y otros hombres. Y la figura, el poder, atribuido al gobernante hombre, clase alta y mayoritariamente blanco o mestizo se fue replicando en la historia y en las diversas geografías macro y micro, ese mismo patriarca gobernante controlador de medios, sentimientos, palabras tenía su vicario materializada en cualquier figura masculina; en los hogares, el paterfamilias, el

¹¹ El periodista Jacinto Rodríguez Munguía documenta con recibos financieros esta relación de sometimiento de la prensa a cambio de dinero, puede consultar La otra Guerra Secreta, edit. Debate, 2007.

jefe del hogar, controlador del cuerpo, la sexualidad de las mujeres; en las instituciones este patriarca representado en cada autoridad, el maestro, el sacerdote, el médico todos con intervención directa en la vida de las mujeres.

La prensa legítima el sexismo, entendido como el conjunto de prácticas sociales que mantienen en situación de subordinación, exclusión, discriminación¹² y explotación a un sexo, valorando positivamente al otro. El sexo que sufre el menosprecio sistemático en todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas es el femenino. En cada espacio considerado prestigioso.

3.1 Las mujeres en el periodismo mexicano

El periodismo y los periodistas han pasado también por una serie de cambios, al igual que la información-noticia, para la antropóloga feminista Marcela Lagarde (2010), los periodistas no sólo son profesionales del periodismo sino tienen una perspectiva cultural y política, hacen un periodismo que intenta ser neutral, este es uno de los grandes ejes éticos del periodismo, pero que oculta como se anteponen los intereses de la línea editorial del medio en su mayoría supeditado al poder hegemónico. En las últimas décadas del siglo pasado, las mujeres se incorporaron masivamente a la Universidad, lo cual les permitió arribar a los campos laborales de mayor dificultad de acceso, entre ellos el campo periodístico.¹³ Su llegada incluyó a la agenda periodística temas poco o nunca antes tratados en los discursos periodísticos como la doble jornada laboral de las mujeres; aborto, guarderías, acoso sexual, por citar algunos.

¹² La expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera (Artículo 1 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer).

¹³ Para Pierre Bourdieu un campo es un espacio social estructurado, un campo de fuerzas -hay dominantes y dominados con relaciones constantes, permanentes, que se desarrollan dentro de ese espacio- que es también un campo de lucha para transformar o conservar ese campo de fuerzas...Cada cual dentro de ese universo, compromete en su competencia con los demás, la fuerza (relativa) que posee y que define su posición dentro del campo y, consecuentemente, sus estrategias. El campo periodístico es un microcosmos que tienen sus leyes propias y se define por su posición en el mundo, así como por atracciones y repulsiones lo que la someten a otro microcosmos. Al decir, es autónomo, con leyes propias, significa que lo que ocurre en él no puede ser entendido de forma directa a partir de factores externos. Las relaciones objetivas que estructuran el campo periodístico: son las cuotas de mercado, el capital intelectual de los y las periodistas (prestigio) tipo y concentración de anunciantes, negocios (Bourdieu, 1990; 1997; 2000).

El movimiento feminista y las periodistas de los siglos XIX y XX fueron pioneras en reivindicar la palabra de las mujeres, en denunciar la discriminación en que vivían y en expresar su preocupación por el sexismo en el lenguaje, considerándolo no sólo como un reflejo del sexismo ancestral, sino también como creador y reproductor de patrones sexistas discriminatorios del comportamiento humano; las mexicanas han tenido que recorrer un largo camino para ganarse un lugar en la prensa nacional; el periodismo en México en los siglos citados era una actividad masculina, en las últimas décadas del siglo XX, las mujeres periodistas lograron posicionarse en el medio periodístico, tanto que ahora el 35 por ciento de los puestos de trabajo en este campo, lo ocupan ellas. Las primeras colaboraciones de las mujeres en la prensa fueron de mujeres pertenecientes a las élites gobernantes o empresarias de la época, sus textos en prensa escrita reforzaban su rol de madre-esposa, con comentarios acerca de cómo vestir, comportarse en sociedad, cocinar mejor, mientras que los varones eran trabajadores de tiempo completo en prensa y recibían una remuneración, las mujeres no gozaban de este privilegio, porque implicaba descuidar sus quehaceres en el ámbito doméstico; algunas de las colaboradoras fueron de las primeras profesionistas, logro derivado en tanto a su pertenencia de clase dominante pero no de género.

“Las intransigentes sufren tal desencanto, que se retiran definitivamente y se hunden en la vida de hogar sin que se les vuelva a ver por periódico alguno; se van como espantadas de lo que han presenciado, las que se quedan es obedeciendo a su espíritu de luchadoras” (Cimac, 2011:13).

En 1873 se tiene el registro de que una mujer, Ángela Lozano quedó como responsable de una publicación periódica, una revista de nombre “El Búcaro” fundada en coordinación con Manuel Acuña.¹⁴ A principios del siglo XX, cuando las pocas periodistas abrazan la Revolución Mexicana, se integran de manera entusiasta al periodismo postrevolucionario, se crea así lo que Ruíz Castañeda designa la periodista multiforme, porque era además de periodista, escritora, poetisa, novelista o autora teatral, maestra, oradora y funcionaria. Esperanza Velázquez Bringas, Elvira Vargas y Magdalena Mondragón serán de las pioneras en el periodismo postrevolucionario. La revolución fue un parteaguas en el periodismo hecho por

¹⁴ A finales del siglo XIX, en la capital de la República Mexicana surgieron publicaciones escritas por mujeres: Las hijas del Anáhuac (1873), que inaugura la etapa del periodismo femenino en México; el Álbum de la mujer (1883-1890), las violentas del Anáhuac (1887-1889). En opinión de Elvira Hernández, este último semanario abrió brecha para que las escritoras mexicanas empezaran a invadir el campo del periodismo nacional en todos sus géneros (CIMAC, 2011:17).

mujeres; si bien su participación no fue constante tampoco fue efímera señala Elvira Hernández en su tesis doctoral *La participación femenina en el periodismo nacional durante la revolución mexicana (1910-1917)*. Las mujeres empezaron a escribir sobre temas políticos, en esta época surgieron los primeros escritos que hacían referencia del derecho femenino al voto. Hermila Galindo, Juna Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña fueron de las primeras en hablar explícitamente en prensa del derecho de las mujeres a la participación política. Para Elvira Hernández las mujeres participaron en tres vertientes en el periodismo: La idea de ser mujer desde una posición tradicional; el feminismo como categoría básica de una lucha por el reconocimiento social y la emancipación femenina y los asuntos políticos como un tema que puso en sus manos el movimiento armado de 1910.

3.2 Las primeras periodistas feministas en México

En las siguientes décadas del siglo XX las mujeres continuarían su participación en la prensa, sin embargo, a partir de la década de los 60's las publicaciones sobre todo las de ideología socialista tuvieron una apertura para contratar a mujeres periodistas. En 1962 en el diario *El Día* tuvo entre sus colaboradoras a María Luisa "La China" Mendoza y Adelina Zendejas, esta última colaboró con la columna *Ellas y la Vida*. Estas mujeres fueron de las primeras en salir de la Sección de "Sociales", sección históricamente atribuida a las mujeres. Otra periodista destacada del tiempo fue la feminista María Guerra, mientras las mujeres ganaban espacios en la prensa nacional, el movimiento feminista reflexionaba sobre la importancia de insertar sus reflexiones en las publicaciones periodísticas y buscaban tener su propio medio de publicación. Cuando la mayoría de las publicaciones dirigidas a las mujeres se encargaban de reproducir su rol tradicional recordándoles a las lectoras su rol tradicional de madres, esposas y amas de casa; una parte del movimiento feminista comenzó a multiplicar esfuerzos desde el periodismo para colocar en la mesa del debate público los problemas de las mujeres que involucran a todos los miembros de la sociedad (CIMAC, 2011:17-19).

A pesar de estos esfuerzos la participación como periodistas feministas fue aislada, eran esfuerzos personales, señala Isabel Inclán, citada en el estudio de CIMAC, de manera individual cubrían nuevas fuentes, abordaban desde diversos puntos de vista, investigaban, iban y venían y justo en la década de los 70's Inclán considera que surgieron las primeras

periodistas feministas, que además, tuvieron el compromiso de difundir los avances del movimiento feminista en nuestro país y el mundo. Las periodistas también buscaron crear sus propias publicaciones y como blanco directo del sistema de opresión y explotación en las empresas periodísticas, las mujeres se aliaron y crearon sus propias agencias de noticias, ejemplos notables como *Fempres*, *IPS* con su servicio *Semla*, Prensa Latina y la Agencia Nueva Nicaragua y algunas publicaciones marginales como *La Revuelta* y *Nosotras* del grupo de Acción Sindical.

Marta Lamas quien también participaba con algunas publicaciones periodísticas, como hasta ahora, al explicar de qué se trata el periodismo feminista sostiene que:

“...es aquel que parte de una concepción feminista de la realidad y a partir de la realidad analiza, crítica, hace crónica reportea o denuncia. Hay un periodismo que habla de las mujeres y que apoya causas feministas: a veces es feminista pero otras se cae en el mujerismo. Falta la perspectiva feminista para asuntos que no sean de mujeres; el objetivo del periodismo feminista es justamente presentar esa visión alternativa de los hechos políticos y sociales y su público debería ir más allá de las mujeres y de las feministas, y ser el público de los periódicos en general.”

Para Lamas, la prensa feminista es marginal, algunas veces al ser dirigida especialmente por mujeres, en otras, por no contar con recursos económicos para su sustento (Cimac; 2011: 23). Otra publicación que posicionó a las periodistas feministas en la década de los 80's fue el suplemento en el diario *La Jornada* llamado *La doble Jornada* un espacio que logró posicionarse fuera de las fronteras mexicanas como el espacio informativo sobre el qué hacer, pensar y organizarse de las mexicanas. A partir, de este suplemento, las periodistas se fortalecieron y buscaron capacitarse para mejorar sus coberturas. En 1988 un grupo de periodistas feministas entre ellas, Sara Lovera López, Isabel Barranco Lagunas, Patricia Camacho, Yoloxóchitl Casas Chousal, Elvira Hernández Carballido, Josefina Hernández Téllez, Isabel Inclán Perea, Paz Muñoa Aguilar y Perla Orozco fundaron la agencia de noticias Comunicación e Información de la Mujer (*Ibid.*). Que sobrevive hasta ahora, ya con un equipo renovado, CIMAC se ha dedicado a la creación de redes nacionales e internacionales de periodismo, se ha especializado en hacer periodismo con perspectiva de género para visibilizar la condición y situación de las mujeres. El periodismo que se aspira hacer es uno que cuestione la opresión y explotación

hacia la mujer y plantee alternativas; que difunda los avances del movimiento feminista y de las mujeres, donde mujeres y hombres sean protagonistas de su historia.

A finales del siglo XX y principios del XXI las mujeres se han incorporado de forma masiva al trabajo periodístico, ya no sólo en la Sección de *Sociales*, sin embargo, se han quedado en la recolección de la información, el trabajo reporteril, el que está más cercano a la realidad pero el de menos poder de decisión. Su participación en el periodismo de opinión es limitada al igual que en los puestos directivos. En la actualidad las periodistas tienen que enfrentar diversas situaciones, como la desprofesionalización de la actividad, los intereses mediáticos, la opresión, la sobreexplotación de género, clase y raza.¹⁵

3.3 El periodismo en Chiapas

Como toda actividad prestigiosa y de conocimiento, el periodismo fue iniciado por los varones, había un tipo de ser “periodista” audaz, intrépido, aventurero, con una capacidad de desplazamiento, de movilidad de agenda, condición física, figura que materializaba el periodista, no la periodista.

La historia del periodismo en Chiapas nos dice que esta actividad empezó por varones, la mayoría de ellos no había pasado por una escuela, se había forjado en la práctica. Fotógrafos de iglesias, choferes, trabajadores que sabían leer y escribir y en algunos casos abogados y literatos fueron reclutados por las empresas periodísticas. No había salario de por medio, lo que tenían que hacer estos trabajadores de la pluma era pedir dinero a los políticos o líderes sociales que entrevistaban. Vivían de lo que, dentro del gremio periodístico se le conoce como *chayote*.¹⁶ En un principio la prensa chiapaneca tuvo solamente a colaboradores que vivían de otra profesión, abogados, maestros, jueces, funcionarios que vertían sus opiniones sin

¹⁵ Una gran manada de trabajadores de los medios se mueve, como un grupo, de un lugar a otro del mundo, creando una brutal centralización de la noticia. Para competir entre sí, los medios andan siempre en banda, como resultado de lo cual cada uno mira al otro y ninguno mira al mundo. De ahí que, si en el mundo ocurren varios acontecimientos a la vez, los medios sólo cubren un hecho: el que atrae a la manada (Kapuscinsky, 2003). Esta cita muestra una sola parte, las propias prácticas periodísticas, las rutinas noticiosas, incluso la formación profesional legitiman estas coberturas parcializadas, que de fondo ocultan los intereses políticos y económicos, la ideología que dinamizan el funcionamiento de las empresas periodísticas, y aquí remarco que son empresas cuyo objetivo es generar un lucro, una ganancia, ese es su objetivo primordial, el medio para lograrlo es vender noticias. Y no cualquier información, sino una información vista como mercancía, para generar mayores ganancias.

¹⁶ En el gremio periodístico mexicano el *Chayote* es el dinero, regalo o favor que otorga un funcionario público o cualquier otro ciudadano a un periodista, para que éste resalte, omita o modifique una información a su conveniencia.

preocupación de algún formato periodístico; la impresión era deficiente y la plantilla de colaboradores inestables; sin embargo, los hombres eran muy institucionales, se sentían parte del gobierno y sus opiniones se escurrían en alabanzas al gobernante en turno. Respecto al *chayote*, esta práctica no fue cuestionada hasta que muchas décadas después, el ejercicio periodístico se fue alimentando de decenas de jóvenes egresados de licenciaturas que veían la cultura del *chayote* como una práctica no ética; esta nueva mirada obligó a las empresas periodísticas a empezar a ofertar una especie de caricatura salarial. La práctica del *chayote* pese a las nuevas generaciones, ha permeado en ellas, sólo que haciendo la entrega-recepción más discreta, aunque hay excepciones, sobre todo en las viejas generaciones que ven este acto como algo “normal”, indispensable para su subsistencia. En este contexto, las mujeres han sido más reacias a aceptar las dádivas de los funcionarios públicos, en esta postura, han tenido la necesidad de trabajar hasta en 2 ó 3 medios periodísticos para poder completar un salario digno.

De acuerdo a un estudio reciente sobre *La condición del periodista en Chiapas* (Martínez, 2009: 73-76), las mujeres que logran incursionar al campo periodístico permanecen poco tiempo en él, debido a que es una actividad con alta demanda de dedicación y con un bajo salario. Un periodista que terminó su trabajo en la redacción y está de regreso a casa, puede ser llamado en cualquier momento para cubrir determinada información. Aún así, las mujeres tienen una mayor presencia en la actividad reporteril representando el 52 por ciento, mientras que los varones ocupan 42 por ciento; sin embargo, la participación disminuye en puestos de mando o en el manejo de géneros periodísticos que incluyan la opinión. La opinión publicada en Chiapas está comandada por hombres (*Ibíd.*).

Juliana Matus coautora del libro antes citado, considera que los altos niveles de corrupción periodistas-poder político y económico se da en mejores términos, si es un pacto entre varones. Un propietario de medios no va a poner a alguien que le pueda arruinar ciertos negocios, necesita a alguien que se desenvuelva como pez en el agua, que sea capaz de despojarse de ciertos prejuicios a la hora de hacer negociaciones con sus clientes.¹⁷ Generalmente el cliente de peso, el que mantendrá la existencia del periódico es sólo uno, el Gobierno del Estado, que así como suelta el dinero del erario público a la prensa a manos llenas, se pone muy exigente, quiere portada siempre, aunque sus acciones carezcan de

¹⁷ Entrevista con Juliana Matus. [marzo 2010].

trascendencia, no quiere espacio para los enemigos y quiere una adulación absoluta digna de una dictadura.

Los altos mandos patriarcales dentro de las empresas periodísticas manejan códigos, refuerzan la cultura patriarcal que pone como eje de dominio a los varones y esto se ve no sólo en los espacios de toma de decisiones y poder, sino en los temas que manejan los medios, la mayor cobertura es para las actividades que hacen los varones, consideradas importantes y prestigiosas, por citar un ejemplo el 70 por ciento de la cobertura deportiva es para los hombres; las coberturas de mayor riesgo e importancia también se las encargan a los varones.

Las mujeres periodistas no sólo se enfrentan a las estructuras dentro de las empresas periodísticas. Enfrentan acosos sexuales de las personas que entrevistan: funcionarios, políticos, industriales, empresarios, artistas, líderes sociales, como si la mujer periodista estuviera ejerciendo su labor teniendo como fin “conseguir un amante o un marido”. Aunado a prácticas de trabajo que obligan a las mujeres a asumir rutinas creadas para los hombres —en términos de fuentes, espacios y horarios—, remuneración desigual, eximio reconocimiento por el trabajo realizado y aplicación del “techo de cristal” (Pedraza, 2012:56).

Una vez sorteada toda esta situación, la mujer periodista se enfrenta a su doble jornada laboral, por una parte debe cumplir con su cuota de información en el periódico, que a veces rebasa el reporteo y la redacción de 5 notas diarias y por la otra, debe regresar a casa a realizar tareas del hogar que pocas veces comparte con su compañero varón. Las mujeres periodistas tratan de abrirse camino, sin embargo, además del acoso sexual, de los bajos salarios y de su doble jornada laboral viven una exclusión “proteccionista” de sus compañeros, cuando hay una nota “fuerte”: incendio, secuestro, decomiso, asesinatos, enfrentamientos, aunque la fuente periodística esté asignada a una mujer, generalmente se manda a cubrir a un hombre este tipo de hechos, bajo el argumento de “proteger a la mujer”.

Las mujeres también son reproductoras de la cultura patriarcal, pues en su papel de madres son las encargadas de educar a niños y niñas dentro de un sistema de valores donde el hombre tiene un lugar privilegiado en la familia —y por lo tanto una posición de poder— donde existe una división sexual del trabajo que genera una doble jornada para la mujer y promueve además un modelo de sometimiento. Su rol de madre-esposa de persona encargada de cuidar a otras personas, de proveerlas de ropa limpia, alimento, cuidados de salud, afectivos, acompañamiento en las tareas, suele estar tensionado con su dedicación profesional.

3.4 Las mujeres en la prensa chiapaneca

En Chiapas, las mujeres empezaron a colaborar a finales del Siglo XIX en la prensa chiapaneca sobre todo para hablar de libros y de poesía, sus primeras incursiones fueron como autoras de poemas. Después, abordaron temas relacionados con la educación de las propias mujeres y los niños, retomando su papel asignado pero incursionando tímidamente en este campo, lo cual ya es significativo. (Martínez, 2004: 166-167). La publicación que pudiera considerarse como la primera hecha exclusivamente por una mujer es la del diario *Altruista*, rotativo publicado en Tuxtla en 1919 por el órgano de la Sociedad Filantrópica de Tuxtla, cuya directora fue Fidelia Brindis. En el *Altruista* colaboraban, además, Florinda Lazos y Sofía Calderón; la siguiente publicación nos muestra como había cuestionamientos sobre los papeles asignados; y de cómo se trataba de convencer a las mujeres y a los hombres de la importancia de permitir a las mujeres su plena participación en el ámbito público, dominado por los varones.

“El periódico *Altruista* presentó un pensamiento de Víctor Hugo: Educad a la mujer y veréis qué brillantes salen los pueblos. Sus artículos fueron sobre temas femeninos: la participación de la mujer en la guerra, en la educación, en la salud y en la creación literaria. ‘La prensa que es portavoz del progreso debe ser leída por la mujer - indicaban las redactoras- sobre todo la prensa que va en pos de su dignificación y enaltecimiento. Y así como la mujer dedica momentos al cultivo de algunas de las bellas artes, debe dedicarlos también a la lectura de la prensa, porque sin ella, su vida se halla encerrada como en una Muralla China’. La publicación, sin embargo, no tuvo acogida entre las lectoras, por lo que desapareció en su noveno número” (*Ibid.*).

Las primeras mujeres que incursionaron en la prensa chiapaneca, pertenecieron a la clase de élite y su participación reflejaba la formación que recibieron en cuanto a la reproducción de roles tradicionales, en 1940 las mujeres en Chiapas seguían hablando en la prensa local de consejos para tener el hogar en y las relaciones afectivas en óptimas condiciones.

“En lo que se refiere al sector femenino, hubo poca participación. Blanca Lidia Trejo fue una de las primeras mujeres que incursionó de manera activa en la prensa chiapaneca, a través de sus artículos publicados en *El Herald*, *La Tribuna* y en *Diario del Sur*. De hecho, durante esta etapa, fue la única mujer que tuvo foro en los periódicos locales (*Ibid.*)”.

Casi dos décadas después, en 1960 la participación de la mujer fue más intensa que en otros sexenios, y no sólo en la sección de sociales, sino también en la de política, como fue el caso de Kira Núñez de León y de Martha Yolanda Ochoa Moguel. Para Martínez el gremio periodístico tuvo tres características que habrían de delinear el perfil de la prensa chiapaneca en

los siguientes diez años: la carta de ciudadanía que tomó la participación de la mujer en las tareas informativas, la llegada de periodistas egresados de universidades y la proliferación de editores con publicaciones propias. De manera aislada, la mujer había participado en las actividades periodísticas de Chiapas, pero fue en la administración de Juan Sabines Gutiérrez (1979-1982) cuando se estableció definitivamente en las labores informativas. Bertha María Mendiguchía, Áurea Suárez de Cortazar, Gloria Gibson y Eva Scarlett Ozuna eran conocidas en el medio periodístico desde los sesenta por sus colaboraciones, que cabe destacar, no tocaban otros temas que no fueran los de sociedad.

3.5 Pioneras en Chiapas del Periodismo de Género en Chiapas

En 1980 por primera vez una mujer fue nombrada directora de una publicación diaria. Se trató de Kira Núñez León, quien a instancias de su padre, Francisco Núñez, se hizo cargo de *El Sol de Chiapas*. La nueva directora tenía una destacada carrera como periodista, no sólo en el periódico de su familia, sino en la ciudad de México y en el extranjero. De 1970 a 1974 había estudiado la licenciatura en periodismo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), editado *la Gaceta de la UNAM* y se había desempeñado como jefa de prensa de la Dirección de Servicio Social Integrado de la misma institución educativa. En 1975, después de haberse titulado con la tesis *Censura y autocensura en México*, dirigida por Gastón García Cantú, la Agencia Lemus y el periódico *El Día* le ofrecieron la corresponsalía en los países del medio oriente. Después de recorrer Japón, China y Tailandia, decidió establecerse en Vietnam, de donde obtuvo material para su libro *Mujeres en Vietnam*.

En 1980 regresó a Tuxtla como directora de *El Sol de Chiapas*, tenía una visión diferente de hacer diarismo: intentó que su periódico se convirtiera en estatal, con la inserción de noticias de toda la entidad; creó corresponsalías en los diferentes municipios e impulsó el trabajo de investigación.

La participación destacada de Kira en el periodismo chiapaneco fue estrictamente profesional, facilitado por la posición de su padre, su cobertura noticiosa no varió de los parámetros del periodismo: objetividad, imparcialidad y neutralidad, es decir, no tomó un posicionamiento crítico de género para visibilizar la desigualdad entre hombres y mujeres, su presencia en los

medios fue tomada como una “meritocracia” la suma de méritos individuales sin articulación alguna con los propios logros que en ese momento estaba teniendo la lucha feminista en México.

Cuatro mujeres aparecerían en esas fechas, Candelaria Rodríguez Sosa, Susana Solís Esquinca, Leticia Hernández Montoya y Regina Martínez todas ellas egresadas de la Universidad de Veracruz llegaron a Chiapas contratadas por el sistema local de televisión del gobierno del estado, todas tenían experiencia reportando en Veracruz,

“En Veracruz si peleabas con tus compañeros periodistas para que te dieran la nota de portada, la de ocho como le decimos en la jerga periodística, tratábamos de ser muy profesionales en nuestras coberturas, grande fue nuestra sorpresa cuando venimos a Chiapas y vimos que la de ocho la decidían la gente del gobernador” (Candelaria Rodríguez).

En un principio, reseña Martínez, estuvieron en la naciente Productora de Televisión de Chiapas, Canal 2, pero al suscitarse un conflicto en ese lugar derivado de sus intenciones de formar un sindicato que las protegiera y les asegurara sus derechos laborales, fueron obligadas a renunciar, para luego empezar a trabajar para el periódico *Número Uno*.

El profesionalismo periodístico de estas cuatro mujeres las llevaría a convertirse en corresponsales de medios nacionales, una de las situaciones más privilegiadas y de mayor prestigio, que a su vez, demanda la renuncia a la vida privada. Susana fue corresponsal de noticieros televisa, Candelaria de la Jornada, Leticia Hernández de Excélsior y Regina de la revista PROCESO, en este tiempo, alejado de las redes sociales, el prestigio en gran parte te llegaba por el medio en el cual trabajabas, si estabas empleada en un medio nacional con un posicionamiento crítico, tu imagen e importancia para las propias fuentes periodísticas era elevado, te identificaban con la línea editorial de tu medio.

Su situación como corresponsales les daba ventaja al menos en salario, dotación de equipo y prestaciones, algo del cual no gozaban sus compañeros de Chiapas que trabajaban en medios locales. Para ser corresponsal, se necesitan relaciones, contactos nacionales o de locales que los tengan, pero sobre todo, se necesita ser una excelente periodista, capaz de dedicarse de tiempo completo, dedicarle horas de sueño, tener monitoreado a todo un estado y demostrar que se es mejor que todos los que aspiran la corresponsalía, hay un ritual de pruebas que se necesita cumplir, y en el caso de las mujeres, el demostrado sacrificio a la vida personal y a la

constante competitividad por llevar nuevos enfoques, capacitación constante, tener primicias noticiosas.

Estas apretadas exigencias, contrastaban con la tranquilidad que ofrecía el ambiente reporteril local, de manera especial antes de 1994, donde el oficio no trascendía más que a poner la grabadora frente al funcionario “X” y llegar a la oficina a transcribir la información y darle un encuadre noticioso de manera tímida, el salario para los periodistas era una cuestión simbólica, la mayoría sobrevivía o caso contrario, vivía muy bien de la “generosidad” de los funcionarios, líderes magisteriales, campesinos, transportistas, se sobre entendía la obligación de dar un “apoyo” de forma discreta, como las mordidas al agente de tránsito, de quien se supone gana poco, estas prácticas fueron de entregas subterráneas, a la “sofisticación” de las entregas quincenales en las dependencias, partidos y demás instituciones, a donde los periodistas aún acuden a cobrar su cheque por sus servicios “periodísticos”.

Por otra parte, regresando a las corresponsales, los medios nacionales permitían que éstas en los estados, negociaran publicidad con los gobernadores y eso les reportaba un porcentaje por encima del salario. Leticia Hernández de Excélsior cuenta que a raíz de esas ganancias pudo poner su propio periódico llamado *Expreso de Chiapas*, en los tiempos del gobernador interino Elmar Setser Marseille, quien renunció en los albores de 1994 tras la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); Leticia no sería la única de estas pioneras en tener su propio medio, también Candelaria Rodríguez sería la propietaria del *Observador de la Frontera Sur*, Regina se regresaría a Veracruz y Susana se afianzaba como corresponsal de Televisa.

Tanto el diario *Expreso de Chiapas* y el *Observador de la Frontera Sur* mostraron en sus páginas el posicionamiento político de sus directoras, de crítica y en un principio eran ellas quienes sacaban reportajes de investigación, entrevistas y demás géneros periodísticos, además eran de los pocos diarios que reproducían de manera íntegra los comunicados del EZLN, Lety cuenta que como corresponsal del Excélsior fue secuestrada con el también periodista Juan Balboa por una delegación del Ejército Popular Revolucionario (EPR) para que cubrieran sus conferencias en Guerrero. Además, el contacto del EPR en Chiapas hablaba por teléfono con la directora del Expreso para darle instrucciones a fin de que pudiera localizar el nuevo comunicado en algún bote de basura de Tuxtla Gutiérrez.

Ambos diarios *El Expreso* y el *Observador de la Frontera Sur* sufrieron cateos a sus instalaciones, siendo gobernador Roberto Albores Guillén, justo cuando se dispararon una serie de acciones paramilitares para contrarrestar la simpatía al EZLN. El entonces esposo de Candelaria, quien también trabajaba para el *Observador* fue detenido por agentes policiacos.

Además del hostigamiento policiaco, las pequeñas empresas, de las primeras en ser dirigidas por periodistas, vivían un ahorcamiento financiero, ya que no es posible la subsistencia de la venta de periódicos; las empresas se veían debilitadas y se estancaron en crecimiento, apenas llegaban a una docena de reporteros y reporteras y aceptaron en algún momento colaboraciones de periodistas y columnistas pro *chayote*. Aunado a la represión, a la paramilitarización en el estado, a la cooptación de lo que el investigador Jorge López Arévalo llama “la intelectualidad crítica” refugiada en la academia, organismos civiles, iglesia, la crítica periodística encendida a raíz del EZLN, los actores internacionales tan pendientes de la pobreza, miseria y rapiña de Chiapas pronto habían de perder fuerza o disiparse.

Estas 4 mujeres destacaron como pioneras del periodismo de género en Chiapas, Candelaria Rodríguez instaló la primera oficina regional de la agencia de noticias CIMAC. Estas mujeres posicionaron a Chiapas a nivel nacional, mostrando realidades de pobreza, exclusión y marginación, visibilizando los movimientos campesinos e indígenas, esta mirada antes silenciada tuvo que ver en un sentido en que las 4 egresadas de la Universidad Veracruzana dijeron que tuvieron maestros “rojillos” con cierta posición crítica y una abierta simpatía por la teoría socialista, los movimientos campesinos, magisteriales y algunos grupos guerrilleros de los 70’s como el de Lucio Cabañas y su partido de los pobres.

Estas periodistas lograron escalar de posición, cumpliendo superpluses en el desempeño de su trabajo, en tiempo, dedicación, actualización y profesionalismo, su competencia eran periodistas empíricos, hechos en la práctica con un trabajo de medianía profesional que no satisfizo las exigencias de los medios nacionales.

Estos superpluses llevarían a las periodistas a reunir capital político y económico que las convertiría en empresarias y funcionarias. Ya en una escala superior dentro del campo periodístico seguirían enfrentándose al sistema patriarcal que prevalece en las estructuras periodísticas, las reglas del periodismo ya estaban hechas, las periodistas lograron romper con la exclusión y llegar a los puestos altos de poder como empresarias o funcionarias, pero como todas las mujeres que son las primeras en incursionar en campos tan dominados por los

varones en horarios, relaciones, formas, códigos de conducta, poco pudieron hacer para transformar el verticalismo y el culto a la imagen del gobernante en turno que se hace desde la prensa.

Candelaria Rodríguez abriría la primera oficina en Chiapas de CIMAC, fundaría la revista y un programa radiofónico con Susana Solís llamado “Ni más ni menos mujeres”, posteriormente trabajaría en distintas dependencias, Susana llegaría a ser titular del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.

Leticia Hernández vería crecer su empresa periodística, alejada ya de su inicial línea editorial crítica, rescatando algunos reportajes y notas periodísticas de la agencia CIMAC que aún podemos encontrar.

Regina Martínez se regresaría a Veracruz luego de cinco años de hacer periodismo en Chiapas, en su estado Regina reportaría sobre asesinatos a candidatos políticos, desastres naturales, atropellos por parte de las fuerzas de seguridad, violaciones graves a los derechos humanos, corrupción política, tráfico de drogas y el nexos entre narco y poder político. Regina haría amplios reportajes sobre la violación sexual de Ernestina Ascencio por un grupo de soldados del Ejército mexicano. Esta versión se sobrepondría a la versión de que Ernestina había muerto por una anemia. La línea crítica de Regina se mantendría, hasta el 28 de abril del 2012, fecha en que apareció asesinada en su casa de Xalapa.

El asesinato de Regina es un ejemplo paradigmático de la situación real en el periodismo, “Plata o plomo” parece ser la máxima. O se aprovechan las relaciones, las ofertas, las posibilidades, las coyunturas para moverse dentro del campo periodístico con un beneficio personal, o se opta por continuar haciendo un periodismo crítico que conlleva estar expuesto a las críticas, ataques, amenazas, bajos salarios, o la muerte. Sin duda, que los casos de estas cuatro pioneras del periodismo de género fueron paradigmáticos, no es que se tengan sólo dos opciones, por el contrario, al paso de los años, con el precedente dejado por estas pioneras habrían muchas combinaciones de usar el poder de estar en los medios y dar voz a los sectores silenciados, usar las relaciones en beneficio propio y de las fuentes.

A pesar del gran aporte que de manera individual y colectiva realizaron Leticia, Candelaria, Regina y Susana al periodismo, sus nombres difícilmente son enunciados en las páginas de los libros de periodismo en Chiapas, el aporte de las mujeres en las distintas disciplinas de conocimiento sigue siendo invisibilizado.

Susana, Candelaria, Leticia y Regina serían de las primeras periodistas que colaborarían de manera constante, regular, sin pertenecer a las clases pudientes de Chiapas, llegarían para quedarse y romper con la exclusión dentro del periodismo en Chiapas.

CAPÍTULO IV

SOCIALIZACIÓN E INTERIORIZACIÓN DE LA OPRESIÓN Y SUBORDINACIÓN DE GÉNERO A TRAVÉS DE LAS VIVENCIAS PERSONALES DE LAS PERIODISTAS

En este capítulo presento a las interlocutoras de este estudio, quiénes son y por qué fueron seleccionadas. Previamente presento los rasgos del contexto sociodemográfico, económico y político en el que viven las mujeres en el Estado de Chiapas, que presenta los indicadores más bajos con relación al desarrollo humano y más altos con relación a la desigualdad de género y etnia. Ese es el ámbito en el que se desempeñan las periodistas que participaron en el estudio, cuyos nombres no se consignan para preservar su seguridad personal y laboral.

4.1 Contexto de las mujeres en Chiapas

Chiapas es uno de los 31 estados de la república mexicana, está ubicado al sur-sureste del país. De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2010 en la entidad vivían 4 millones 796 mil 580 habitantes, de ellos, 3 millones 782 mil, viven en pobreza, es decir, el 74.7 por ciento de la población, lo cual ubica a la entidad como la que tiene más población en situación de pobreza.

Chiapas lleva 190 años de ser el estado más pobre del país, o sea desde el año 1824 que se unió a México. En las crónicas coloniales aparece desde ese entonces como una de las provincias más pobres del imperio español. Investigadores como el chiapaneco Jorge López Arévalo sostiene que existieron periodos de incipiente prosperidad que quedaron a la zaga. Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social del 2010 reportan que los 10 municipios más pobres se encuentran en Chiapas, Oaxaca y Veracruz, En

México, el CONEVAL es la institución responsable, por mandato de ley de calcular periódicamente los niveles de pobreza multidimensional en el país. La pobreza multidimensional es un indicador que incorpora los niveles de rezago de la población en diferentes categorías y en dos ámbitos de naturaleza distinta: el bienestar económico y los derechos sociales.¹⁸

Datos del Censo General de Población 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estimaron a la población en 4 millones 796 mil 580 personas de ellas 2 millones 443 mil 773, es decir 50.9 por ciento son mujeres. El 78 por ciento de la población no cuenta con los recursos indispensables para vivir dignamente. La persistente situación de pobreza extrema y marginación en Chiapas dio origen en 1994 al alzamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) compuesto en su mayoría por hombres y mujeres indígenas que resumieron sus demandas en techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia, libertad, justicia y paz. Es este Chiapas marginado que configura el escenario del trabajo periodístico que hoy presento.

La pobreza multidimensional incluye el análisis de tres espacios necesarios para el desarrollo de la población: el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial. En este sentido, una persona está en situación de pobreza multidimensional cuando carece de recursos para conseguir los servicios y bienes que le permitan cubrir sus necesidades básicas y además tienen carencias en indicadores como: acceso a servicios de salud, educación, seguridad social, alimentación, servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda.

A nivel nacional, las entidades que concentran el mayor porcentaje de niños y adolescentes en pobreza multidimensional están: Chiapas con 84.4 por ciento; Guerrero con 75.9 por ciento; Oaxaca con 73.3 por ciento; Puebla con 68.8 por ciento, y Veracruz con 66.1 por ciento.¹⁹

A lo largo de su existencia Chiapas ha estado caracterizado por la pobreza, la marginación, la baja escolaridad, fuerte presencia de ideologías religiosas, migración interna y externa y gobernantes indiferentes a los problemas históricos de la población, lo cual ha decantado en grandes conflictos sociales como intolerancia religiosa, invasiones y disputa de territorio,

¹⁸ <http://www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx> Consultado [25 de febrero de 2014].

¹⁹ Coneval, [consultado 8 de diciembre del 2014]. <http://www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>

desnutrición, muerte materna, justicia por propia mano, inmolaciones, existencia de grupos guerrilleros, grupos paramilitares, violencia de género en todos sus tipos y modalidades.

Otra particularidad que tiene Chiapas es ser el segundo estado, después de Oaxaca, con mayor población indígena, monolingüe, analfabeta y rural. Este contexto muestra el grado de marginalidad de la mayoría de la población chiapaneca, resultado del racismo hacia los pueblos indígenas.

Cada uno de los conflictos mencionados ha merecido hojas y hojas de investigación, sin embargo, la documentación acerca de la situación y condición de las mujeres, que impacta en diversas formas y espacios de constante violación a los derechos humanos de las mujeres cuenta con poca atención de parte de la academia.

4.1.1 Mujeres en Chiapas

El monolingüismo, el analfabetismo y la baja escolaridad impactan en los sectores más vulnerabilizados, como lo son las mujeres y las niñas, estos problemas se correlacionan con el desconocimiento de los derechos.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010, en Chiapas las mujeres son el 50.9 % (2,443.773), de éstas el 25% son mujeres indígenas, en la entidad seis de cada 100 hombres y ocho de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer ni escribir. Una de cada cinco mujeres mayores de quince años en Chiapas comparte esa condición de exclusión. De aquellas mujeres mayores de 15 años que accedieron a la educación, cuatro de cada diez no pudieron terminar la secundaria.

En Chiapas el 66 por ciento de hablantes de lenguas indígenas son mujeres, la mayoría vive en contextos rurales de marginación y monolingüismo, el acceso a la educación, a la justicia y al conocimiento de derechos presenta grandes y graves dificultades:

“En las regiones indígenas y rurales, el ejercicio de sus derechos puede estar vinculado a la voluntad de su esposo o padre. Igualmente, bajo los parámetros campesinos, el ejercicio de los derechos depende de la posesión de la tierra. Sin embargo, sólo entre un 5% y 8% de las mujeres gozan de derechos sobre la propiedad colectiva en Chiapas. El desconocimiento del derecho sustantivo implica que las víctimas no exijan justicia en caso de que éste sea vulnerado.

La falta de justicia para las mujeres en Chiapas se vincula a un contexto de inseguridad e impunidad que propicia la repetición de la violencia y que a su vez, inhibe a las mujeres para buscar justicia”. (Informe sombra ante la CEDAW realizado en el 2012 por el Centro de Derechos Humanos de la Mujer de Chiapas).

En el Informe antes citado, se reporta al Comité de expertas de la CEDAW que las razones por las cuales en Chiapas las mujeres y especialmente las mujeres indígenas, rurales y pobres permanecen en posiciones subordinadas al enfrentar altos costos sociales, comunitarios, familiares y económicos derivados de la intersección de diversas formas de discriminación basada en el género, la posición económica y social así como el origen étnico, la discriminación con base en la salud o la edad, y otras formas de discriminación que en la intersección crean efectos negativos en términos de acceso a la justicia.

“En las regiones indígenas y rurales, el ejercicio de sus derechos puede estar vinculado a la voluntad de su esposo o padre. Igualmente, bajo los parámetros campesinos, el ejercicio de los derechos depende de la posesión de la tierra. Sin embargo, sólo entre un 5% y 8% de las mujeres gozan de derechos sobre la propiedad colectiva en Chiapas. El desconocimiento del derecho sustantivo implica que las víctimas no exijan justicia en caso de que éste sea vulnerado”. (Informe sombra 2012 ante la CEDAW elaborado por el Centro de Derechos Humanos de la Mujer de Chiapas).

Si bien las mujeres indígenas en la suma de opresiones por clase, género y etnia son las más vulnerabilizadas en un territorio caracterizado por la indiferencia y la impunidad de sus gobernantes, las mujeres en el contexto urbano también son violentadas y discriminadas.

En el estado de Chiapas las situaciones de discriminación más frecuentes indican que del total de mujeres trabajadoras, al 42.7% les solicitaron la prueba de embarazo; al 33.8% les pagan menos y reciben menos prestaciones que un hombre; el 27.0% tienen menos oportunidades para ascender que los varones; y al 4.8% las despidieron, no las contrataron, no les renovaron el contrato o les bajaron el salario por su embarazo, su edad o estado civil.²⁰

“En cuanto a las situaciones de acoso laboral, el 45.1% manifestaron haber sido humilladas, denigradas o ignoradas únicamente por ser mujeres; y 12.8% comentaron haber sido víctimas de agresiones físicas y sexuales. Es importante hacer énfasis en el caso de las trabajadoras sindicalizadas del estado de Chiapas, quienes consideran que

²⁰ Estudio Nacional sobre las Fuentes, Orígenes y Factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), 2012. Consultado [8 de diciembre de 2014]. <http://www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>

se han visto expuestas a la violencia psicológica a través del ejercicio abusivo de poder (sobre todo de los jefes), expresado en insultos, amenazas, condicionamiento por responsabilidades familiares, privación de la libertad, difamación, acoso, vigilancia, apodos, humillación y presión psicológica” (*Ibid.*).

El mismo estudio reporta que de las 45 mil 419 mujeres chiapanecas que reportaron durante el 2006 violencia laboral, el 73.2% fueron víctimas de discriminación manifestada a través de humillaciones y agresiones físicas y sexuales, cifra menor a la nacional que fue del 79.2%. El 48.8% fue víctima de acoso laboral mostrado con menores oportunidades de trabajo, promociones y prestaciones, porcentaje por arriba del nacional del 41.4%.

En cada ámbito de la vida de las mujeres en los espacios públicos y privados hay constantes violaciones a sus derechos, en Chiapas, por citar un ejemplo, el matrimonio de niñas es permitido, las legislaciones civiles lo permiten, y lo sufren principalmente las niñas indígenas. De acuerdo al artículo 84 fracción IV del Código Civil vigente en Chiapas, si quienes contraen matrimonio son menores de edad pueden obtener la suplencia del consentimiento a través de cualquier ascendiente inmediato en primer grado, tutores o autoridades gubernamentales.

Lo anterior es confirmado por el artículo 146 del mismo ordenamiento que a la letra dice “El hijo o la hija que no hayan cumplido dieciocho años, no pueden contraer matrimonio sin consentimiento de su padre o de su madre, si vivieren ambos o del que sobreviva.”

Y agrega el artículo 145 que “para contraer matrimonio, el hombre y la mujer necesitan haber cumplido dieciséis años. Los jueces de primera instancia del ramo civil, según el caso podrán conceder dispensa de edad por causas graves y justificadas.”

Es evidente que los matrimonios se dan con el respaldo de leyes que permiten la formulación de una excusa para que una menor de edad pueda contraer matrimonio, así como los supuestos “usos y costumbres”, hacen que las uniones civiles de niñas se convierta en una legitimación a las violaciones de sus derechos humanos en México.

Es importante señalar que el matrimonio forzado es una forma de violación de los Derechos Humanos, ya que viola los principios de libertad y autonomía de los niños y niñas. La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en su artículo 16: “Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio”, es importante agregar que aunque a veces existe el consentimiento, muchas niñas se han visto obligadas a otorgarlo por una de las múltiples causas que conllevan al matrimonio

forzado: La pobreza. Muchas veces las niñas son vistas como una carga económica y su matrimonio con alguien mayor es una “estrategia” de supervivencia familiar. Sin importar que dicho matrimonio llegue a representar una vida de violencia, esclavitud sexual y laboral para ellas. Esta situación también reduce sus oportunidades para continuar su educación y tener un proyecto de vida decidido de manera libre.

Otra situación de violación de derechos para las chiapanecas, es la falta de respeto y reconocimiento a sus derechos sexuales y reproductivos, la baja escolaridad también impide el acceso a conocer métodos anticonceptivos, a exigirlos en las instituciones de salud, la intersección de la reproducción de los roles de género, los casamientos forzados a temprana edad, trae como resultado que la entidad esté dentro de los tres estados con mayor embarazo adolescente. La falta de infraestructura hospitalaria trae otro problema para las mujeres, una deficiente atención de partos que coloca a la entidad entre las primeras con mayor número de casos de muerte materna.

En resumen, el contexto de las mujeres chiapanecas es de marginación, pobreza, baja escolaridad y poco acceso a recursos de conocimientos y materiales que reproduce el círculo de la violencia y la discriminación. En Chiapas parece que el vivir una vida libre de violencia es más un asunto de virtudes personales, de pertenecer a las familias poderosas que de reconocimientos de derechos.

4.2 Perfiles periodísticos de las entrevistadas²¹

Azul: 33 años ejerciendo el periodismo, experiencia como corresponsal de medios nacionales, directora de la primera revista con perspectiva de género, con amplia experiencia en radio y televisión. Licenciada en ciencias de la comunicación.

Amarillo: 13 años ejerciendo el periodismo, corresponsal de una agencia nacional de noticias con perspectiva de género, con amplia experiencia en medios escritos y radiales.

²¹ Aunque la mayoría de las periodistas se concentran en Tuxtla Gutiérrez, tanto por residencia como por ser sede de los medios donde trabajan, con regularidad se desplazan a otros municipios, algunas veces hasta a otros estados a cubrir información específica.

Licenciada en ciencias de la comunicación por la Universidad Autónoma de Chiapas, con un posgrado.

Café: Lleva 4 años en el periodismo trabaja en un diario de circulación estatal. Estudió 6 semestres de la licenciatura en comunicación en la Universidad Autónoma de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez).

Verde: Lleva 6 años en el periodismo fue corresponsal en un municipio del Diario de Chiapas, donde fue reportera titular; estudió Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Chiapas.

Blanco: Lleva 4 años ejerciendo el periodismo ha trabajado en diversos diarios locales de Chiapas, egresada de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación (Tuxtla Gutiérrez).

Naranja: 13 años ejerciendo el periodismo, corresponsal de una agencia nacional de noticias con perspectivas de género, Licenciada en ciencias de la comunicación egresada de la Universidad Autónoma de Chiapas, con un posgrado.

Celeste: Reportera de un noticiario televisivo. Lleva 4 años en el periodismo en Chiapas. Licenciada en ciencias de la comunicación egresada de la Universidad Autónoma de Chiapas. Con experiencia en medios escritos y televisivos.

Rosa: Reportera de un diario local. Lleva 3 años en el periodismo. Egresada de la Universidad Autónoma de Chiapas, estudió la licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Tuxtla Gutiérrez).

4.3 La formación inicial en el hogar de las mujeres periodistas en Chiapas

4.3.1 Espacio íntimo: Violencia física y sexual la primera agresión

El espacio íntimo, la casa fue la primera gran formadora de la ideología de género de las periodistas. Porque antes de ser profesionales del periodismo fueron formadas como mujeres. En su cuerpo de niña, de adolescentes experimentaron la violencia sexual patriarcal; 6 de las ocho mujeres periodistas sufrieron abuso sexual, de varones cercanos, padre, vecinos, amigos del padre, el abuso iba desde tocamiento hasta ser espiadas en la ducha. A algunas esta situación les formó el carácter:

Tenía un vecino señor que se subía a una escalera para espiarme en la ventana del baño, yo me di cuenta un par de veces y quería decirle a mi papá, pero tenía miedo que pensara que yo lo había provocado; así es que nunca le dije, pero un día calenté agua y lo esperé a que se asomara a la ventana, en cuanto lo vi, le aventé el agua, el hombre no dijo nada porque sabía su delito (Blanco).

Seis de las ocho entrevistadas vivieron violencia en su hogar siendo niñas. La mayoría vivió todos los tipos de violencia: física, psicológica, económica, simbólica, la violencia no sólo era ejercida contra ellas de manera personal sino contra todas las mujeres con quienes compartieron el techo: madres, abuelas, hermanas, primas.²²

4.3.2 La identidad de clase

Las primeras mujeres que colaboraron en el periodismo en Chiapas fueron mujeres pertenecientes a la clase alta, eran las primeras que concluían una carrera universitaria, las que tenían oportunidad de viajar al extranjero, esposas o hijas de algún personaje pudiente. Sus colaboraciones periodísticas eran esporádicas y por un período corto de tiempo, con excepciones.

Sin embargo, con la incorporación masiva de las mujeres a la licenciatura en periodismo y su integración a la industria mediática, el periodismo dejó de ser un acto colaborativo de mujeres cercanas a la aristocracia local, y pasó a ser un trabajo asalariado del cual dependería la subsistencia de las periodistas y sus familias.

En los casos que estudiamos, ninguna de las periodistas proviene de la clase alta. El periodismo no es una profesión atractiva para las personas pudientes; les atrae para su control y disfrute, sin embargo, para nadie es un secreto los bajos salarios que reporta este medio, cuando una persona es empleada y no propietaria. El periodismo en Chiapas es un medio que no exige mayor calificación de conocimientos, ni un alto grado de estudios, ni especialidad, su

²² De acuerdo a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) debe entenderse por violencia de género “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”. La causa subyacente de la violencia contra las mujeres es la discriminación, que les niega la igualdad respecto de los hombres en todos los aspectos de la vida. La violencia tiene su origen en la discriminación y a la vez sirve para reforzarla, impidiendo que las mujeres ejerzan sus derechos y libertades en pie de igualdad con los hombres.

ejercicio en ocasiones de manera penosa se trata de que alguien sepa leer y escribir y cuente con algún corrector de estilo para considerarse periodista.

Las mujeres periodistas consideran que tuvieron una infancia sin carencias en cuestiones generales. La mayoría de ellas se incorporo al campo laboral para ayudar al gasto familiar.

Dos hogares estuvieron sostenidos por el padre, tres hogares fueron sostenidos por los abuelos y 3 por las madres. Las periodistas consideran que al no haber carecido de alimentos y techo, podían considerarse fuera de la línea de pobreza. Sin embargo, en el trasfondo de la narrativa asoman relatos de pobreza extrema.

Yo era una niña muy enfermiza y me querían regalar porque no servía para ayudar en la casa y encima a veces ocasionaba gastos y no había dinero en la casa. Cuando crecí me daban mucho trabajo como castigo a mi debilidad. Hasta me sangraban las manitas de tanto lavar pantalón de trabajo de hombre; me mandaban al campo a recoger la fruta (Azul).

4.3.3 Espacio doméstico-económico: Baja escolaridad materna

Otro dato de clase social es la baja escolaridad y el analfabetismo de las madres de las periodistas.

Mi madre siempre quiso ser enfermera, pero no la dejaron y ella siempre nos estuvo diciendo luchen por sus sueños, supérense; yo tuve de ideal a una tía que trabajaba en el aeropuerto, fue de las primeras licenciadas en la familia, yo la veía muy segura, independiente, yo quería ser como ella (Celeste).

Ninguna de las madres de las periodistas contó con más de 10 años de escolaridad. La escolaridad mediana de las madres también representó oportunidad para algunas de ellas

Como mi madre trabajaba de administrativa en la Universidad, ella fue de las pocas de su generación en tener secundaria terminada, consiguió una beca para mí y así no pagamos colegiatura y pude inscribirme (Blanco).

De todos los padres y madres sólo uno cursó estudios de licenciatura y fue el padre considerado más ausente. El resto de padres, salvo el caso de Blanco, contó con por lo menos 8 años de escolaridad. Mientras que las madres tienen el grado de escolaridad más bajo. Esta

situación también se reflejó en los trabajos desempeñados por las madres para poder sostener el hogar. La mayoría de ellos con horarios extenuantes y mal pagados.

4.3.4 El discurso religioso alienante de la subordinación de género en el hogar

La identidad de género impuesta a las mujeres periodistas también les vino de un importante y poderoso medio, la religión. Todas las familias de las periodistas son de religión católica, algunas más ortodoxas que otras. La religión es una de las fuerzas sociales más importantes en la definición de los roles de género. Si bien la socialización del género inicia desde el nacimiento del ser humano, ésta continúa a través de toda la vida, no es estática, sino que va cambiando de acuerdo a procesos personales o situaciones de vida y a situaciones particulares.

La familia, la escuela, los pares y los medios de comunicación son algunas de las principales instituciones que influyen en el proceso de socialización. La religión en este caso provee de modelos de conducta de acuerdo a cada sexo, recompensando la conducta acorde con esos modelos y castigando la conducta discordante. De igual forma, la religión influye en el proceso de socialización, ya que provee una serie de normas de conducta a seguir para sus miembros respecto a lo que se considera adecuado para cada sexo, así como sanciones a las desviaciones a las normas, basadas en los preceptos bíblicos. El catolicismo se ha distinguido por basarse en relaciones jerárquicas y patriarcales en su estructura organizativa, un lenguaje masculino en la liturgia y una retórica que refuerza las dinámicas culturales de machismo.

En el catolicismo, se sostiene el privilegio masculino y la subordinación de las mujeres, y se recrea una identidad femenina condicionada por el rol de madre y esposa como ejemplo de moralidad.

Pero además, desde esta concepción se reproducen sentimiento de impotencia y subordinación, así tenemos el ideal religioso femenino reducido en un verso del Génesis:

“(…) Y Dios dijo a la mujer: Yo multiplicaré tus afanes y tu gravidez. Parirás a los hijos con dolor. Estarás sujeta al poder del varón y él te dominará”.

La culpa, el temor al pecado y al castigo, a la vigilancia y juicio de un Dios varón omnipotente serán parte de esa doble opresión de las mujeres. El temor a ser juzgadas por no acatarse al mandato divino patriarcal las hará convertirse en sus propias vigilantes de esas normas patriarcales, buenas, puras y castas. También vivirán con culpa sus intentos de librarse de la subordinación y la sujeción al varón; bajo la idea de que no fueron lo suficientemente fuertes para sacrificarse y sufrir en la tierra, para luego ganar el paraíso. La idea del mártir como el ideal más elevado ha sometido a muchas mujeres a soportar niveles de terrorismo de género en sus hogares. Además, bajo esa idea mítica del milagro, todo sucederá no por el esfuerzo constante, no porque se haya trabajado para lograr algo con disciplina, capacidad, análisis y planeación sino por obra del milagro divino. El futuro y la propia vida no nos pertenecen, nada podemos hacer las mujeres que sujetarnos a los designios míticos y mágicos.

También deja sin voluntad de acción a las mujeres bajo aquella máxima “que sea lo que Dios quiera” y entonces nada pasa por obra del sistema patriarcal, sino porque Dios el todopoderoso, así lo quiso.

Es así que bajo estos parámetros fueron criadas las mujeres periodistas, con mayor o menor éxito en la asimilación de ellos.

Mi mamá tenía un altar, había muchos santos, siempre había una vela encendida, mi mamá nos hablaba muy bonito de los milagros de los santos, veíamos las películas de San Martín de Porres, las películas de Marcelino Pan y Vino, íbamos todos los domingos a la iglesia, y en algún momento creí en los milagros; mi papá tomaba mucho y siempre llegaba a insultar a mi mamá todas las noches. Mi mamá se aferraba a Dios y le pedía un milagro que mi papá ya no tomará y ya no la maltratará a ella y a nosotras, sus hijas. De niña creo que tenía como 5 años, empecé a darle la tarea a Dios y a la Virgen que cambiaran a mi papá, una noche se lo pedía a Dios y otro a la Virgen, yo iba en un sentido de justicia, Dios odia lo injusto, entonces si mi mamá vive algo injusto la va a liberar, decía yo; en fin que de tanto pedírsele y ver que las cosas empeoraban, me dediqué noche tras noche a mentarles la madre, así niña como era, una noche a Dios y otra a la Virgen. No sentía culpa, sentía rabia (Amarillo).

4.3.5 Espacio Político

Una situación sin duda que marcó el posicionamiento político que ahora tienen, fue la propia participación política de sus padres y madres. Debido a su situación de marginalidad, el analfabetismo y la baja escolaridad y la dedicación al trabajo como forma de garantizar la

sobrevivencia, las periodistas tuvieron familias con poca o nula participación política, en algunos casos, su participación se limitó a ir a las urnas cada 3 y 6 años. Pocas familias tuvieron una participación en el espacio público ya sea en los barrios o en el trabajo. Sin embargo, una característica que marcó a las tres periodistas que se posicionan como feministas en la actualidad, es su cercanía con la información política.

Mi papá siempre llevaba el periódico, aunque no sabía leer compraba el periódico, y yo lo leía y estaba enterada; veíamos a Zabudowsky en la tele, y yo lo odiaba por mentiroso, yo creo que por eso quise ser periodista, para contrarrestar tanto veneno que inyectó al pueblo (Azul).

Mi papá era una persona que por su condición económica no pudo seguir estudiando, era una persona autodidacta nunca se quedaba sin conversación ante ninguna persona, sabía de Karl Marx, de Sandino, la historia del PRI, la matanza del 68 y estoy hablando de una persona con apenas dos grados de secundaria terminada. El siempre leía el periódico, y después escuchaba el radio, escuchaba noticias, mesas de debate, era una persona muy informada y crítica (Naranja).

4.3.6 Transgresión de género. Sociología de las emociones: conformismo, indignación, ira e impotencia

A pesar de la violencia de género de la que fueron testigas y de la que vivieron en su propio cuerpo, siete de las ocho periodistas desde niñas desarrollaron estrategias transgresoras que poco tuvieron que ver con las actitudes sumisas que veían de su madre. Esto luego tuvo un impacto estatista en las mujeres periodistas, al ver en perspectiva la vida de sus madres, en algunas hay una especie de “conformismo” o “satisfacción” porque al compararse con sus madres, resulta que consideran que su vida está mucho mejor, a tal grado que pueden pasar por desapercibidas otras opresiones.

De acuerdo a la Sociología de las emociones la indignación es un sentimiento movilizador, sumamente energizante, al que apelan los movimientos revolucionarios, y al cual se recurre para convocar a la insurrección general. El sentimiento de indignación surge cuando la realidad ofende, este sentimiento, es potencial para ser aprovechado como principio de una acción transformadora (Castro y Agoff, 2008: 31).

Todo lo que presencié desde niña, me hizo tener claro que yo no quería un compañero como mi padre, esa fue una meta de vida y la cumplí, mi compañero no tiene ni asomo de parecido con él (Naranja).

En la base cognitiva de la ira o indignación, se encuentra la noción de daño o perjuicio, este sentimiento, resulta una de las emociones centrales por encima de las diferencias de época y cultura (*Ibíd.*).

Me acuerdo que de pequeña, en el patio de mi casa había un árbol grande, grande y todas las noches me iba a llorar a ese árbol, veía el cielo, las estrellas, y decía, algún día saldré de aquí, lloraba por las injusticias, porque mi padre no nos dejaba estudiar a las mujeres, nos hacía trabajar demasiado y sentía que de manera particular traía algo conmigo, porque no bien acababa de hacer una cosa y ya me mandaba a otra y eran trabajos muy pesados; pero yo decía que iba a estudiar que no me importaba y así fue, yo entré a la escuela de 11 años con el apoyo de mis hermanas (Azul).

La expresión y el propio sentimiento de indignación, como sentimiento de lo que debe expresarse, ante un sentimiento que nos ofende y que se entiende que es correcto, en términos de las emociones que deben manifestarse ante la violencia, pero ocurre que la rabia, la indignación convive con la impotencia, sentimiento socialmente construido, activamente construido por el funcionamiento del poder dentro del campo, que les recuerda a las mujeres, que les hace saber, que frente a la violencia contra ellas no hay nada que hacer; es un sentimiento internalizado, originado desde afuera como efecto de la estructura de poder del campo de las relaciones de género, que cumple con una función domesticadora: bajo el disfraz de una rabia digna, lo que hay es una acción pedagógica sistémica en funcionamiento, acción que desmoviliza eficazmente, porque se vive como un sentimiento “concientizador” y “Dignificante”(*Ibíd.*).

Una vez quise defender a mi madre de mi padre pero no me salió la voz, de verdad, yo sentía que gritaba pero nadie me escuchaba (Amarillo).

Yo recuerdo que mi madre nos decía a mí y a mis hermanas que debíamos aguantarnos a la vida que nos diera nuestro marido, tenía un dicho que decía “si debajo de los palos las lleva a vivir su marido ahí deben aguantar” lo bueno es que nadie le hizo caso” ahora que le recordamos en broma a mi mamá lo que nos decía, agacha la cabeza y no dice nada, le da pena (Blanco).

Mi madre siempre nos hablaba de sus sueños frustrados, ella quiso ser enfermera y no la dejaron, entonces nos decía, ustedes hijitas échenle muchas ganas al estudio, ustedes luchan por sus sueños, no se vayan a quedar como yo (Celeste).

Tres de las madres de las periodistas interpusieron denuncias ante Ministerios Públicos por la violencia de género ejercida, sin embargo, en ninguno de los tres casos hubo acción penal contra los padres agresores.

Fuimos una vez a la Procuraduría y nos atendió una jueza, porque mi papá había amenazado de muerte a mi mamá, y entonces ahí no recuerdo bien, creo que íbamos a tener un careo, yo tenía creo que 14, estábamos ansiosas, nerviosas, porque por fin, mi mamá había denunciado, por fin mi papá llegaba a la Procu, y cuál va siendo mi sorpresa, que delante de la jueza mi papá amenazó a mi mamá otra vez de muerte y a la misma jueza; en esa salita estábamos nada más mis hermanas, mi mamá, la jueza y yo; y mi papá burlándose de todas, la jueza habló por teléfono dijo que me suban dos elementos y que me detengan al hombre que está en oficina, los elementos no llegaron nunca y mi papá se fue tranquilo por la puerta principal (Amarillo).

La escasez de sanciones para los sujetos agresores, el hecho de que el ejercicio de la violencia no tenga un costo social para ellos alienta este comportamiento por una parte, y por la otra, fomenta el sentimiento de impotencia aprendida, dependencia vital y servidumbre voluntaria como dice Lagarde.

Sin embargo, a pesar de estas prácticas entrenadoras de subordinación, las mujeres periodistas en su niñez desarrollaron diversas estrategias de transgresión.

En ese sentido, Dolores Juliano (1992: 12) señala que las mujeres nunca hemos sido un sector pasivo y dócil de la sociedad, las pruebas se obtienen a través de la violencia que los sectores que dominan la estructura social han tenido que efectuar sobre nosotras para mantenernos subordinadas.

A pesar de que mi papá no quería que estudiáramos todas las mujeres estudiamos y entre todas nos ayudamos, me tuve que ir de la casa para estudiar y trabajar y eso me hizo exigirme mucho como persona y como estudiante, cuando regresaba en vacaciones a la casa, me incorporaba a las labores y me seguían dando tareas muy duras; mi papá que apostó por los varones, todos le salieron muy malos para el estudio, algunos hasta borrachos; hace poco ya en el lecho de su muerte mi papá me mandó a llamar y me pidió perdón y yo decidí perdonarlo, porque mi vida la forcé a lo que yo quería y soñaba y no a la vida que él quería para mí (Azul).

Una vez llegó mi papá a casa de mi mamá, le quería hacer un escándalo, pero estaba yo sola y empezó amentar madre y a aventar piedras, grande fue su sorpresa cuando salí por la puerta principal a decirle que no estaba la persona que le tenía miedo y hasta lo corrí y esa fue una experiencia tan bonita para mí, porque de quedarme en silencio hasta correrlo fue sanador (Amarillo).

La infancia y adolescencia de las mujeres periodistas en Chiapas estuvo marcada por la propia situación que caracteriza al estado mismo, pobreza, marginación, baja escolaridad y violencia.

El entorno de las mujeres que rodearon a las periodistas en su infancia era aún más adverso, ya que sobre ellas, los familiares cercanos ejercían violencia, al reducirles el gasto familiar o negárselos, golpearlas, insultarlas o excluirlas de oportunidades, como el poder ir a la escuela o participar en algún tipo de organización que fomentara su conciencia política y participación ciudadana. La exclusión de espacios públicos que son usados como una vía para adquirir poder se manifestó en los trabajos de bajos salarios desempeñados por las madres de las periodistas que trabajaban, su salario en algunos casos era administrado en totalidad por los hombres de la casa.

Otro elemento recurrente que vemos en los hogares de las mujeres periodistas es la creencia religiosa como método de dominio y control del cuerpo y decisiones de las mujeres. El discurso religioso fue alienador para que las mujeres no pudieran salir de procesos de violencia, por el compromiso de amor eterno, por creer que de manera mágica sus problemas se iban a solucionar, al dejar toda la responsabilidad de cambio en un ser superior que puso a las mujeres como subordinadas del hombre, el que fue hecho a su imagen y semejanza. Soportaron violencia por temor al “qué dirán”, para tener el “respeto” de la sociedad al contar con una figura masculina en la casa, porque era su destino, por una serie de opresiones articuladas creadas desde los sentimientos considerados femeninos: impotencia, dependencia, indignación, ira, servilismo, miedo.

Las agresiones sexuales de familiares cercanos, vecinos, amigos, fueron las primeras experiencias que pusieron a prueba la interiorización de estos sentimientos. Otra situación presente en la infancia y adolescencia de las mujeres periodistas es la falta de participación política de sus padres y madres en los espacios públicos, para organizarse en barrios, sindicatos, asambleas, partidos, foros, sin embargo, en tres casos, fue determinante la formación de una actitud crítica a partir de que sus padres escuchaban las noticias en radio y televisión, en uno de los casos, a pesar de que el padre no sabía leer, todos los días llevaba a la casa el periódico, la constante relación con noticias del mundo, el que sus padres hayan leído columnas de especialistas en los más diversos temas, escuchado las noticias en distintas cadenas de radio y televisión dejó una pequeña semilla para que en un futuro vieran el campo periodístico como un espacio de realización profesional.

CAPÍTULO V

LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN LA FORMACIÓN Y LA PRÁCTICA PERIODÍSTICA

En este capítulo explicó los valores impuestos a las mujeres como ideología de género, los valores inculcados a las profesionales de periodismo, como guías éticas en el desempeño profesional que tensionan la postura crítica.

A pesar de que el número de mujeres periodistas ha ido en aumento, quienes han logrado incursionar han tenido que adaptarse al orden de género dominante, tanto en sus mensajes como en su estructura organizativa. Tenemos el caso de las propias pioneras del periodismo de género en Chiapas, descrito en el capítulo 3, las mujeres *en* los medios han padecido de la misma inequidad que las mujeres *de* los medios. El espacio público y el ejercicio del periodismo en sí mismo ha sido a lo largo de la historia una actividad exclusivamente de los varones. La presencia femenina ha sido rechazada.

Al ser el periodismo uno de los espacios públicos, constructor de este entorno cultural por excelencia, se puede afirmar que la voz que domina el quehacer periodístico es primordialmente masculina. A las mujeres, en contraparte, genéricamente se les ha asignado el ámbito privado (traducido en lo doméstico) que además de ser íntimo (ligado a lo natural) es invisible. Así, vivir en “lo privado” ha significado queda privadas de la posibilidad de ser vistas, oídas y reconocidas como creadoras, lo que entre muchos otros espacios ha limitado su acceso y participación en los medios de comunicación, en general, y en el periodismo, en particular. (Pedraza; 2012: 56).

Las mujeres han tenido que mimetizarse con las formas y las reglas usadas por los varones, a fin de ser aceptadas profesionalmente, como género, no han incidido y en cambio han tenido que ser lo doble de buenas en su desempeño para ganarse el reconocimiento y respeto.

La presencia femenina dentro del periodismo supone una primera transgresión: se convierte en una práctica social donde las mujeres tienen que transgredir para comunicar. Es decir, deben enfrentarse al dominio masculino para poder hablar, escribir o comentar, el reto ahora es hacerlas visibles, ya que en la medida en que sean vistas, oídas y reconocidas, se contribuye a construir nuevos referentes y a desmontar los espacios de los que han sido excluidas.

En la prensa tradicional existen lógicas profesionales de construcción de noticias que legitiman la exclusión, el lenguaje androcéntrico, la falta de análisis y comprensión de las características que definen la condición social en que viven las mujeres y las condiciones sociales, ideológicas y culturales que genera la desigualdad y la discriminación hacia ellas (CIMAC; 2009: 17) ; la prensa tradicional en Chiapas y en general pocas y contadas veces, incorpora los derechos humanos de las mujeres en su construcción noticiosa; prevalece un tratamiento noticioso que fomenta los estereotipos, las imágenes sexuadas de las mujeres en la vida pública (que continúan siendo toleradas) un enfoque conservador de los problemas de salud sexual y reproductiva, la invisibilización de la situación laboral y económica; de la violencia que viven las mujeres desde el escándalo y la victimización.

Además esta prensa ve fortalecido su sexismo por los propios mecanismos profesionales de formación periodística, las escuelas de periodismo no renuevan tanto su plantilla docente como el alumnado, hay maestros que están a perpetuidad, muchos de ellos y ellas, sin el interés de incorporar una formación con una perspectiva política crítica hacia las ideologías de género dominantes; en situaciones extremas, hay quienes además de no estar interesados o interesadas, ven la perspectiva de género como una “moda forzada” para analizar la realidad, llegando incluso a denostarla.

Algunas periodistas y teóricas del periodismo, hablan de una perspectiva de género, entendida como un análisis político no objetivo, que busca además de visibilizar las desigualdades, explicar cómo se han construido las sociedades, las culturas, estados, economías, religiones para reproducir un orden social, que llamamos de género que organiza la vida de mujeres y hombres especializándonos a unos y otras en funciones específicas asociadas al sexo; otras teóricas, como Isabel Inclán (CIMAC; 2011: 23-27) considera que la perspectiva de género no es suficiente que es necesario hacer un periodismo feminista, que cuestione la opresión y explotación hacia las mujeres y que además planteé alternativas; que difunda y analice los avances del movimiento feminista y de las mujeres; que tenga claro que el

periodismo feminista no está hecho por y para mujeres, sino que es una postura política de análisis de las desigualdades que ubica a los hechos en el contexto de una sociedad que condiciona las actividades y responsabilidades de hombres y mujeres según su sexo; que denuncia todo tipo de discriminación y agresión contra las mujeres y que reconoce la igualdad de capacidades entre los sexos a pesar de sus diferencias biológicas.

Las empresas periodísticas en el país, Chiapas no es la excepción, mantienen una conocida, histórica y a la vez oscura relación con el gobierno derivado de su dependencia “publicitaria-económica”. Esta relación marca su ideología, impresa en la línea editorial, marca además, sus prácticas de contratación, su rutina de selección y relación con las fuentes y las noticias, la censura y la misma reproducción estereotipada de discursos para comunicar creencias, valores y concepciones acerca del ser y hacer convenientes al poder hegemónico.

El patriarcado se sostiene con base en dos elementos estructura e ideología, la estructura impide a las mujeres llegar a espacios de toma de decisiones, de prestigio y poder y la ideología legítima, naturaliza esos impedimentos como un deber ser del lugar de las mujeres.

5.1 La seducción del campo periodístico

A decir de Bourdieu (2010: 79-95) el campo periodístico es uno de los campos más influyentes sobre otros campos, su poder, su capacidad de seducción y de dominio es irresistible para la élite dominante y también para la clase trabajadora,²³ pero a su vez, señala que es uno de los campos con menos autonomía. En esta metáfora de campo de Bourdieu hay jugadores, el campo se convierte en el escenario, la cancha de juego y hay una lucha feroz entre los miembros, disputa por el poder, posiciones dominado-dominante, que no son estáticas, todos son responsables del campo y todos intentan protegerlo, porque sin campo no hay juego, y para jugar es necesario tener reglas, y estas reglas se debaten, se renuevan se recrean; el campo

²³ El campo es el universo en el que incluyen los agentes y las instituciones que producen, reproducen o difunden el arte, la literatura o la ciencia. Ese universo es un mundo social como los demás, pero que obedece a leyes sociales más o menos específicas. La noción de campo pretende designar ese espacio relativamente autónomo, ese microcosmos provisto de sus propias leyes. Si bien está sometido, como el macrocosmos, a leyes sociales, éstas no son las mismas. Si bien nunca escapa del todo a las coacciones del macrocosmos, dispone de una autonomía parcial, más o menos marcada, con respecto a él. Y una de las grandes cuestiones que se planteará en referencia a los campos (y los subcampos) científicos será precisamente el grado de autonomía que disfrutan (Bourdieu, 1997).

es un espacio de reconocimiento y de exclusión; se excluye al que desconoce y no se subordina a las reglas y se reconoce a los miembros y miembros que mejor se mueven en él, a quienes lo preservan, lo enriquecen, lo ensanchan. Los campos muestran el espacio y las posiciones; mecanismos de aceptación pero también de rechazo, de expulsión y marginación, quien no se adapte el campo corre el riesgo de estar desfasado, desplazado, mal ubicado, incómodo. Quienes mejor dominen y conozcan el campo, mejor desempeño tendrán o se moverán con más soltura y seguridad.

Las personas que intervienen en el proceso comunicativo son tan manipuladoras como manipuladas, manipulan más cuando más manipuladas están y más conscientes son de estarlo, a través del periodismo las y los periodistas crearan palabras que hacen cosas, crean fantasmagorías, temores, fobias o representaciones equivocadas; los medios son el árbitro de acceso a la existencia social y política; informar implica una elaboración social de la realidad capaz de provocar la movilización o la desmovilización social, de fondo la información que proveen las empresas periodísticas dejan intactas las estructuras mentales (Bourdieu; 2010: 20-28).

Para Sarely Martínez el campo periodístico tiene tres subcampos: el impreso, el radiofónico y el televisivo; este investigador dice que así como en el campo científico se está en lucha constante por el monopolio de la autoridad científica; en el campo periodístico también entra la lucha competitiva por la forja de líderes de opinión con peso con el poder público, que los catapulte a la fama y al reconocimiento público y de mi parte agrego, que en el campo que nos atañe no sólo se busca el prestigio por el prestigio, sino la notoriedad pública que se traduce en poder y en políticas de dominio, en la búsqueda del control de los medios de producción, de tener su propio espacio (2009: 40-41).

Pero no sólo se busca poder, se busca el reconocimiento, que la opinión pública reconozca el nombre, el estilo o dedicación periodística, esto es un capital perseguido sobre todo para quienes se inician en el campo. Quienes llevan más tiempo, van cambiando sus intereses, del prestigio a las relaciones sociales con personas de poder para obtener políticas de dominio. En el caso del campo periodístico, uno de los personajes/jugadores centrales es él o la periodista, la imagen principal, es de un periodista de tiempo completo, versátil, en defensa de la ética, de dar a conocer la verdad, como eje rector de sus principios, se destaca su función social; se desdibuja, al periodista como trabajador o trabajadora, como empleado subordinado

de una empresa; no se habla de su precarización económica, de su explotación, de sus carencias formativas, La figura del periodista se convierte en sinónimo de todo el campo periodístico; para buena parte de la sociedad, el periodista es la prensa misma; se le presiona a publicar la “verdad”, ignorando su situación de subordinado, de trabajador, a veces explotado; pasa por alto, la dependencia al salario, obviando la alta mercantilización que prevalece en el campo.

Decía Joaquín Estefanía, ex director del prestigioso diario *El País* de España que los periódicos son importantes porque importan a los importantes, Bourdieu (1997:20) consideró que los medios, concretamente la televisión tiene una corrupción estructural y que ejerce de manera constante y repetida una violencia simbólica. Las y los periodistas trabajan sobre prejuicios, se convierten en el primer árbitro de censura tras incorporar los valores de su empresa, sobre esto Bourdieu opinaba que el periodismo es una de las profesiones en las que hay más personas inquietas, insatisfechas, indignadas o cínicamente resignadas.

“Los periodistas [...] traslucen su desaliento ante una situación que trasciende sus esfuerzos personales. Son parte de un sistema informativo donde están inermes e impotentes.” (*Ibid.*).

Toda la lógica de la competitividad no es en aras de hacer un mejor periodismo, sino persiguiendo mejores ganancias económicas, pronto los y las periodistas se adaptan y perciben como propios los intereses de la empresa que luego se presenta en la metáfora de la “línea editorial” el o la periodista sabe con qué empresas o políticos tiene convenios la empresa que lo contrató, sabe a quién hay que dar los o periodicosos.

Los y las periodistas abordan temas de manera superflua y no porque así lo quieran, sino porque forma parte de la estructura y la ideología mediática, dejar intactas las estructuras mentales, desmovilizar o movilizar a la audiencia de acuerdo a lo que convenga a los intereses de la clase empresarial y política.

La propia dinámica del periodismo de exigir el reporte de tres historias distintas cada día, hace que le periodista se automatiza, se deshumanice en pro de una objetividad, imparcialidad y neutralidad; la competitividad, la eficiencia y el individualismo son valores del sistema de opresión hacia los y las periodistas, el campo periodístico no sólo seduce a los personajes que buscan proyectarse en los medios, sino a quienes trabajan en él.

Los y las periodistas no son profesionales autónomos que puedan negociar el pago de sus servicios profesionales, el *chayote* es el premio de los periodistas bien y su ausencia es el castigo para los mal portados.

Hay una fascinación por la construcción de un Estado comunicador, de una “Telecracia” teniendo en cuenta que es el medio más popular y de los y las políticos para comunicarse.

En Chiapas existe una frase que reza “los medios no se venden, se alquilan” y así es, cada 6 años los medios seducen a la clase política y ésta a su vez, sabe del poder de los medios como valor estratégico para hacer agenda en los económico, tecnológico y político. Los medios tienen el poder de juzgar, condenar, absolver, ordenar y hasta de gobernar. Están desconectados de la ciudadanía pero conectados al poder.

El poder se ha desplazado de los gobiernos a quienes informan, la ciudadanía va quedando fuera de la relación medios-gobierno, los medios se anclan en gobiernos con democracias débiles.

Los propietarios de los medios son aliados naturales del régimen, en ese sentido Jacinto Rodríguez Munguía escribió:

“[...] frente al poder y sus acciones, la mayoría de los periodistas optaron por la conveniencia [...] frente al miedo que imponía el poder a través de sus mecanismos de control, subsidios, papel, publicidad, la mayor parte de los medios optó por la conveniencia [...] frente al horizonte de perder la influencia que daba tener un periódico, una revista, una concesión de radio o televisión, la mayor parte de los medios optó por la conveniencia” (2007:22).

La seducción del campo es con los gobernantes y con los y las periodistas que en ocasiones se les hace ver como un “pago” generoso la posibilidad de trabajar en un medio que les da un poder, el poder de decidir quién podrá ser visible, el poder de relacionarse con los poderosos, el poder de ser visibles.

Doble reto tendrían las mujeres al apoderarse de este campo, de este territorio patriarcal acostumbrado a ignorar su aporte.

5.2 La formación profesional de las periodistas en Chiapas

Todas las periodistas estudiaron la licenciatura en ciencias de la comunicación, 7 de ellas en la Universidad Autónoma de Chiapas. En 1993 la Facultad de Humanidades, Campus VI, ubicado en Tuxtla Gutiérrez creó la carrera de Ciencias de la Comunicación con el objetivo de formar profesionistas capaces de desarrollar y manejar los medios de difusión, a través de la investigación de la comunicación social y de la práctica del ejercicio profesional.

En la página electrónica de la Universidad Autónoma de Chiapas se puede consultar el perfil del egresado (nótese lenguaje sexista):

Cuadro 1. Perfil del Egresado de la página electrónica UNICACH

- Manejar profesionalmente los medios de difusión (producir, aplicar, analizar y evaluar todos los procesos de comunicación. Investigar problemas sociales, a través de los diferentes medios de difusión y comunicación en general.
- Diseñar y elaborar guiones radiofónicos y televisivos, cinematográficos y de prensa.
- Realizar trabajos del área editorial.
- Ejercer la docencia en los niveles medio y superior.

Fuente: Elaboración propia con información de la página web de la UNICACH

Tres de las periodistas desde pequeñas se sintieron atraídas por la carrera de periodista; cuatro dijeron que sentían la vocación porque desde pequeñas jugaban a entrevistar; tenían habilidad para manejar aparatos como grabadoras o videocaseteras; sin embargo, al momento de elegir la carrera una buscaba ser abogada; otra economista y otra pedagoga, dado el panorama difícil que implicaba esas carreras, como trasladarse a otras ciudades, finalmente optaron por estudiar comunicación, las otras cuatro estudiaron comunicación porque consideraron que era una oferta fácil.

Me gustaría decir que lo analicé mucho; pero no, busqué en internet vi el perfil de ingreso, no había ni física ni matemáticas y dije esto es lo mío. (Celeste).

Comunicación era lo que más se acercaba a mi gusto; mi mamá era trabajadora de ahí y no nos cobraban la cuota, entonces ví bien la carrera. (Blanca).

Al ser la primera carrera en su tipo en una universidad pública, la mayoría de los maestros y maestras fueron a su vez jóvenes en su mayoría que recién habían egresado de la misma carrera, o maestros y maestras formadas en otras disciplinas, algunos con experiencia. El profesorado calificado más que nada por su buen promedio y no por su amplia trayectoria y conocimientos en medios, dibujo de manera pintoresca al periodismo, como el ideal de estar y sentirse periodista, reportando los hechos bajo los grandes parámetros periodísticos objetividad, imparcialidad y veracidad.

Desde el primer día un maestro nos habló de la cruda realidad del periodismo. Mal pagados, con falta de oportunidades, ese día con mi compañera Regina Martínez salimos llorando; en Veracruz había un periodismo muy profesional, había mucha competencia y había que echarle ganas, era una escuela rojilla, tuve buenos maestros buen nivel (Azul).

La mayoría de las periodistas en Chiapas fueron formadas en la misma Universidad y por los mismos maestros y maestras.

De las 7 que estudiaron en Humanidades 6 coincidieron en nombrar a tres maestras y un maestro, los tres con títulos de posgrado, como los mejores docentes en su formación. Una de ellas, que se asumía feminista y de muy particular forma de ser fue la que más influencia a nivel personal tuvo en ellas. Marina²⁴

Marina era una maestra muy especial por su estilo, incluso la forma de vestir, llegaba con unos shorts muy cortitos; no cumplía con el estereotipo femenino; era ruda en el trato; nos hablaba mucho de ejercer decisiones sobre nuestro cuerpo; nos daba buenas lecturas, me acuerdo de sus lecturas de Sergio de la Peña, también sobre el zapatismo, tenía un posicionamiento de izquierda apartidista, ella inició a muchos compañeros y compañeras en una visión crítica de la realidad, ella venía de la UAM o UNAM la verdad no recuerdo y se molestaba mucho por nuestro bajo nivel de lectura y desinterés; y a su vez, era duramente criticada por los alumnos conservadores; ella nos ayudó a algunas al ejercicio pleno de la sexualidad sin miedos; veníamos con el rollo telenovolesco de llegar vírgenes al matrimonio (Amarillo).

De las pocas maestras que rescato es a Marina una porque ella era de izquierda, tuvo buenos maestros en México, nos dio a leer a Marx y era el estandarte del feminismo, todas las mujeres nos sentíamos seguras y a nuestras anchas en su clase; era una

²⁴ Nombre ficticio.

mujer que proyectaba mucha seguridad y que inspiraba por su forma de ser tan libertaria (Celeste).

La influencia de Marina, hoy maestra de la Universidad Intercultural de Chiapas, fue decisiva en algunas mujeres periodistas en su formación crítica, y en algunos pincelazos de feminismo, sin hablar claramente del concepto, cuentan que Marina les compartía opiniones argumentadas del ejercicio pleno de su sexualidad, como disfrute, sin intenciones de la maternidad, este discurso era sumamente transgresor para la mayoría de estudiantes mujeres que en algunos casos fueron formadas para llegar sin experiencia sexual al matrimonio. Marina también tuvo un discurso transgresor hacia la religión y participaba de manera activa en caravanas hacia comunidades zapatistas.

A la par, las entonces estudiantes, observaban como otras maestras sin tener un discurso transgresor tan marcado, tenían una práctica personal a favor de sus derechos humanos como mujeres.

La formación escolar universitaria fortalece la subordinación, al inculcarles una formación ética sin un posicionamiento crítico de género. Se orienta la subordinación de las mujeres al sistema, al jefe, al salario.

Se invisibiliza el aporte de las mujeres, las lecturas y el propio criterio de los formadores tiene un amplio sesgo sexista.

5.3 Carencias en la formación profesional

La Universidad Autónoma de Chiapas sigue siendo la gran formadora de periodistas en Chiapas. Una de las situaciones que más molestan a las periodistas cuando voltean a ver su formación es lo que llaman el divorcio de la enseñanza con la realidad. Las tres que trabajaron en el campo periodístico desde que eran estudiantes son las que se sienten con mejores herramientas, las que buscaron capacitación alterna a la escolarizada y tuvieron su primer acercamiento con el periodismo de género; el resto, que también tienen menos tiempo de egresadas, tuvieron un desencanto mayor cuando salieron a incorporarse al campo periodístico. Salta la decepción que tuvieron de sus maestros que de alguna manera estaban vinculados con el periodismo y la práctica del *chayote*.

A mí me hizo la calle; mis maestros fueron básicos, pero lo que realmente te forma es la calle; hay una brecha tan grande entre la realidad y las aulas; que incluso cuando escribimos nuestros maestros se asombran (Azul).

Mis maestros que trabajaban en medios son unos incongruentes, en el aula se llenaban la boca contra el *chayote*, pero ahora que estoy en el campo veo que son de los mas chayoteros (Blanco).

Cuando era estudiante y leía la prensa yo les creía todo; de verdad, creía que los periodistas escribían libremente y también creía que se les respetaba en las empresas. Nos formaron como empleados, nos faltó salir al campo; saber más de la realidad; por ejemplo en la carrera jamás me hablaron del *chayote*. No puedo decir que fueron años desperdiciados porque algo aprendí pero faltó salir al campo a reportear notas de verdad; nos entrevistábamos entre compañeros; no leíamos prensa, nuestros maestros además de barcos, no todos, aclaro, hasta llegaban borrachos (Celeste).

Yo sentí tantos vacíos a la mitad de la carrera que decidí darme de baja; recibí muchas críticas, pero la carrera ya no me llenaba, sentí un desinterés, yo ya no hacía las cosas a gusto y no quería concluir la carrera a la fuerza. (Café).

La explotación y la relación de dominio entre maestro/a-alumno/a y de género estuvo presente a lo largo de la formación de estas estudiantes.

Teníamos un maestro que a veces se apoyaba de otras maestras para hacer supuestos estudios de mercado de lo más variopinto; y a nosotras como alumnas nos hacían ir a aplicar las encuestas, a veces todo el día, mañana y tarde y debíamos hacerlo, sino te reprobaban y eso era negocio del maestro Cordero, porque a él le pagaban y él nos explotaba a nosotros y todavía nos decía que nos daba la oportunidad de aplicar encuestas reales (Celeste).

Una vez llegó a mi salón una maestra a pedir prestado al maestro un cañón porque le iba a servir, entonces el maestro delante de todos le preguntó ¿para qué horas lo quiere maestra? Y la maestra le dijo en la tarde maestro y él le contestó: ¡Ay maestra de tarde sólo las putas trabajan! (Blanco).

El sexismo del profesorado se manifestó además en la selección de estudiantes a partir de su cuerpo y el ideal de belleza de algunos maestros; quienes cumplían con ciertos estereotipos dominantes de belleza era elegidas para conducir programas sobre todo en televisión, (blancas, delgadas y simétricas) compartían el precepto de que el cuerpo vende; también como edecanes de Expos de la Facultad.

En las aulas como parte del sexismo en la academia, como en la mayoría de las áreas de conocimiento, las lecturas, los ponentes, los especialistas, las figuras de admiración, eran de hombres que aparte del lenguaje sexista, no hablaban de la situación y la condición de las mujeres y del generoso aporte de éstas al periodismo.

Ryszard Kapuscinski el “padre” del periodismo; Tom Wolfe el “padre” del nuevo periodismo; Vicente Leñero y Carlos Marín los petrificados autores de la biblia de los estudiantes de periodismo en México, “Manual de periodismo” y todas las gruesas antologías de las materias de la carrera excluyeron a las mujeres periodistas; su visión, su mirada, su participación. A pesar de la existencia de periodistas como Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, María Andrea Villareal, Antonieta Rivas Mercado, María Consuelo Eguía Tonella, Julia Nava de Ruisánchez, Adelina Zendejas Gómez, María Luisa *La china* Mendoza por citar algunas de principios del siglo XX y de manera más reciente, Lydia Cacho, Carmen Aristégui, Sara Lovera, Lucía Lagunes y otras destacadas periodistas con un trabajo periodístico ejemplar.

5.4 Valores de la ideología profesional del periodismo: La objetividad como deontología y estatus

El periodista deberá hacer abstracción de sus creencias personales y prejuicios. Debe tratar el “hecho”, la “verdad” la “noticia” como si se tratara de un objeto de laboratorio.

“La *objetividad* se convierte entonces en la regla de oro de la práctica periodística, en su código de deontología profesional y en equivalente al juramento de Hipócrates, que fundó la ética médica, y por ende dotó al gremio de respetabilidad pública. Ser veraz, ser objetivo, prohibir a sí mismo juzgar “sino desde fuera” [...] Este código ético fija el espacio autónomo extrasocial del periodismo que, por su neutralidad aséptica, se asemeja de alguna manera a aquel de la ciencia. Se trata de un microcosmos donde aparentemente no interfieren las leyes de gravedad de los juicios de valor, de la ideología y donde el profesional deja de ser contaminado por su acondicionamiento social.”(Mattelart; 1972: 62).

La realidad captada por el o la periodista será una ilusión objetiva, dado el poco tiempo que tiene para reportar ese pedazo o recorte de la realidad, no alcanzará más que a reportar una experiencia empírica, de la superficie; sin ubicar los hechos en un contexto histórico.

Las y los periodistas se ven obligados a hacer una abstracción de sus creencias personales, preferencias y prejuicios, sin embargo, los y las periodistas viven en constante contradicción, porque a veces la realidad los rebasa,

En una ocasión fui a cubrir un evento de los trabajadores de una gasera en Chiapa de Corzo, uno por uno los trabajadores me contó historias escalofriantes de opresión, fueron amenazados, ganaban 300 pesos a la semana y empezaban a trabajar a las 4 de la mañana de lunes a sábado y salían entre 7 y 9 de la noche, sus uniformes estaban maltratados, recuerdo que los trabajadores me veían como una salvadora, salió amenazarlos una ejecutiva para decirles que todo aquel que me diera información iba a ser corrido, después de pasarme horas recogiendo testimonios me fui al periódico, pedí dos páginas para hacer un reportaje, cuando me dijeron el nombre de la empresa, le dije el nombre GasCom y me dijo el jefe de información, no sale, tenemos un convenio de publicidad con ellos, me sentí muy mal, estuve deprimida como una semana, tan sólo de pensar en la esperanza que tenían los trabajadores de ver publicada su información (Amarillo).

También entran en contradicción porque al parecer un gremio neutral, en ocasiones se les estigmatiza en su anhelo legítimo de organizarse para candidatear a alguien en lo más variopinto, para conformar un sindicato, para hacer una asociación, se corta, se trata de cortar la posición política, crítica y participativa de los y las periodistas de anularlos como ciudadanos y ciudadanas.

Si nuestra situación laboral es tan difícil y precaria es porque los propios periodistas vemos con malos ojos el organizarnos, como si los y las periodistas no fuéramos ciudadanos, no tuviéramos intereses, simpatías partidistas, necesidad de organizarnos para mejorar nuestras condiciones, vivimos con desconfianza cuando alguien toma un papel de liderazgo y proviene de las filas del periodismo (Azul).

La figura del periodista se convierte en sinónimo de todo el campo periodístico; para buena parte de la sociedad, el periodista es la prensa misma; se le presiona a publicar la “verdad”, ignorando su situación de subordinado y su dependencia al salario, obviando la alta mercantilización que prevalece en el campo.

Con las protestas de las reformas educativas vemos como los maestros y las maestras se volcaron en nuestra contra, cubríamos las marchas desde puentes para evitar ser agredidos, a unos compañeros periodistas los detuvieron y los raparon exigiéndoles que digan la verdad, jamás los vieron como compañeros de clase, obreros como ellos, explotados y amenazados (Naranja).

En general los valores noticiosos están montados en cuatro grandes ejes:

Paraideología: Una de los valores más inculcados en la práctica periodística, en el quehacer del acontecer noticioso es lo que se llama *paraideología* lo que paradójicamente, es una especie de ideología que obliga a los y las periodistas a no mostrar su propia ideología cuando elaboran una noticia.

Notoriedad: El suceso o hecho que cubran deben estar por encima de lo cotidiano; el suceso alcanzará más notoriedad cuando el protagonista o la protagonista tengan notoriedad en sí mismos, ya sea que pertenezcan a alguna elite o hayan realizado una obra o hazaña.

Objetividad: Este es el ritual estratégico donde los y las periodistas aseguran distanciarse del hecho, de la noticia, para tratarla como un elemento químico de laboratorio que debe ser sustraído de la realidad, para entregarlo empaquetado, ya tratado, digerido. La objetividad también permite a los periodistas salvaguardar su integridad moral, porque se protege también ante cualquier demanda por difamación, las y los periodistas remiten a sus fuentes informativas quienes otorgan y certifican la información. La objetividad dice de León, no existe (2003: 39). Es una metáfora conocida entre los teóricos del periodismo como el *síndrome del espejo* los y las periodistas creen reflejar fielmente la realidad. Esto no es posible, porque el periodista o la periodista manufacturan sus relatos mediados por su ideología personal, por la ideología de su fuente informativa; la objetividad tiene una utilidad práctica, es un ritual estratégico y cotidiano que permite a las y los periodistas protegerse.

Proximidad: Una de las claves del periodismo es estar en contacto con la realidad que reportan. Las noticias no son objetos naturales que se encuentran a nuestro alrededor para ser simplemente recabados, las noticias se arman, se montan, se construyen a partir de un cierto modo de observación de la realidad.

5.5 Rutinas periodísticas

Los y las periodistas tienen rutinas de recolección de información. A cada periodista se le asigna una fuente informativa, que tiene cierta familiaridad con la Sección para la que trabaje.

La fuente es una fuente tema, por ejemplo, la fuente de Salud, abarcaría en orden de importancia, recordando que las fuentes institucionales son las más valoradas, en primera instancia estaría el secretario o secretaria de salud, delegados, encargados, directores de hospitales, médicos, médicas, parteras, organismos civiles que trabajen dando atención médica, pacientes y así.

Los y las periodistas con la fuente asignada escogen temas, por ejemplo, dengue, o cualquier otro que esté en boga; los y las periodistas son los principales lectores de prensa, consumidores de noticias, siempre en constante monitoreo para ver cuáles son los hechos noticiables del momento y en qué geografía.

Los y las periodistas buscan fuentes confiables y legitimadas, las instituciones públicas y privadas son de las fuentes más consultadas por los y las periodistas, las instituciones en su mayoría están encabezadas por varones y el efecto de que las mujeres y varones periodistas prefieran fuentes oficiales y/o institucionales, es que la información tiene a varones en su mayoría como fuente informativa, invisibilizando el aporte de las mujeres en general, incluso, a las mujeres con alguna posición de poder, son buscadas solamente en fechas específicas relacionadas a las mujeres, 8 de marzo, 10 de mayo, 25 de noviembre.

Las y los periodistas deben cumplir con mínimo tres notas informativas, la nota informativa es el género periodístico más sencillo, implica abordar una sola fuente y tiene una extensión de 4 a 5 párrafos; su redacción se mezcla con la descripción de hechos o declaraciones y se puede enriquecer con una cita textual de la fuente informativa.

Algunos periodistas son obligados a entregar hasta cinco notas diarias, bajo estas exigencias de colecta de información, las y los periodistas pocas veces reparan en la calidad de la información, lo primordial es llenar los espacios y cumplir con los mandos superiores para demostrar que sé es buen/a periodista.

Otra cosa a destacar es que una vez recogida la información, los y las periodistas no escogen el espacio que les será asignado, pasan el primer filtro con el jefe de información que

ya está aleccionado acerca del perfil editorial de la empresa periodística, sabe que intereses cuidar en cada nota informativa que llega a sus manos.

El jefe de información primer contacto adentro de la empresa, pasa otros filtros, jefe de sección, subdirector, director, esta cadena lee la información, la clasifica y de ahí jerarquiza, desecha, edita de acuerdo a los intereses de la empresa; la información no puede “golpear” a todos aquellos personajes que de alguna manera mantienen vínculos de publicidad con la empresa periodística.

Pocas veces se apoyan proyectos de investigación periodística, en primera porque significa la ausencia de un periodista que ya no entregara tres o más notas diarias, sino que podría ausentarse una semana o más, para obtener un solo producto informativo, que además implica, la inversión de más recursos para gastos de traslado y de otra índole que conlleva el periodismo de investigación.

Este es el panorama real al cual se enfrentan las periodistas en Chiapas, mención aparte merece sus deplorables condiciones laborales, de las 8 entrevistadas sólo dos tienen prestaciones laborales de Ley.

Los bajos salarios a las y los periodistas en Chiapas, se debe a que en un principio, quienes se dedicaban al periodismo lo hacían de forma voluntaria para ganar notoriedad pública, su ingreso no provenía del periodismo; posteriormente cuando el periodismo se hizo del diario y había más demanda de información, desempleados, vivales, ilustres al ver el poder que confería publicar una información de manera masiva, empezaron a lucrar bajo el concepto del *chayote*.²⁵

El *chayote* se otorga a distintos niveles, desde el periodista de a pie, jefes de información y hasta al propio director, lo paga aquella persona interesada en salir en los medios o no salir, este dinero o a veces es un favor o algo material se da, para que el periodista omita, altere o resalte una información de interés para la fuente informativa.

El *chayote* se ha institucionalizado de tal forma, que cada quincena hay periodistas que cobran sin rubor en diversas dependencias de gobierno tanto municipales, estatales y federales, sus ingresos por este concepto llegan a ser tan altos, que es por eso que no exigen mejores salarios, su salario llega a ser una paga simbólico.

²⁵ En el gremio periodístico mexicano el *Chayote* es el dinero, regalo o favor que otorga un funcionario público o cualquier otro ciudadano a un periodista, para que éste resalte, omita o modifique una información a su conveniencia.

Esta realidad no es la misma para las nuevas generaciones que no quisieron entrarle al *chayote* de a poco exigieron mejorías salariales. Sin embargo, su salario no mejoró, sólo algunas empresas periodísticas pagan alrededor de tres salarios mínimos diarios; el resto paga el salario mínimo; a algunos corresponsales de los municipios se les paga menos del salario mínimo, su situación es más precaria, porque en primera no tienen un contrato laboral con la empresa y les pagan por nota publicada cantidades que van de los 50 pesos hasta los 300. Si él o la corresponsal reportó todo un día, pagó taxis y demás en el ejercicio de la recolección de información, pero su información fue valorada como poco o nada importante de acuerdo a los criterios editoriales de la empresa periodística, su trabajo no le será pagado, es decir, no sólo habrá trabajado de gratis sino en vano, porque esa información no verá la luz.

Las mujeres periodistas no sólo se enfrentan a las estructuras dentro de las empresas periodísticas. Enfrentan acosos sexuales de las personas que entrevistan: funcionarios, políticos, industriales, empresarios, artistas, líderes sociales, como si la mujer periodista estuviera ejerciendo su labor teniendo como fin “conseguir un amante o un marido”.

Una vez sorteada toda esta situación, la mujer periodista se enfrenta a su doble jornada laboral, por una parte debe cumplir con su cuota de información en el periódico, que a veces rebasa el reporteo y la redacción de 5 notas diarias y por la otra, debe regresar a casa a realizar tareas del hogar que pocas veces comparte con su compañero varón. Las mujeres periodistas tratan de abrirse camino. Sin embargo, además del acoso sexual, de los bajos salarios y de su doble jornada laboral viven una exclusión “proteccionista” de sus compañeros, cuando hay una nota “fuerte”: incendio, secuestro, decomiso, asesinatos, enfrentamientos, aunque la fuente periodística esté asignada a una mujer, generalmente se manda a cubrir a un hombre este tipo de hechos, bajo el argumento de “proteger a la mujer”.

En una ocasión iban a trasladar los reos del penal de Cerro Hueco al penal nuevo, El Amate, por fuente me tocaba a mí, pero mi jefe dio la orden que fuera Néstor porque era hombre, según él me protegía por si algún reo escapaba y me agarraba de rehén cosas de esas y a pesar de que me tocaba a mí, mandó a otra persona. En otra ocasión había un enfrentamiento en el Poliforum era por la elección de la dirigencia del PRI una compañera y yo ya estábamos ahí desde que iniciaron los trancazos, cuando el jefe lo supo, nos dijo, sálganse de ahí, ahorita mando a Néstor, y Néstor nos había hablado para decir que tenía miedo que le fuera a tocar un garrotazo, porque ya le había pasado antes, la gente del PRI se estaban confrontando aventando piedras y palos contra todos, y en medio de todo eso andábamos Laura y yo, y el jefe insistiéndonos que nos regresáramos que iba a mandar a otro hombre a cubrir, para que no nos pasara nada, como si tener un pene te hiciera inmortal (Naranja).

Una vez me fui a cubrir una marcha pero los manifestantes estaban armados con palos y piedras, mi jefe dijo que me regresara que si me pasaba algo iba a dejar a una niña sin madre, dijo, qué cuentas le voy a entregar yo a tu familia. (Celeste).

Esto que parece ser una protección para las periodistas son mecanismos de control para su libre desplazamiento y crecimiento profesional.

5.6 El Género en las empresas periodísticas

Hacer un análisis desde la perspectiva de las mujeres como seres subordinados (es decir desde la perspectiva de género desde las mujeres), implica necesariamente hacer un análisis de esa subordinación y de quiénes se benefician de la misma, por lo que no se puede excluir al sexo dominante: es decir, a los varones, porque son ellos quienes se benefician de la subordinación de las mujeres, son ellos quienes se han proclamado como "parámetro" de lo humano. Usar el género como categoría de análisis de la realidad incluye un análisis del poder entre los sexos, no se puede entender la realidad de la subordinación de la mujer ni se puede decir que se ha hecho un análisis de género porque éste lleva implícito relaciones de poder (Facio, 1992: 17-23).

Es innegable la alta participación de las mujeres en las empresas periodísticas enroladas en las prácticas y rutinas periodísticas, sin embargo, tras el incremento de los porcentajes de mujeres en áreas de poder las mujeres siguen subordinadas; García de León (1994:40) considera que en la actualidad se está operando respecto a las relaciones de género, una aculturación de género, definida esta aculturación por parte de las mujeres (modelo social dominado) hacia el modelo cultural masculino (modelo social dominante).

Las mujeres que están ocupando por primera vez o de forma masiva puestos de poder, o como dice Marcela Lagarde están luchando contra la exclusión, están experimentando efectos de un cambio social. Esta posición de aculturación lleva a las mujeres a una posición difícil, por dos situaciones, por ser inicial, aunque como vemos en el campo periodístico de Tuxtla Gutiérrez, esta sería la segunda ola, o el asalto masivo de las mujeres al periodismo, además de ser inicial, es que se da en sociedades patriarcales, lo cual les exige a las periodistas superpluses en cantidad y calidad diferencial respecto a sus compañeros varones; tienen que

demostrar rendimientos excepcionales, sacrificio de la vida personal y el pleno equilibrio de la doble jornada, el trabajo de cuidados en casa y el trabajo reporteril,

[...] sin hacer psicologismo, pero sí en el plano de la psicología social, podríamos decir que requieren a mujeres con una fortaleza personal y psíquica enorme, a diferencia discriminatoriamente de las medianías masculinas de las que están sembrados los parlamentos, las empresas, etc, medianías toleradas, bien vistas, y, en todo caso, que pasan inadvertidas [...] deben experimentar la ambivalencia, una cierta esquizofrenia en carne propia sobre el eje profesional *versus* mujer (García de León, 1994: 41).

La “imagen de la mujer profesional” esa imagen que se nos impone y que es tan poderosa como la realidad misma, esas mujeres profesionales, son la *nueva mujer*, a pesar de que muchas mujeres no participan de este tipo de vida profesional, la imagen ama de casa, va a la zaga, pero no totalmente, a cambio se nos ofrece esa imagen de “la ama de casa que trabaja”, nos dice García de León.

Después de diez horas de trabajo, de verdad que al salir lo único que quieres es llegar a tu casa a descansar, pero pues hay que llegar a hacer los quehaceres de la casa, jugar con tu hija, ayudar en lo que se puede, sobre todo en mi caso que soy madre soltera (Celeste).

Y esta nueva situación de las mujeres genera una doble opresión. Para Marcela Lagarde (2005: 93-99), las mujeres están subordinadas porque se encuentran bajo el mando de “otro” (hombres, instituciones, normas, deberes y poderes patriarcales) bajo su dominio y dirección bajo el mando, las órdenes en la obediencia, bajo sus leyes su funcionamiento está dinamizado por hombres, están fuera de sus instituciones políticas y jurídicas.

La opresión se concreta y realiza en la discriminación y la exclusión que consiste en formas de repudio social y cultural, de desprecio y maltratos a los cuales están sometidas las mujeres por estar subordinadas, por ser dependientes, por ser consideradas inferiores y por encarnar simbólicamente la inferioridad. La opresión de las mujeres se expresa y se funda en la desigualdad económica, política, social y cultural de las mujeres. Desde esta opresión, las mujeres adquieren conciencia de su ser, y esto les puede permitir complementar, cuestionar, negociar o rechazar la ideología patriarcal, dado que la opresión se da en un contexto de privación de derechos y vejaciones:

Yo sufro acoso de parte de mi jefe; sucede que mucha gente se burla de él por su origen indígena y porque tiene problemas con el alcohol, poca gente le hace caso, y

yo que le mostré respeto se la trae contra mí; me obliga a trabajar en mis días de descanso, me cambia de Sección, de fuentes, me deja tareas extras, salgo en la noche, me expongo porque no me da ni para el taxi, siempre me dice que mi trabajo no sirve, habla mal de mí (Rosa).

Respecto a la *nueva mujer* “ama de casa que trabaja” en su mayoría se incorpora no como élite, es decir, empresaria, funcionaria, directiva, ejecutiva, aunque la imagen que se vende es de esta mujer, la mayoría de mujeres que se incorporan a la vida laboral remunerada, fuera de casa, se incorporan desde una posición subordinada de clase.

Subordinada en dos sentidos, primero porque ocupan una posición de subordinación histórica, de dependencia, discriminación y exclusión, de limitación de acceso a los recursos, teniendo en cuenta, que los recursos se heredaron por transmisión en línea masculina, mismos que incluyen derecho a la propiedad, a los medios de producción, a la educación, al espacio público, que se traduce en la sujeción al poder y que hace cualitativamente más intensa la explotación a la que están sometidas las mujeres como productoras subordinadas al capital y la otra, por depender en exceso del salario, salvaguardan el salario por encima de su propio bienestar.

Y esta *nueva mujer* realiza una doble jornada, que realiza en tiempos y espacios distintos, el primero lo hace fuera de casa, donde a veces, prevalece un contrato social y su característica principal es que devenga un salario, esta jornada por tener un contrato social, es un *trabajo*, socialmente reconocido, tiene un salario, se presume que es una jornada que tiene horarios, cada vez, menos estáticos; la segunda jornada de esta “ama de casa que trabaja” es discontinua, se inicia antes de ir a trabajar y después de trabajar, incluso durante las horas destinadas al sueño. Se trata además, de los mandados, de llevar y traer a los niños, a las niñas, de cuidarlos de ir de compras; las mujeres se esfuerzan por cumplir con su doble jornada como parte de su identidad natural de madres esposas, la interpretación ideológica de esta jornada se orienta a encontrar en ella la realización de los instintos, amor, abnegación, dedicación, esta jornada es vista como destino natural, como obligación femenina, todo menos trabajo y valor social. Las mujeres trabajan casi el doble o más del doble que sus compañeros trabajadores de su círculo social. Son ellas las responsables de mantener a la familia unida, con salud, con bienestar emocional, divertidos. Las mujeres trabajadoras tienen diferencias con las mujeres pertenecientes a la burguesía o a la clase de la élite, aunque las mujeres de este sector viven otro tipo de discriminación, como la sobre-observación y la exclusión, la negación y otras

situaciones que María Antonia García de León ilustra muy bien en su libro *Elites Discriminadas*, éstas por encima de sus compañeras de género, gozan de ciertos privilegios de clase, Lagarde dice que no realizan trabajo doméstico, sólo lo administran, mientras que las trabajadoras, las de la doble jornada, lo hacen, lo organizan y lo reproducen, y con ello, refuerzan los roles de subordinación; sea que lo administren o que lo realicen con sus propias manos, son todos los hombres, independiente de su clase, los beneficiarios del trabajo de las mujeres.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE CONTENIDO DEL PRODUCTO PERIODÍSTICO DE LAS PERIODISTAS EN CHIAPAS

Esta investigación se enfoca a la producción de noticias, y toma como agentes a un sector poco estudiado, a las periodistas, pero no sólo a las periodistas dentro de la industria, sino la construcción desde su subjetividad de género, a través de tres etapas: vida personal, formación profesional, prácticas periodísticas y producto periodístico.

Para hacer las historias de vida de las 8 periodistas partí primero de conversaciones, de compartir sueños, esperanzas, frustraciones, luchas, esto me ayudó después, para realizar un primer cuestionario guía que se puede consultar en los anexos, hice un cuestionario para conocer su formación y construcción en cada una de las etapas, el cuestionario lo apliqué en forma de entrevista, en ocasiones las periodistas estaban haciendo reflexiones tan profundas sobre su propia historia que con el fin de no interrumpirlas, fui adecuando el cuestionario al propio momento de cada una de la entrevistadas.

La construcción personal vivencial del género sin duda marca su posición dentro de la empresa periodística, este posicionamiento se aprecia a partir del propio producto noticioso. En este trabajo he decidido seleccionar tres materiales con base en los siguientes criterios:

*Uno sugerido por las propias periodistas considerado por ellas mismas como uno de sus mejores trabajos periodísticos.

-El objetivo de esta selección es conocer los parámetros de prioridades y concepciones sobre los “buenos trabajos periodísticos”, conocer si en este criterio de selección consideraron la perspectiva de género y de ser así, analizar como la abordan en su material.

*Otro material noticioso ha sido seleccionado al azar en el buscador de google, el método empleado ha sido colocar en el buscador el nombre de la periodista, la primera información que aparece es una de las más consultadas a través de internet, aunque también aparece las noticias más recientes.

-Este criterio permite conocer con que información se ha dado a conocer la periodista, las réplicas, comentarios, impacto, y si esta información fue tratada desde una perspectiva de género.

*Por último se seleccionó un material con una fecha en común para todas las periodistas, contemplada para el mes de febrero de 2014.

-Esto para conocer la rutina noticiosa de un día ordinario, conocer las fuentes consultadas, si existe la procuración del manejo de la información y una constancia en el manejo de información con perspectiva de género.

La metodología para analizar los discursos como productos noticiosos es la de Análisis de Contenido con el fin de conocer las relaciones del mensaje, sus significados, recursos utilizados en su construcción y los condicionamientos de la producción de noticias; José Luis Piñuel define el Análisis de Contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación, su objetivo es elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido los textos (Moya; 2010: 83-84).

Para hacer el estudio de los textos he dividido en dos partes el análisis, uno que abarca el formato de presentación periodística y otro que hace el análisis de contenido desde una perspectiva de género.

Tabla de Categorías

Análisis del formato periodístico	Análisis de contenido de género
<p>b) Día de la publicación y medio</p> <p>b) Título de la noticia</p> <p>b1 Informativo</p> <p>b2 Llamativo</p> <p>b3 Sensacionalista</p> <p>c) Tema</p> <p>d) Género Informativo:</p> <p>d1 Noticia</p> <p>d2 Reportaje</p> <p>d3 Entrevista</p> <p>d4 Crónica</p> <p>d5 Editorial</p> <p>d6 Artículo de opinión</p> <p>d7 Columna</p> <p>e) Objetivo de la nota</p> <p>f) Protagonista de la noticia</p> <p>g) Fuentes informativas consultadas</p> <p>h) Citas textuales</p> <p>i) Espacio</p>	<p>A) Tema de la agenda de género²⁶</p> <p>B) Visibiliza la desigualdad de género o promueve la igualdad</p> <p>C) Habla de la situación, opresión, discriminación, exclusión de las mujeres.</p> <p>D) Enfoque ¿cuál es la intencionalidad del discurso periodístico?</p> <p>D1 Problemático: Un enfoque crítico que trata de exponer diferentes puntos de vista.</p> <p>D2 Apologético: Defiende un punto de vista sin cuestionamiento.</p> <p>D3 Denuncia: La intención fundamental es la denuncia, más que la crítica o problematización del asunto.</p> <p>D4 Indignar para la movilización: A través de un texto se busca la indignación a través de la lectura para generar una reacción ciudadana que busque tener un impacto en la realidad.</p> <p>D5 Informativo</p> <p>E) Protagonistas:</p> <p>E1 Independiente (se destaca a si misma).</p> <p>E2 Dependiente (familiarismo, esposa de, hija de), referencia al físico, referencia a las habilidades intelectuales, referencia a la fuerza.</p> <p>F) Fuente:</p> <p>F1 Mujeres en general,</p> <p>F2 organizaciones civiles,</p> <p>F3 expertas, académicas, F4 funcionarias</p> <p>F5 Religiosas</p> <p>F6 Mujeres víctimas</p> <p>F7 Otro</p> <p>G) Espacio de las protagonistas:</p> <p>G1 Privado/doméstico</p> <p>G2 Público/institucional</p> <p>G3 Público de recreación</p> <p>G4 Indefinido</p> <p>H) Roles de las protagonistas: Víctima, sobreviviente, activo, pasivo, tradicional, emergente, transgresor, vocera, experto, citado.</p> <p>I) Lenguaje sexista</p>

²⁶ Son los asuntos específicos que han puesto en la agenda pública las feministas, las organizaciones de mujeres y las /los expertos: salud sexual y reproductiva, violencia de género, acceso a la toma de decisiones, los ciclos vitales, los roles masculinos y femeninos tradicionales y emergentes (Moya, 2010: 87).

**i. Textos sugeridos
por las periodistas**

Naranja

Título: Legislar desde los derechos humanos

Fecha de publicación: 4 de agosto de 2013

Medio: Blog Periodismo sin Censura

Género: Opinión

**Legislar desde los derechos
humanos**

¿Será que las y los diputados de Chiapas tienen un argumento legal, un sólo argumento legal para votar en contra o no apoyar que se legalice el matrimonio entre personas del mismo sexo? Las posiciones que están en contra de la unión legal entre dos personas del mismo sexo están basadas en las creencias morales y religiosas y no desde el principio del respeto a los derechos humanos.

El artículo primero de la Constitución Política de México señala desde el 2011, que no puede ser discriminada ninguna persona por diferentes motivos, uno de ellos su preferencia sexual. El Código Civil del Estado de Chiapas no permite la unión entre dos personas del mismo sexo por lo que el código resulta discriminatorio y violatorio a un principio Constitucional. Suficiente argumento para reformar la Ley, pero los diputados no lo han hecho.

Hay dos argumentos altamente cuestionables que utilizan algunas personas para manifestarse en contra de legalizar el matrimonio entre las personas del mismo sexo: 1) Que el principio del matrimonio es la concepción y 2) Que la sociedad no está preparada para ello. Que lo diga un sacerdote o un pastor tradicional –los hay progresistas-no es de sorprenderse; que lo exprese un ciudadano influenciado por la cultura patriarcal que ve mal otras preferencias sexuales es lamentable; pero que lo piensen los diputados es totalmente inaudito.

Las y los congresistas no deben legislar con la biblia en la mano, mucho menos desde la ignorancia. Para legislar se necesitan personas con una clara perspectiva de los derechos humanos. Las creencias personales de cada uno son muy respetables. Uno –al menos yo- podría hasta tolerar que las y los diputados suspendan sus labores por ser 12 de diciembre –ya les conté que ayer se suspendió la sesión ordinaria del Congreso Local-; pero que quieran legislar bajo los principios religiosos es una clara violación a nuestros derechos humanos.

Regularmente se utiliza el argumento de que “la sociedad aún no está preparada” como un sinónimo de que no toda la población acepta una propuesta progresista. Si tuviéramos que esperar la aceptación de todos para que una propuesta que respeta los derechos humanos sea aprobada, entonces ahorita en Sudáfrica siguiera existiendo el *apartheid* y las mujeres no tuviéramos el derecho a la participación política en México. Hay personas que se siguen oponiendo en estos temas. Lo que se debe garantizar es el respeto a los derechos humanos.

Utilizar ese argumento, además, también se me hace un doble discurso porque cuando a la clase política le conviene escuchar a la sociedad –una parte de ella que cada vez es más minoritaria, afortunadamente- pues resulta ser que no quieren aprobar algo sin antes saber su opinión. Ojalá la misma atención le pusieran a todos los sectores de la sociedad y también todos los temas quisieran consultarlo.

En este tema, en particular –lo pongo en negritas para que quede claro-, considero que no hay de otra. Legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo es un asunto de derechos humanos y las garantías individuales no se regatean ni se consultan. Se respetan. No hay de otra, salvo que se quiera ser un declarado violador a los derechos humanos de una parte importante de la población.

Otro derecho violado

Diego Cadenas, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en su calidad de ciudadano, presentó hace unas semanas una propuesta al Congreso del Estado para reformar el Código Civil del Estado de Chiapas y así legalizar el matrimonio igualitario. El presidente de la mesa directiva del Poder Legislativo, Neftali del Toro Guzmán rechazó la iniciativa argumentando que para hacer una iniciativa ciudadana se tiene que entregar las firmas del 1.5 por ciento de las y los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, algo así como 50 mil 500 firmas.

La propuesta que presentó Diego Cadenas es el segundo intento que hace algún ciudadano o grupo de ciudadanos por hacer valer su derecho a la participación política mediante el uso de figuras como: iniciativa ciudadana, referéndum o plebiscito. Los primeros en intentar hacer uso de estas figuras legales, hace unos meses, fueron los integrantes del Movimiento Chiapaneco en Defensa del Agua. Hasta ahora siguen sin darles una respuesta clara –ya no digamos satisfactoria-sino clara sobre su petición.

El Código de Elecciones y Participación Ciudadana no es claro sobre la forma en que se hará valer este derecho y las y los legisladores no se han tomado la molestia, pese a existir una necesidad clara y urgente, de aclarar esa laguna de la Ley, crear un reglamento o un mecanismo legal que permita que las y los ciudadanos hagan uso de estos derechos que son garantes en cualquier estado que aspire a una democracia.

Las y los diputados locales, a pesar que en el sistema político en el que vivimos son los representantes del pueblo, a la hora que la ciudadanía participa y les pide algo con toda claridad son los primeros en obstaculizar su participación.

La actual legislatura –que no tiene gran diferencia con las anteriores- no escucha a la ciudadanía y no admite su participación. Las únicas propuestas que fueron retomadas por legisladores y que surgieron de la ciudadanía durante esta legislatura son dos, ambas tienen que ver con el acceso al internet. Una de ellas fue retomada por el diputado Noé Castañón Ramírez, la cual fue altamente criticada y después retirada por el propio legislador por tratar de controlar el uso de la red; y una más presentada por la diputada Alejandra Soriano Ruíz, que hasta ahora no ha sido ni dictaminada, ni votada en el pleno.

El número de foros que han organizado los diputados para dar a conocer una iniciativa se cuentan con los dedos de una mano. En resumidas cuentas los diputados sólo escuchan las propuestas que vengan de Palacio de Gobierno o las que marqué su agenda personal, porque ni siquiera le han dado seguimiento a la agenda legislativa. Todavía tienen buen tiempo para hacer la diferencia. No la desaprovechen.

Tuxtla Gutiérrez.- “Cualitativamente, es mucho más grave el aborto que la violación de niños por parte de sacerdotes”, sostuvo Fabio Martínez Castilla, arzobispo de la Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez, ayer en una rueda de prensa.

Al término de la misa de medio día en la Catedral Metropolitana de San Marcos, Martínez aseguró que cuando un niño es abusado sexualmente “se muere su futuro”; sin embargo, este hecho no tiene comparación con el aborto, porque “éste es un asesinato”.

Expresó: “Entonces, cualitativamente es mucho más grave el aborto, pero cuantitativamente las dos cosas hacen mucho daño y merecen castigo”.

El obispo de la capital opinó que los sacerdotes que cometen pederastia no deben ser solapados, sino encarcelados y expulsados de la Iglesia Católica.

Fabio Martínez apuntó que los abusos sexuales a menores de edad no son perpetrados únicamente por clérigos: “aquel maestro, político, médico y todo aquel que atenta contra la bondad y libertad de un niño debe ser penado”.

Pese a que la Iglesia Católica condena el aborto, el prelado se pronunció en contra de la utilización de métodos anticonceptivos como el condón, y aseguró que “solo son parches” para evadir responsabilidades.

“Es como decir que la única manera de que haya paz es matando a los otros”, dijo Martínez al respecto. “La mejor forma de solucionar el problema es la responsabilidad: que los padres sean responsables no sólo para traer sino para educar a los hijos”.

Fabio Martínez Castilla llamó “loco” al obispo de Alcalá de Henares, España, Juan Antonio Reig Pla, quien recomendó a los matrimonios, en nombre de la Conferencia Episcopal española, practicar el sexo anal para evitar abortos, “cuando la cálida llama del señor Dios se sienta entre las piernas”.

“Está loco, porque no es una propuesta de la Iglesia; hay que distinguir cuando se trata de una opinión individual nada más”, subrayó.

ii. Textos sugeridos por las periodistas

Blanco

Fecha y medio de publicación: 28 de abril de 2013, diario Noticias Voz e Imagen de Chiapas.

Género: Nota informativa

iii. Textos sugeridos por las periodistas

Rosa

Título: México es un “campo dinamitado” para los migrantes: madres centro americanas

Fecha de publicación: 13 de diciembre de 2013

Medio: Diario

Género: Nota informativa

México es un “campo dinamitado” para los migrantes: madres centro americanas

Localizan a mujer migrante en el municipio de Tapachula

Issa Maldonado. Anita Zelaya lleva once años buscando a su hijo Rafael Alberto Rolin Zelaya; Salió de El Salvador para buscar el sueño americano pero desde esa fecha ya no supo más de él, fue como si México lo hubiera desaparecido.

Del cuello de la madre está colgada una fotografía tamaño carta, su hijo se ve sonriente y en el papel enmascarado se ve el número (503) 21 00 18 18 a donde pueden marcar quienes lo hayan visto.

La mujer, al llegar al Distrito Federal junto con otras mujeres de la IX Caravana de Madres Centroamericanas en busca de sus hijos desaparecidos por tránsito en México se unió a la exigencia unánime desde que han peregrinado por México: “¡Los queremos vivos!”.

La madre de Alberto relató el terror que se vive de Sur a Norte, ruta de paso de cientos de hombres y mujeres quienes buscan el anhelado sueño americano pero que se les convierte en un “campo dinamitado”.

De sus hijos no volvieron a saber nada, eso le pasó a Anita Zelaya, quien desde hace cuatro se unió a la Caravana para buscar pistas sobre el paradero de su hijo.

Al gobierno federal le exige: “Queremos hechos reales, no documentos firmados”, pues en México se han topado con trabas y la colusión entre los cárteles del crimen organizado con funcionarios y gobernantes.

En su ruta por territorio mexicano, las y los migrantes enfrentan atrocidades como la reclusión para células del narcotráfico, explotación laboral, sexual, extorsiones, violencia y vejaciones, lamenta Zelaya.

“Yo no quiero a mi hijo muerto, mi hijo se vino vivo. Era un joven de 22 años, no tenía ni tatuajes. Era un hombre muy sano. Él venía en búsqueda de una mujer viva”, dijo la mujer con lágrimas.

La integrante de la caravana asegura que a las mujeres migrantes en su tránsito por México, las violan, las venden con fines de explotación sexual y las emplean como domésticas contra su voluntad.

La Caravana que inició el pasado 4 de diciembre y que ha recorrido el municipio de Palenque en su ruta por esta entidad sureña, para luego visitar Arriaga y culminar el próximo 18 de diciembre en el municipio de Huixtla trae sueños rotos por la desaparición de hijas e hijos de madres de Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala.

Hace unos días las madres de migrantes recibieron la noticia de la localización de una de sus hijas, encontrada en Tapachula.

En ese municipio de la Costa el equipo forense argentino tiene 29 notificaciones de tomas de ADN, resaltó Zelaya, trabajos que realizan con la cancillería y Derechos Humanos.

iv. Textos sugeridos por las periodistas

Amarillo

Título: La niña que se hizo justicia por propia mano

Fecha de publicación: 7 de febrero de 2012

Medio: Blog Mujeres en Chiapas

Género periodístico: Crónica

I. “La niña que se hizo justicia por propia mano”

En octubre del 2004 Margarita López Gómez se presentó ante el Ministerio Público de Chiapa de Corzo para denunciar a su esposo Juan Velasco López por violencia intrafamiliar, las autoridades se limitaron a tomarle su declaración con ayuda de un traductor, como era monolingüe con señas le dijeron que ya habían levantado el acta y que si “pasaba cualquier cosa quedaría un antecedente”.

Margarita fue “apartada” para Juan a los once años de edad por diez botellas de alcohol que éste entregó a su padre, para obligarla a casarse con él, un año después en el paraje Tojchuctik, municipio de Mitontic, uno de los municipios más pobres y marginados de Chiapas.

Como Juan no tenía tierra en Mitontic, la pareja se fue a buscar trabajo al municipio de Venustiano Carranza, ahí rentan un cuarto, a los dos meses de vivir con su pareja, Margarita acudió a sus autoridades tradicionales en Mitontic para denunciar los maltratos de Juan, quien la golpeaba a diario.

Sin obtener el apoyo de las autoridades y de su familia que le dice “que es su marido y se debe aguantar” la niña de doce años regresa a vivir con su “marido”, éste al poco tiempo consigue trabajo de capataz en el rancho Chincuyal en la colonia Montecristo.

II.- Juan consigue otra “esposa”

A pesar de la precariedad del trabajo de Juan y de su adicción al alcohol, éste consigue otra mujer, Juana Santiz Méndez, originaria de Betania, municipio de Teopisca, a quien lleva a vivir al mismo domicilio de Margarita, en el rancho Chincuyal, con cada una Juan procrea 6 hijos.

Margarita y Juana viven aisladas en el rancho, monolingües, pobres y violentadas diariamente sin tener mayor relación con otras personas del lugar, Margarita volvería a acudir al juez de paz de su comunidad en Mitontic para denunciar los golpes de Juan un par de veces más, sin tener mayor respuesta, pese a la responsabilidad de estas autoridades locales, para intervenir y evitar la violencia de género sufrida por Margarita y Juana, toda vez, que los jueces de paz están reconocidos dentro del Código de Procedimientos Civiles como parte del sistema judicial.

Margarita y Juana no serían las únicas olvidadas por el sistema de justicia mexicano y torturadas por Juan, Sonia la hija mayor de Margarita fue violada a los 8 años de edad, a las doce años tuvo una hija derivado de las constantes violaciones sexuales de su padre.

“Yo le preguntaba a mi hija, de quién es ese hijo, y ella me dijo es que un hombre me agarró en el monte cuando iba al río, pero yo no estaba contenta con esa respuesta, porque Juan no la dejaba salir a ninguna parte, empecé a sospechar, hasta que un día con mi poquito español, me puse a platicar con una vecina del rancho que llegó a preguntar algo al rancho y yo le dije que si sabía de algún hombre violador y ella me dijo aquí no tenemos esas costumbres, no será que a su hija la agarró su marido”, platicó Margarita.

“Desde ahí me entró la duda y una vez obligué a mi hija que me confesara de quién era el hijo y salió cierto que el hijo era de Juan, pero cuando intenté reclamarle casi me mata, ese día nos pegó a puras patadas a las tres”, dijo Margarita.

Cuando llegaba borracho Juan obligaba a Margarita y a Juana a tomar con él, Margarita confiesa que se hizo alcohólica, “yo ya no quería vivir, no podía hacer nada por mí, ni por mi hija, ni por mis nietas, yo no era nadie, no sabía hablar el español, la gente no me entendía, la justicia no me hizo caso, ahí fue que agarré vicio de trago”.

A pesar de los reclamos Juan siguió violando a Sonia, al año y medio de haber tenido a su primera hija, Sonia volvió a quedar embarazada de su padre.

III.- La justicia por propia mano

A los quince años, Sonia llevaba 7 años de violación constante de parte de su padre, 2 hijos indeseados, vivía aislada y era golpeada con peor salvajismo, sobre todo cuando se resistía a tener relaciones sexuales.

“Un día yo bajé a lavar ropa al río, y vi a lo lejos cómo mi papá le quitaba la ropa a mi hermanita de 5 años y cómo la empezaba a manosear, yo sentí una cosa tan fea, tan fea en todo el cuerpo, una impotencia, una rabia, un enojo, que me juré que mi hermanita no pasaría lo mismo que yo”, contó Sonia.

Ese mismo día por la noche, Juan llegó directamente a golpear a Margarita quien se encontraba alcoholizada, Juan golpeaba de manera alternada a Margarita y a Juana.

Sin embargo, se entretenía más con Margarita que ya estaba inconsciente, esa noche del 23 de enero de 2005, a sus 15 años de edad, Sonia no tuvo duda, fue al fogón tomó un leño y acabo a golpes a su violador y al torturador de su madre.

A los pocos minutos, Margarita, Juana y Sonia sabrían que el hombre que las había violentado por años estaba muerto.

Lo dejaron tal como había quedado en el último instante de su vida, las tres se fueron con los 14 niños, Juana se fue a la cabecera municipal de Carranza con sus 6 hijos, Margarita y Sonia regresaron a Mitontic.

IV.- Huyendo de la violencia

Margarita dijo a los familiares y a las autoridades que habían regresado huyendo de la violencia de Juan, así vivieron 2 meses, sin embargo, pasado este tiempo a Mitontic se presentó Juana, quien no encontró medios de sobrevivencia en Carranza para ella y sus 6 hijos, monolingüe y sin recurso alguno.

Juana llegó con la familia de Juan para ver si éste tenía alguna herencia, así fue que los familiares se enteraron que Juan había muerto; hasta ese momento Juana no había dicho cómo murió, pero al presentar a Juana con las autoridades locales, ésta termino confesando la historia.

V.- La “justicia” en su contra

El juez de paz manda a llamar a Margarita y a Sonia quienes aceptan los hechos, las tres mujeres fueron apresadas, al ser juzgadas el Magistrado de la Sala Regional Colegiada en materia penal zona 01, Tuxtla del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas señala que la declaración de Margarita es

absurda, porque no tiene cómo comprobar que estaba borracha porque la sentencia a ella como culpable del delito de homicidio calificado.

Juana es encarcelada por encubrimiento y Sonia es trasladada al Centro de Readaptación para Menores Villa Crisol, la menor pasa dos años y medio de su vida en este lugar y luego queda libre.

Margarita fue enviada a la cárcel preventiva de Carranza con una sentencia de 15 años, ahí permaneció literalmente enjaulada por ser la única mujer, en esta condición que violentó sus derechos humanos más básicos, permaneció casi 4 años, en el 2008 Margarita fue trasladada al penal 5 de San Cristóbal de las Casas.

A pesar de que Margarita no podía convivir con los reclusos, en este lugar quedó embarazada; en el 2009 por intervención del Centro de Derechos Humanos de la Mujer de Chiapas (CDMCH), se apela su sentencia y ésta queda por 11 años y 8 meses, pese a que nunca se acreditó su participación en la muerte de Juan.

VI.- La libertad vale más de 34 mil pesos

Margarita ya cumplió más del 60 por ciento de su sentencia, lleva 7 años privada de su libertad, sin poder ver a sus hijos que están bajo el cuidado de su anciana madre que también vive violencia.

“Me preocupan mis hijitos, me preocupa que ya no puedo recordar bien sus caritas, me preocupa que no tenemos tierras, que mis papás son viejos y pobres y no sé qué vaya a ser de mis hijos”, dice Margarita en un español que le empieza a ser fluido.

Sonia vive en otro municipio y cuida de sus hijas, producto de la violación, de un hijo que tiene con su actual pareja y de la niña que tuvo su mamá en la cárcel.

Rosa López Santis, indígena tsotsil trilingüe, defensora popular de derechos humanos del CDMCH, lleva el caso de Margarita asentado en la causa penal 30 del 2005, radicada en el Juzgado Mixto de la primera Instancia de Venustiano Carranza.

Por su gestión, a Margarita ya le concedieron la suspensión de la sentencia, pero para poder salir libre necesita pagar una multa de reparación de daños por 34 mil 799 pesos, dinero que evidentemente no juntaría en años.

El caso de Margarita está en la mesa de reconciliación y revisión de expedientes del gobierno de Chiapas con el número 379/MR/2010 y la defensora indígena a cargo, apela a que el gobierno del estado asuma el pago de esta multa por reparación de daños.

“Este caso ilustra el nivel de discriminación y violencia hacia las mujeres de parte del Estado, hay una discriminación por ser indígenas, pobres, monolingües y analfabetas; existe un racismo de las autoridades, deficiencias en la impartición de justicia, la historia de estas tres mujeres no debe volverse a repetir nunca”, concluye la defensora.

v. Textos sugeridos por las periodistas

Azul

Título: Silvia Susana, transexual lesbiana. La aceptación de las hijas de un padre vestida de mujer.

Fecha de publicación: Agosto de 2012

Medio: Revista Ni Más Ni Menos Mujeres

Género: Entrevista

Silvia Susana Jiménez es una mujer transexual, cuerpo de hombre con vestimentas femeninas.

Desde los 6 años se percató que algo no funcionaba en su ser hombre, sexo con el que nació, sentía atracción por juguetes y juegos femeninos, lo mismo que la ropa de mujer. Portando un vestido holgado, bombacho, color beige; cabello negro entrecano, grandes aretes, pulseras, sandalias; de manos cuidadas, con maquillaje ligero, Silvia Susana, de 59 años de edad, habló de su transformación de hombre a mujer, con pene. Ella acudió al Primer Congreso de Sexo, luego existo, celebrado en Tuxtla Gutiérrez, donde se refirió a la sexualidad de un transexual, provocando un sinnúmero de preguntas del público.

Para **Ni más ni menos hombres**, ella narra su historia.

Pregunta: ¿En los últimos tiempos, como ha visto la sociedad esta aceptación de las personas transexuales?

Respuesta: Apenas se está entendiendo muy por encima lo que es la transexualidad. Durante mucho tiempo era sinónimo de homosexualidad, y son situaciones diferentes. Una persona transexual es aquella que tiene un sexo determinado, pero que tiene la visión profunda de pertenecer al otro género: “nazco como hombre pero estoy convencida de querer ser mujer, y mi deseo es vivir como mujer”; esa es la situación que la define. A partir de ello hay una serie de complicaciones desde la perspectiva de los esquemas rígidos de la sociedad. Si naces como hombre con un pene y unos testículos, según las reglas sociales, tiene que comportarte como hombre y además tienen que gustarte las mujeres. Si naces con una vulva, tienes que comportarte como mujer y te tienen que gustar los hombres. Esto es lo que genera el conflicto, la transexualidad en sí misma no es un problema. El problema es que la sociedad, que está empezando a entender la situación, no termina de aceptar.

Pregunta: ¿Para ti qué tan difícil fue, desde tu familia, la sociedad, y desde el momento en que descubres que eres diferente?

Respuesta: Fue complicado. Me di cuenta desde los seis años. Me sentía más cómoda estando con mujeres, me sentía más cómoda jugando a la comida que con camiones o pistolas, que se usaban mucho en esa época. Pero además, sentía un gusto muy particular cuando me ponía a escondidas la ropa de mi mamá. Sentía un gusto muy fuerte, pero también un sentimiento de culpa, de no estar respondiendo a las expectativas de mi familia y de la sociedad. Entonces me consideraba como un hombre enfermo, con tendencias malas y pensando que se me iba a quitar un día.

Cumplir las normas sociales fue todo un reto,
“Realmente me esforzaba mucho, tenía mucha perseverancia, y pensaba que algún día iba a ser un hombre de verdad, como lo ‘exige la sociedad’. Y pensaba: ‘cuando tenga novia se me va a quitar’. Comencé a tener novias y no se me quitaba. Luego pensé ‘cuando me case entonces se me quita’, y me case y tampoco se me quito. Y pensé ‘ahora si cuando tenga un hijo o una hija, ¡ya! Me voy a curar’. Y tampoco” “Todo eso me generaba conflictos, porque no estaba conforme conmigo misma. Ni era el hombre que me habían dicho que era, ni tampoco podía vivir como la mujer que yo sabía que en el fondo era. Fue hace unos 12 o 13 años que conocí un grupo de auto apoyo de personas travestis y transexuales, cuando me di cuenta que no era una enfermedad, ni desviación. Sentí una gran liberación por- que se me quitan las culpas. Se me quitó pensar que era una persona inferior al resto de las personas. Es cuando cambó mi proceso”, explicó. Es a partir de ahí que Silvia Susana ya no luchó más por ser el hombre que le dijeron que era. Comenzó a reconstruirse desde su condición de mujer, “auténtica, sabiendo que no sería fácil, pues tenía que renunciar a muchas cosas, muchas de ellas muy valiosas, principalmente aceptarme en una sociedad que todavía no entiende bien a bien de que se trata.” Cuenta que ha sido un proceso largo, aunque todavía no ha terminado. “Faltan algunos pasos muy concretos que tengo que dar, como renunciar a ciertos trabajos, amigos, y a su ex pareja que aun ama intensamente, la madre de mi hijo. Con emoción, Silvia Susana narra el rompimiento más importante de su vida. “No supe manejar el asunto, ella se cerró también y fue un caos. Nos lastimamos, nos separamos. Después de un tiempo, comencé a entender y mejoro mi propio proceso. Eso ayudó a que ella lo entendiera, sin la necesidad de la convivencia diaria. Nos volvimos a encontrar, con mucho cariño y afecto”. “Vimos la imposibilidad de volver a vivir juntas. Ella me dijo: ‘yo no soy lesbiana y yo quiero a un hombre, y tu eres una mujer y no vas a renunciar a ser mujer’. Lo entendimos las dos y ahora somos muy buenas amigas. Pero fue una renuncia dolorosa, de lo que fue mi segunda relación”.

Pregunta: ¿Tuviste otra relación?

Respuesta: Estuve casada antes. Fue una relación muy convencional, me case muy joven, a los 23 años. Había terminado la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con trabajo más o menos buenos. Tuve novia con la que me case. No estaba viviendo para mí, sino de acuerdo a los esquemas, era lo que me tocaba. Y aunque me atraigan y me enamore de las mujeres, porque soy lesbiana, fue un proyecto de vida, que como hombre, me sentía tan a disgusto, que lo que fuera estaba bien.

Pregunta: ¿Te sientes lesbiana?

Respuesta: Sí, definitivamente. Cuando empiezo a vivir como mujer, se me acercan hombres. A los 15 años, Silvia Susana se traviste. “Me confundía porque el esquema es que los travestis buscan a hombres, y yo no quería eso. Si me hubieran gustado los hombres, me hubiera quedado muy claro y hubiera entendido muy bien lo que me estaba pasando, pero me preguntaba por qué me encantan las mujeres. Y es cuando comienzo a vivir como mujer. Si un hombre me acaricia, siento muy bien, bonito, pero yo acaricio y no siento nada. He tenido dos noviazgos de hombres, pero más es por sentirme bien tratada por un hombre, que por querer relacionarme. Cuando me he relacionado en mi condición de mujer con otras mujeres, he llegado a enamorarme y sentir placer.

Pregunta: Ya como transexual ¿cómo ha sido la relación con los hijos e hijas? **Respuesta:** A las hijas de mi primer matrimonio, que son mujeres de 30 y 25 años, apenas hace 4 años les conté quien soy. Ellas no lo esperaban, Cuando vivía como hombre no fui un hombre afeminado. Fui construyendo mi imagen en ir al gimnasio. No me gustan los hombres, y nunca se imaginaron que hubiera una situación semejante. Fue un poco impactante y yo lo sabía. Pero me prepare para darle a conocer esa noticia. Hice una carta a cada una, me fui con ellas a un parque, platicamos, y lo que me dijeron, es que ‘si eres feliz así, está bien te apoyamos’. Entiendo que era más por el amor que me tenían. “En ese tiempo yo no vivía como mujer de tiempo completo, por eso cuando iba con ellas me vestía como hombre, porque hubiera sido mucho muy violento si me ven vestida. Pero además, yo les comenté que cuando estuvieran listas yo me vestiría, pero mientras, yo seguiría vistiéndome de hombre, por mis dos hijas y mi hijo, producto del segundo matrimonio. Son las únicas personas en el mundo, por quienes haría eso. Y eso les pareció y fue un acto de amor”. “Pasaron tres semanas, yo pensé que después del shock me harían muchas preguntas, pero no. Incluso una de mis hija me comento que ella se lo dijo a un amigo y este le dijo que ahora entendida por que ella (mi hija) era muy sensible, porque la criaron dos mamás, dos mujeres”.

Otro detalle que recuerda Silvia Susana, es que en junio, el Día del Padre, estuvieron con ella. “En agosto, vestida de mujer, iba a un evento y mi hija me pidió llevarle algunas cosas que había dejado. Le dije que sí, pero no se lo entregaría porque no me daría tiempo de transformarme de mujer a hombres, cambiarme de ropa y quitarme el maquillaje. Finalmente lo hice y me vio tal cual, y no paso nada”. “A la madre de mi hijas yo le pedí perdón porque no sabía que tan fuerte era mi transexualidad, y me casé pensando que mi problema se iba a resolver. Hace como 10 años ella me preguntó si iba a vivir como mujer, le dije que aun no sabía, entonces ella me dijo que cuando eso pasara, ella le diría a mis hijas que había muerto, y pues yo dije: “falta que la muerta no se aparezca””. Aunque con mi hijo ha sido más difícil, por ser varón. Cayendo en los esquemas tradiciones, se que deja de ser el padre la

figura masculina, el referente. Pero mi hijo se siente orgulloso de mí, aunque tiene dudas porque fui un padre maravilloso, y pues ahora resulta que su padre no es tan masculino”.

Datos relevantes

El descubrimiento de la condición transexual.

Se puede presentarse en cualquier momento, después de los 3 o 4 años de edad, incluso antes, de acuerdo a los y las especialistas, entre los 18 y los 30 meses de edad se empieza a descubrir la identidad de género que es independiente de la genitalidad (David Barrios y María Antonieta García). Puede haber muchas maneras de que esta condición se descubra por parte de la familia o de la escuela:

- Actitudes y conductas consideradas femeninas en un niño “biológico” (XY)
- Manifestación espontánea de la propia persona
- Descubrimiento casual (la criatura es sorprendida con la ropa de la mamá, por ejemplo)

Ante esto, las reacciones de los padres también son muy diversas, la más común es el rechazo que se manifiesta en:

- Enojo y agresiones
- “Masculinización” forzada
- Culpas
- Expulsión de la criatura del seno familiar

En algunos casos –cada vez más, afortunadamente, pero todavía es- casos- se deja un espacio para la aceptación.

- Se escucha al chico o a la chica
- Se busca información (textos, películas, especialistas, grupos de padres y madres, etc.)
- Cuidado cuando se cae con profesionales que no conocen el tema, cosa que suele ocurrir con cierta frecuencia. El daño puede ser mayor porque se legitima el rechazo.
- Apenas se está despatologizando la transexualidad, pero en el ambiente flota la idea de que es una enfermedad. (Trastorno de identidad de género; disforia de género)

Cuando hay rechazo

- Una vida falsa o una vida clandestina
- Depresiones
- Deserción escolar (las personas transexuales estudian, en promedio, hasta el 5o grado de primaria, en contraste con el promedio nacional que es de 2o grado de secundaria)
- Intentos de suicidio
- Consumo de sustancias prohibidas
- Mayor vulnerabilidad a la Trata de Personas
- Mayor vulnerabilidad a infecciones de transmisión sexual. Se sabe, por ejemplo, que un alto porcentaje de mujeres transexuales en nuestro país se dedica al trabajo sexual y que dos de cada tres mujeres transexuales en América Latina viven con el VIH (Fundación AID for Aids, 2010).
- Pocas opciones de desarrollo laboral (Trabajo sexual, estéticas, espectáculo)

Cuando hay aceptación

- Congruencia
- Autoestima elevada
- “Euforia” de género
- Una vida más saludable
- Se reduce el riesgo de sufrir discriminación
- Mejores posibilidades de desarrollo
- Libertad.

Conclusiones

La escuela y la familia son los ámbitos en donde se suele manifestar la condición de transexualidad de los y las chicas. Es importante contar con información científica, objetiva y suficiente para poder enfrentar este reto de la mejor manera. Las y los especialistas de la psicología tienen un rol importantísimo ya que se suele acudir a este tipo de profesionales ante una situación de transexualidad. Desconocer el tema, o abordarlo desde el prejuicio, puede hacerle mucho daño a la persona. En cambio, contar con una preparación adecuada, o saber hacia dónde canalizar a estas personas, puede significar una enorme diferencia en la vida de una chica o de un chico transexual. En el estado de Veracruz se lleva a cabo un proyecto con el apoyo de Censida y a través de la Fundación para una Vida Saludable (Funsalud). De la exposición de Silvia Susana Jiménez en el Primer Congreso “Sexo, luego existo”.

vi. Textos sugeridos por las periodistas

Blanco

Título: *En Chiapas 7.2% de la población son adultos mayores, de cada 100 hogares en 32 hay una persona mayor de 60 años.*

Fecha de publicación: 28 de agosto 2013

Medio de publicación: Reporteros en Acción (Programa noticioso del sistema chiapaneco de radio y televisión de Chiapas)

Género: Nota informativa

En Chiapas 7.2% de la población son adultos mayores, de cada 100 hogares en 32 hay una persona mayor de 60 años: REA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 28 de agosto de 2013.-

En Chiapas residen 345 mil adultos mayores, lo que representa 7.2% de la población chiapaneca, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pero en este día del abuelo ¿tienen algo que celebrar?

Reporteros en Acción platicó con varios abuelitos, cuatro de cinco revelaron que se sienten

abandonados por sus hijos, como doña Rosy, quien tiene 75 años de edad y trabaja en un súper mercado al oriente de la ciudad capital.

El señor Enrique Gutiérrez tiene 88 años de edad y presenta fractura en la cadera, ya que por ser un adulto mayor con problemas en la vista, no logró ver un escalón y cayó después de salir del baño. Sus familiares se encontraban trabajando y fue atendido dos horas después de su accidente.

En Chiapas de cada 100 hogares, en 32 hay al menos una persona de 60 años y más, 90.5 % de estos hogares son familiares. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006, 10.5% de las mujeres de 60 años y más sufrió algún evento de violencia familiar, de ellas casi en su totalidad (98.9%) reportó haber sido víctima de violencia emocional (la cual

incluye discriminación, insulto y el uso de palabras hirientes, denigrarlos, intimidarlos, formular acusaciones falsas, causarles dolor psíquico y sufrimiento), mientras que 19% experimentó un incidente de violencia física.

Luego de que asociaciones civiles pidieron la intervención de organismos internacionales, ante la nula respuesta de las autoridades ambientales, el secretario de Medio Ambiente e Historia Natural, Carlos Morales Vázquez, reconoció que las demandas contra Cales y Morteros del Grijalva son un problema ambiental que se debió de atender desde un principio.

“Es un organismo, lo conforman los 3 países, México, Canadá y Estados Unidos, como consecuencia del TLC, este organismo lo que busca es el cuidado del medio ambiente se presentó una queja ellos aceptaron e hicieron una manifestación de que el gobierno de México tiene que revisar este asunto, yo creo que es un llamado de atención a nivel internacional que tenemos que atender”.

El encargado del medio ambiente en la entidad, explicó que autoridades ambientales federales como el subsecretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Cofepris, dieron un recorrido por las aguas del Cañón del Sumidero.

“Hicimos un recorrido la semana pasada, vino el subsecretario de medio ambiente, vino gente de la secretaría de salud, se hizo un recorrido por todo el Cañón del sumidero, por supuesto que se percibe visualmente un daño al medio ambiente pero esto no puede ser un dictamen técnico”.

Añadió que se están reuniendo dictámenes técnicos de instituciones del medio ambiente, universidades la Secretaría de Salud, otros que está haciendo la Semahn sobre la calidad del agua, otros expedientes que se está armando en conjunto con distintas instituciones, para tener un soporte del impacto ambiental que se registra en el Cañón del Sumidero.

En estos momentos las dependencias encargadas de la aplicación de la legislación ambiental, están preparando un expediente técnico para llegar a una negociación con la calera, de que se remueva, sin embargo se complica el trámite por la conjunción de varias dependencias en esta negociación, “lo importante es que ya estamos todos trabajando juntos, para trabajar en el problema”.

vii. Textos sugeridos por las periodistas

Celeste

Título: Semahn reconoce falta de respuesta contra la calera

Fecha de publicación:

Medio: Noticiero Megacable

Género informativo: Nota informativa

viii. Textos sugeridos por las periodistas

Verde

Título: Tumbas tuxtlecas podrían ser consideradas patrimonio cultural de la ciudad, pero están en ruinas.

Fecha de publicación: El Herald de Chiapas, 28 de octubre de 2013

Alrededor del 5 por ciento de las tumbas del Panteón Municipal de la ciudad son edificaciones únicas que podrían ser consideradas patrimonio histórico de la ciudad, al tener un origen arquitectónico y cultural valioso que debería ser preservado, informó Sergio de la Cruz Vázquez, especialista en patrimonio de Tuxtla Gutiérrez.

Sin embargo, el tiempo y la falta de mantenimiento por parte de las autoridades municipales han convertido a este lugar en un desierto de lápidas, que están en ruinas.

**"AQUÍ NO TURBAN LAS SOMBRAS DE LA DUDA,
AQUÍ RIMA LA PAZ ETERNA"**

El Panteón Municipal fue fundado entre 1840 y 1860; se divide en tres partes: La primera ubicada en la entrada principal, misma que cuenta con andadores bien constituidos y monumentos mortuorios de personas de una clase social alta, así como de ilustres chiapanecos. La segunda y la tercera etapa son tumbas más sencillas y menos elaboradas además algunos de sus callejones son de lodo. Las criptas fueron hechas de 1880 a 1970, con estilos arquitectónicos propios y característicos de su época. Las primeras construcciones fueron efectuadas con materiales como ladrillo, cemento; posteriormente se utilizaron piedras labradas, con columnas de madera. Después se integraron materiales como granito y mármol, en los años 40. Los estilos de las tumbas cambiaron en cada década.

De la Cruz Vázquez señaló que hace 15 años se consideró que el panteón fuera preservado por las autoridades capitalinas, durante el periodo presidencial de Francisco Rojas, sin embargo, la Dirección de Obras Públicas rechazo tal iniciativa. El lugar resguarda obras artísticas de gran trascendencia como son las vírgenes, ángeles y figuras de Cristo -talladas en mármol de una sola pieza, cuyo costo es alto- que crean un ambiente gótico. En el panteón también hay dos tumbas con diseño paraboloides, propio del artista reconocido Félix Candela, mismo que se aprecia también en la Perla del Soconusco en el Parque del Huacalero.

RECORRIDO NOCTURNO

El Colegio de Arquitectos Civiles reconoció que estas obras artísticas mortuorias no son reconocidas como deberían, y que simplemente pasan desapercibidas. Nadie imagina que estos mausoleos podrían

ser considerados como monumentos históricos. Dicho organismo propuso que se efectuara un recorrido turístico nocturno en el Panteón Municipal.

El objetivo principal es que la ciudadanía se concientice de la arquitectura única y artística que tiene este cementerio para exigirles a las autoridades que lo preserven. El recorrido es una experiencia única que incita a las personas a vivir una experiencia inolvidable combinada con leyendas chiapanecas, que crean una atmósfera de terror.

La segunda selección de textos fue a través del buscador de internet google, los textos tomados son de los más consultados y recientes de las periodistas.

i. Textos encontrados por el buscador de internet

Naranja

Título: El regreso del Rey

Fecha de publicación: 4 de agosto de 2013

Medio: Blog Periodismo sin Censura

Género: Entrevista

El regreso del “Rey”

¿Para Usted qué significa el PRD? Le pregunté al Doctor Gilberto Gómez Maza en junio del 2006, cuando era candidato a la gubernatura del estado, y su respuesta aún la tengo en la memoria: “Es el hijo que engendre y después se prostituyó. El PRD se vende al mejor postor, lo que quiere es ganar las elecciones, no le importa sus principios, se olvida de sus muertos y hace pactos con quienes fueron sus enemigos”.

Ayer que leí el discurso del ex gobernador, Pablo Salazar Mendiguchía en el que anunció su afiliación al PRD recordé esa entrevista con el Doctor, que se realizó en su consultorio – el lugar donde estaban parte de sus añoranzas: varias fotografías por su paso por el Sol Azteca- y donde me dijo: “Me da coraje porque lo que es ahora el PRD no es lo que queríamos cuando lo fundamos”.

Gilberto Gómez Maza renunció al PRD el 11 de diciembre del 2000 por diferencias, precisamente, con el ex gobernador Pablo Salazar Mendiguchia y la dirigencia de ese entonces del partido.

Estoy aquí porque creo en el PRD que soñaron, quisieron y se propusieron: Cuauhtémoc Cárdenas, Heberto Castillo, Valentín Campa, Gilberto Rincón Gallardo, Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo, Pablo Gómez y muchos otros como los chiapanecos ejemplares: Gilberto Gómez Maza y Porfirio Encino: Pablo Salazar.

El discurso que pronunció ayer Pablo Salazar está lleno de contradicciones. “La vida es una continua toma de decisiones. El éxito, después de tomarlas, radica en ser consecuentes” dijo él mismo ayer en medio de la plaza principal de San Cristóbal de las Casas.

Habló más de una vez de rescatar al PRD, de regresar a sus orígenes, cuando en Chiapas él mismo se encargó siendo gobernador de desbaratar el partido. “Pablo quería controlar al PRD” decía el Doctor Gómez Maza y el tiempo le dio la razón. Pero, Pablo Salazar Mendiguchia siempre quiso –y no dudo que lo siga queriendo– controlar todo. Esa también fue su perdición, pensar, que en “el terreno del no poder” podría seguir controlando todo, ahora, parece haberse dado cuenta que en ese “terreno” poco se puede hacer y regresa por su cuota de poder dentro de un partido, que al menos en Chiapas, él mismo contribuyó a que se convirtiera en lo que ahora es: “un partido que se vende al mejor postor”.

Si queremos que los gobernantes no se adueñen del PRD comencemos por devolvérselo a sus verdaderos dueños: a sus militantes. Si queremos que los gobernantes no compren votos, elijamos dirigentes que no los vendan ni se vendan: Pablo Salazar.

Siempre he pensado que el encarcelamiento de Pablo Salazar fue injusto, producto de una venganza, de esa ambición mal sana de Juan Sabines Guerrero de querer controlar todo. Dentro de ellos mismos está su mal. Lo que los lleva, finalmente, a la desgracia: no saben vivir en el terreno del no poder.

Veo las fotografías de Pablo Salazar del evento de ayer en San Cristóbal y le veo la misma cara de cuando salió del Polyforum, en su último informe de gobierno, y se junto con un grupo de mujeres a cantar la última parte de una canción de José Alfredo Jiménez “Pero, sigo siendo el Rey” decía a todo pulmón.

En ese mismo informe de gobierno, Pablo Salazar, se refirió en dos ocasiones a su sucesor, Juan Sabines: “El que está por llegar a la más alta responsabilidad política de Chiapas, vástago de una estirpe noble y recia, es un hombre joven y dinámico, preparado y con instinto de poder. (...) Ayúdenlo!, denle fuerza sin regateos, háganlo su líder hasta que lo logren, al final de la jornada, que Juan Sabines Guerrero se convierta en el mejor gobernador de Chiapas”. El tiempo pone a cada persona en su lugar.

La única parte que me sigue haciendo ruido del discurso de ayer de Pablo Salazar es si, realmente, piensa que las y los ciudadanos tenemos a los gobernantes que merecemos. ¿Nos merecíamos un gobernador como Juan Sabines o como el propio Pablo Salazar? ¿Nos merecemos un gobernador como Manuel Velasco?

ii. Textos encontrados por el buscador de internet

Café

Título: Precandidato del PRD presume su fierro en Facebook

Fecha de publicación: 6 de marzo del 2012

Medio: Diario Noticia Voz e Imagen de Chiapas

Tuxtla Gutiérrez, Chis.- A un joven michoacano le quitaron la oportunidad de ser diputado y lo expulsaron del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por difundir una imagen donde aparece portando una metralleta; no obstante la lección, en Chiapas el precandidato a diputado federal del mismo partido, Amilkar Oney Chiu Cruz publicó en Facebook varias imágenes en las que se muestra con una pistola.

“Mis deportes favoritos son las artes marciales y el tiro al blanco con armas de fuego”, dice Chiu Cruz en su cuenta de Facebook, sobre las tres imágenes donde se le ve posando a campo abierto, apuntando con el que asegura es su instrumento deportivo favorito.

Hoy, cuando uno de los principales problemas del país es la violencia por la lucha del gobierno federal contra la delincuencia organizada, el dirigente del PRD en Michoacán, Víctor Baez Ceja, decidió quitarle la candidatura plurinominal a Ethan Peña Corona, de 22 años de edad, porque difundió una imagen por la Internet donde ostenta una metralleta.

El dirigente perredista consideró que “ésta no es una actitud congruente de un militante del partido y mucho menos de alguien que pudo haber sido representante popular”, razón por la que además pidió a la dirigencia nacional del PRD que expulsara a Peña del Sol Azteca.

Amilkar Oney Chiu Cruz se ostenta como precandidato del PRD a diputado federal y es presidente de la asociación civil Movimiento de Participación Ciudadana (Moparc).

Cabe señalar que en la red social Twitter rápidamente se convirtieron en Trending Topic los temas "Candidato del PRD" así como "Ethan Peña", es decir, son de los más populares.

iii. Textos encontrados por el buscador de internet

Rosa

Título:

Fecha de publicación: 22 de mayo de 2012

Medio: Cuarto Poder de Chiapas

Género informativo: Nota informativa

En los ríos y los humedales de la Cuenca del río Amarillo en San Cristóbal se encuentra el único pez nativo de la región, se trata del pez escamudo, especie endémica y en peligro de extinción, reveló Rocío Rodiles Hernández, investigadora de El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur).

La especie acuática está en riesgo de extinguirse debido al crecimiento urbano, la gran afluencia turística en las zonas de los humedales, la destrucción de los bosques y contaminación en los ríos y agua subterránea.

Por ello, en 2006 se llevó a cabo el primer Foro para la Defensa de los Humedales con la participación de 500 personas provenientes de instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, por lo que en 2007 se promueve una campaña para el rescate del pez escamudo, toda vez que se efectúa una resiembra de crías en el lago artificial en el Parque de los Humedales, señaló la investigadora.

Precisó que en 2008 se decretaron 225 hectáreas para establecer áreas naturales protegidas sujetas a conservación ecológica en la citada ciudad, esto, a través Dirección de Áreas Naturales del Instituto de Historia Natural y Ecología, y se incorporaron como sitios Ramsar en la lista de humedales de gran importancia a nivel internacional.

"La conservación de esta especie emblemática del Valle de Jovel y de los humedales de montaña han sido motivo de diversas expresiones ciudadanas para lograr una mejor calidad de vida de los habitantes de San Cristóbal", mencionó Rodiles Hernández. Explicó que como el pez escamudo está en peligro de extinción, está protegido bajo la Norma Oficial Mexicana (NOM-059).

La especialista de Ecosur dijo que "son necesarias respuestas efectivas de la sociedad para elaborar e impulsar un programa integral de saneamiento y restauración ecológica de la Cuenca de San Cristóbal".

Expuso que es ineludible que las autoridades municipales, estatales y federales realicen acciones preventivas, a fin de que el único pez nativo de esa ciudad no se extinga.

Finalmente, Rodiles Hernández recordó que el día de hoy se conmemora el Día Internacional de la Diversidad Biológica.

En lo que va de 2012, 46 mujeres asesinadas en Chiapas
17 DE SEPTIEMBRE DE 2012
ESTADOS

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis. (apro-cimac).-

Los feminicidios contabilizados en Chiapas de enero a la fecha suman 46, la mayoría de ellos perpetrados por parejas y exparejas de las víctimas, de acuerdo con datos recabados por el Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas.

Del ese total de mujeres asesinadas, cinco habían demandado protección a las autoridades, debido a que sufrían hostigamiento, maltrato, daño, repudio, amenazas, acoso y abandono, detalló la organización.

En octubre de 2011, la joven de 19 años Wendy Lizzet Ochoa Méndez presentó una denuncia por golpes y amenazas, y solicitó una orden de aprehensión ante la Fiscalía Especializada en Protección a los Derechos de la Mujer.

La averiguación previa quedó asentada con el folio 832/UEDSYVF1/2011 en contra de Jimmy Virgilio Villatoro Argüello, expareja de Wendy y padre de su hijo de dos años. Amparándose en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la joven solicitó a la fiscal del Ministerio Público, Irma Alicia Bautista Márquez, una orden de protección que nunca le fue concedida.

Seis meses después, el 28 de abril, Wendy fue asesinada por Jimmy, quien no sólo la descuartizó, sino que cometió actos de canibalismo. Antes, el homicida ya había intentado asesinar a Wendy, luego de que la sumergió dentro de un tambo de gasolina y amenazó con incendiarla. De esos hechos tuvo conocimiento la autoridad competente, pero no tomó cartas en el asunto.

El abogado de Wendy sostuvo que el pasado 27 de febrero el juez tuvo conocimiento del caso, sin embargo sólo tomó en cuenta el delito de violencia familiar, considerado en la legislación de Chiapas como “no grave”.

iv. Textos encontrados por el buscador de internet

Amarillo

Título: En lo que va de 2012, 46 mujeres asesinadas en Chiapas

Fecha de publicación: 17 de septiembre de 2012

Medio: Agencias APRO-CIMAC

Género informativo: Reportaje

Dos meses después, el 16 de abril, se emitió una orden de aprehensión en contra de Villatoro, pero no fue ejecutada sino hasta el mes siguiente. A la fecha no ha sido sentenciado.

De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, antes de cometer ese asesinato Jimmy fue detenido tres meses antes por la Policía Municipal, debido a que golpeó a otra de sus exparejas, Isabel Posadas Cruz, de 28 años.

Falta de sensibilización.

La abogada feminista Martha Figueroa señaló que pese a que la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia fue publicada en 2007, en Chiapas apenas empezó a aplicarse, por lo que remarcó la importancia de que los jueces conozcan las órdenes de protección que salvaguardan a las víctimas de violencia intrafamiliar.

Conforme a lo que señala la ley, tales órdenes son actos de protección y de urgente aplicación en función del interés superior de la víctima y son fundamentalmente precautorias, y deben ser otorgadas por la autoridad competente inmediatamente después de que conozca de hechos probablemente constitutivos de infracciones o delitos que impliquen violencia contra las mujeres.

Las órdenes de protección deben tener una temporalidad no mayor de 72 horas y expedirse dentro de las 24 horas siguientes al conocimiento de los hechos que las generan, de manera especial cuando la vida e integridad de la víctima corre peligro.

A pesar de tal obligación, algunos jueces en Chiapas exigen a las víctimas un antecedente jurídico para poder aplicar la orden de protección, pero eso no siempre es posible, señaló Figueroa. (...) Lamentó que la orden sea limitada a 72 horas, ya que en otros estados, entre ellos Colima, lo mínimo son 72 horas y la orden no se suspende hasta que hayan desaparecido las condiciones de amenaza para la víctima.

En días recientes, en San Cristóbal de las Casas se liberó la primera orden de protección a favor de Kathya Monserrat López Banda, de 26 años, quien sufrió una golpiza en enero pasado por parte de su expareja, suegros, cuñados e incluso de la nueva pareja de Erich Diestel. La orden fue girada por gestión de la abogada Martha Figueroa, ante el peligro de que la joven fuera nuevamente atacada por la familia Diestel, con quien Kathya se disputa la custodia de su hija de tres años.

“El juez que dictó la orden es nuevo en el tema, pero está siendo precursor, está aprendiendo, y eso es un avance. El gobierno de Chiapas reportó al Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio 800 órdenes de protección, pero yo no tengo conocimiento de ninguna, me parece que se confunde el exhorto de ley a las partes con órdenes de protección”, aclaró Figueroa.

Agregó que a pesar de la utilidad de las órdenes de protección, en muchos casos éstas caducan en días y horas inhábiles, lo que deja en la vulnerabilidad a la solicitante.

“Los fiscales y jueces necesitan trabajar en la cultura de la prevención; San Cristóbal está sentando precedente en el uso de estos derechos, pero es necesario difundir esta información, que puede y debe salvar la vida y la libertad de las mujeres”, concluyó la abogada.

Movilización ciudadana.

El pasado 14 de abril, el asesinato de Itzel Méndez Pérez, de 17 años de edad, generó tal indignación entre la comunidad, que al cumplirse un mes del crimen, San Cristóbal de las Casas fue declarada por los vecinos como “Ciudad insegura y violenta”.

La presión ciudadana hizo que las autoridades agilizaran la investigación y presentaran como presuntos responsables a Víctor Hugo Cruz Sántiz, de 22 años, y Felipe Pérez Pérez, de 26, quienes confesaron y dieron detalles del crimen.

Antes de ese hecho, el primero de los feminicidas estuvo recluso durante tres años en el Tutelar para Menores por el delito de violación en agravio de una menor de 16 años.

La organización ciudadana para exigir justicia en el caso de Itzel empujó la presión para esclarecer otros asesinatos de jóvenes en Tuxtla Gutiérrez. Ahora cada tres meses se realiza un acto en la plaza de San Cristóbal para conmemorar la vida de todas las víctimas de feminicidio.

A seis meses de que en el Código Penal de Chiapas se tipificó el delito de feminicidio, que alcanza penas que van de los 25 a los 60 años de prisión, en el estado no ha sido sentenciada una sola persona por ese delito, confirmó el Poder Judicial, en respuesta a la solicitud de información con folio 5088 que realizó la corresponsal de Cimac noticias, Sandra de los Santos.

De acuerdo con Martha Figueroa, actualmente hay 11 procesos abiertos y 20 detenidos por el delito de feminicidio.

v. Textos encontrados por el buscador de internet

Azul

Título: Mamá soy gay
y soy travesti

Fecha de publicación: septiembre 2012

Medio: Revista ni Más Menos Mujeres

Género: Entrevista

PUBLICADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2012

***Importante decirle a tu padre y madre que eres gay:
jóvenes

*** En primerísimo lugar se le confesó a la madre, y
después al padre.

***Soy gay con pensamiento de mujer: Kendra

Son tres jóvenes de 18 y 17 años de edad que aseguran haber descubierto su preferencia sexual a temprana edad, ser gay, y ser travestis.

Vestidos de mujeres pero su corazón late por su mismo sexo, le gustan los hombres, se aseguran gay.

Porque vestirse de mujer? “porque me encanta” y “así me siento bien, vestida de niña”. Y vestidas de mujeres con su sexo de hombre con una feminidad que sale a flote cuando se entallan el vestido, se ponen zapatillas, se maquillan y se colocan los accesorios femeninos, y adoptan la postura y el andar de ellas.

Los tres estudiantes, que solo se visten de mujer para ir a los antros, a fiestas, eventos y hasta entrevistas, pero no para prostituirse “como otros”.

Aunque sus familias lo saben, y conocen de su preferencia sexual, los tres se visten de mujer en otra casa que no es la de ninguno de ellos.

Los tres confesaron habérselo dicho en primerísimo lugar a la madre, y después al padre. Fue el primer paso, decírselo a sus madres y padres. Unos los aceptan y otros lo rechazan. Lo importante de los tres, fue atreverse a salir del closet. Rompieron el silencio ante sus madres y padres, ante la familia, en la escuela, el trabajo y la sociedad en general, se sienten libres sin ataduras, por la comprensión de su familia.

Xunazhii (Diosa de la Virginidad)

Nombre de batalla

Llego vestida de “niña” a la entrevista

Con voz ronca, muy varonil el travesti Xunazhii se describe así:

“Vengo vestida de mujer, me siento bien, vengo representando a una mujer, que por dentro es un hombre, y me siento orgulloso. Porto un vestido leopardado, con

cinturón negro, zapatillas también leopardado, cabello largo, color castaño oscuro en capas, aretes largos, collar de perlas”

De 18 años de edad Xunazhii rompió el silencio hace dos años ante su madre sobre su preferencia sexual. Se vistió de travesti por primera vez el 30 de junio del 2010. Y “soy Xunazhii por que significa Diosa de la Virginidad en zapoteco”

Porque vestirte de mujer?

Significa mostrar mis sentimientos, lo que pienso, como me siento y algún día quiero ser mujer complemente, y porque me siento orgullosa de las mujeres, y quiero ser una dama. Siento bonito, y pienso convertirme en mujer, con operaciones.

A raíz de la aceptación de esos dos años, que ha significado para ti como mujer? Como vives, siempre estas vestida de mujer o te transforma de vez en cuando o combinas tu vestimenta con Jeans como varón?

La mayor parte del tiempo ando de niño, solo me visto de mujer para ir a eventos para ir dando a conocer lo que es la diversidad sexual y decir o a la discriminación. También voy vestida a conferencias.

Que persigues, cuál es tu objetivo el andar vestida de mujer?

Para que las personas no sean tan cerradas, que tengan mentalidad abierta, que o exista la discriminación, y mostrar que nosotros somos “Así”. Yo estoy orgulloso de cómo soy como me siento, y para invitar a aquellas personas a expresarse como son, sin temor a la discriminación. Y ser vestida como travesti no significa que todos estemos en el pape de vender nuestro cuerpo

Desde cuando sientes que eras gay?

Desde pequeño sabía que había nacido con esta cualidad de ser homosexualidad, y a los 16 años, decidí ser travesti.

Que ha provocado en la sociedad vestirse de mujer?

En principio me provocaba miedo, temor a lo que me dijeran las personas, como me fueran a tratar, como me verían, pero a raíz de que se entera mi familia, pues me han apoyado, que ha sido lo más importante para mí, me siento más seguro. Aunque hay mucha aceptación, pero sigue la discriminación.

Como lo tomo tu familia?

Al principio me costó decirle que yo era homosexual y que me quería transformar en travesti, y lo tomaron con enojo, se sintieron triste al saber que su hijo era homosexual. Un día platique con ellos (madre y padre) y dijeron que me apoyaban, que soy su hijo y me quieren tal y como yo soy.

Que te dijo tu mamá o tu papá cuando le dijiste que eras gay?

Cuando yo le dije “mamá soy gay” y quiero ser travesti, me dijo “donde quedo el hombrecito que llevas dentro”. Y le dije que soy feliz así. Que me siento bien.

Estudias?

Xunazhii como hombre cursa la prepa en enfermería general, en donde todo el alumnado lo respeta, asegura.

Dentro de su familia, dice que es su abuela quien más lo apoya “cuando me visto, me dice, Xuni que guapa te vez”. O “ Xuni hay un vestido que me gusto para ti, te lo voy a comprar”.

Vestirte como mujer, te da obligaciones. Las mujeres tenemos cargas históricas impuesta por la sociedad y la cultura, ¿cuáles son tus compromisos como mujer?

Ser responsable en mi casa, en mis estudios, en mi persona, respetar a las mujeres. Las mujeres valen, su belleza, tener mis obligaciones...

Quien te lava la ropa?

Mi mamá. Me consciente mucho. Es amorosa. De repente tenemos discusiones porque me dice que no le guste que ande en la calle vestida de mujer, porque me pueden agredir, y le respondo que si yo soy respetuoso con ellos, me tienen que respetar.

Xuni tiene un hermano mayor de 21 año de edad, quien dejo de hablarle, se molestaba, pero cuando platique con ellos (familia) me entendieron que así soy feliz, y a partir de ese momento me apoyan. A veces salgo con mi hermano, sea vestido de varón o de mujer, y me dice que lo tome de la mano por si alguien te ve feo, yo estoy acá para defenderte, me dice.

Mi papa todavía “no le cae el veinte que su hijo es gay y que se viste de mujer para ir a eventos y conferencia. No es que haya una mala relación pero todavía lo va asimilando para aceptar que su hijo es gay y poder apoyarlo, porque se ha registrado pequeñas discusiones.

Se dice espiritual y ser travesti no significa llevar una vida loca y atrevida, y se dice tranquilo y sociable.

“Creo en Dios, y mucho, por él estoy acá. Soy como él me mando al mundo”.

Xunazhii comenta que para aquellas personas que siente que tienen una preferencia sexual que hablen con su ser interno, que crean en ellos y ellas mismos, y que platiquen con su familia para llegar a ser felices.

En el futuro inmediato, Xunazhii se ve como un enfermero o enfermera, y ser como quiero ser feliz plenamente porque tenemos derechos como todo ciudadano.

--

Kendra Ferrati de Coss

(Nombre de batalla)

Kendra estudia la preparatoria y trabaja.

tiene 18 años, y hace un año hizo pública su preferencia sexual ante su madre, que ya lo sabía.

“Fue uno de esos días que física y emocionalmente me sentía muy mal,

Porque ya le quería decir lo que “era” pero pensaba lo que iba a decir mi familia: mis abuelos, mis hermanos, mi padre y madre. Eso me detenía, y ver que mi abuelo paterno es muy cerrado a “eso”, igual mis tíos y eso me impedía decirle”.

El próximo 11 de enero, (va hacer un año) le confesé a mi mamá que era gay. Me costó muchísimo decírselo, y llorando se lo dije, y llorando lo acepto. La respuesta que me dio fue “yo ya lo sabía hijo. A veces se te notaba” me dijo.

Luego mi madre me contó que nació demasiado blanco, y el médico le dijo que “el niño había nacido así porque tenía muchas hormonas de mujer”.

Pero de cualquier manera ella lloraba, pero fue la primera en enterarse, y después toda la familia. Nos abrazamos llorando. Al mes de que se lo dije yo, mi hermano menor de 16 años, le confesó a mi mamá que también era gay. Y lo tomo con tranquilidad y yo me dije “mi mamá se va a derrumbar al conocer que sus dos hijos son gay”. Pero no fue así, ella dijo sentirse orgullosa por lo que somos, ante todo, dijo es que somos humanos, somos personas.

Algunos primos lo ven mal , pero la mayoría de la familia lo acepta, pero lo extraordinario fue que mi papá se entero y no me dijo nada, por el contrario, dijo que fuéramos lo que fuéramos éramos sus hijos, porque al igual que yo, tengo un hermano menor que también es gay. Somos sus únicos varones. Una vez me vestí y me tome una foto, y pensaba si mostrársela, pensando en la reacción de mi mamá, pues pienso que había sido suficiente el decirle que era gay para que ahora se enterara que me vestía (travesti), y se lo dije y me aceptó igual. Lo mismo hizo mi papa, y al ver la foto dijo “que bien te ves hijo” y yo dije ¡¡guau!!.

Lo que veo es que mi familia es cada vez más abierta a “eso”, porque en otras familias orillan a los jóvenes irse de su casa, al correrlos y descubrir que son gay.

Eso es triste, dice Kendra porque la mayoría de las veces son los padres y madres quienes orillan a los jóvenes a buscar una falsa salida.

“Yo digo que el mundo esta renovado, ya muchas personas lo ven normal , y si los respetamos, pues que nos respeten. Que no piensen que por ser gay ofendemos a su género. Cuando nosotros muy dentro somos hombres, pero con diferentes pensamientos. Somos hombres físicamente pero tenemos el pensar de una mujer”.

Después le dije que tenía una pareja , y si me dijo “cómo es posible, como es que tiene pareja, y que vestirme de mujer, me iban a ofender y me agredir por eso no quería que tuviera pareja, con el tiempo, mi mamá se volvió muy liberal, y en mi casa nos vestimos, maquillamos.

En el trabajo Kendra se manifiesta abiertamente como gay y la aceptación de hombres y mujeres heterosexuales es general. No hay diferencia en el trato y repite “el mundo a cambiado”

Kendra comenta que los “vestidos” (travestis) que andan en la calle ofreciendo servicios y cae en el sexo servicios, es provocado por el rechazo a la familia y por la necesidad de no tener empleo.

Y exhorta: que los que tienen una preferencia sexual que hablen con su familia. Que no tenga temor, porque hoy hay más libertad y tolerancia.

Que sientes cuando te viste de mujer?

“Me siento una mujer” aunque una sola vez me he vestido, pero “me siento mujer y actuó como mujer”.

--

Andrea Narcoba

(nombre de batalla)

Andrea cuando te defines, o cuando te descubres que tienes una preferencia sexual?

Respuestas: A los 15 años se lo dije a mi papá y mi mamá. Porque me sentía raro y quería que lo supieran, pero lo tomaron mal. Soy el único hombre de mi familia, el único hermano varón. Me llevaron al psicólogo, a la iglesia para tratar de cambiarme mi orientación. Poco a poco se fueron dando cuenta que no es una enfermedad, sino una forma de pensar diferente. Y poco a poco me fueron aceptando.

Que sentías?

“Temor, ganas de decirles. Mucho temor sobre lo que diría mi mamá y mi papa. Ellos son católicos y según cuenta la biblia, dicen que es un pecado.

Como te descubres?

“En la secundaria, con mi primera pareja, desde ese momento me dije que era gay. Sentía mucha atracción, antes había tenido pareja mujeres, en una relación heterosexual, pero me di cuenta que era gay. En mi proceso de aceptación llevó un año de ser travestis.”

Que sientes cuando te viste de mujer?

Saco el lado femenino, y me siento bien. Ahora no tengo pareja.

Andrea Narcoba (nombre de batalla). Tiene 17 años y es estudiante de pedagogía, carrera que toma por la pasión de enseñar a la infancia. Se decidió desde cuando prestó sus servicios en CONAFE en comunidades rurales.

Cuenta: En la secundaria, yo negaba todo, se burlaban de mí, me decían cosas. Me rechazan, marginaban, me discriminaban. “Pero me di cuenta y me acepte que era diferente”

Es importante la aceptación?

Sí, para que te acepten los demás primero tiene que aceptarte a ti mismo. Principalmente tu papá y tu mamá. Soy el único hombre en mi familia, tengo cuatro hermanas, de estas, dos me apoyan y dos me rechazan. Las que me apoyan me compran ropa, zapatos y las otras me regañan. Y de mis abuelas, igual, una me apoya y la otra no.

Que le dirías a quienes aun no se aceptan.

Que se acepten tal y como son, para que los demás lo acepten, no tener miedo, porque no va a pasar nada, porque el miedo es un temor impresionante.

Por ejemplo, yo lloraba. Me sentía mal, no quería ir a la escuela, todo me daba miedo, hasta subirme a un transporte público por el temor a lo que me fueran a decir algo. Ahora aunque me digan cosas ya no les hago caso. Todo esto me paso en la etapa de la secundaria, ahora en la preparatoria saben que me transformo, de hecho llego a los eventos de la prepa transformado, y en la curiosidad de muchas personas pues hago más amigos. Y hay compañeros gay de otros semestres que se quieren vestir y los apoyamos.

Me visto en casa de Xunazhii (diosa de la virginidad). Ella nos apoya con el maquillaje, las pelucas, con todo.

A donde van vestidas?

A los antros, conferencias, a cualquier evento, o fiestas. Tengo amigos que si se prostituyen porque no cuentan con el apoyo de sus padres y madres, y no lo hacen porque les guste, sino porque lo necesitan (dinero).

*La sugerencia es que las y los jóvenes con una preferencia sexual le hablen a sus madres y padres?

*Si, mucha comunicación para que apoyen. La sociedad aun sigue muy cerrada y no nos acepta al 100%.

Vives con tus padre y madre?

Sí, ya me apoyan, saben que me transformo. Pero me apoya para seguir en la escuela, estudio pedagogía, en donde voy bien, no tengo pareja y me concentro más.

Recuadro

¿QUÉ ES LA HOMOFOBIA?

Es la aversión, el temor, el rechazo o el prejuicio contra las personas que no cumplen con el rol de género dominante socialmente. El término se acuñó en los años 60 pero se empezó a generalizar hasta los 70

LAS CARAS DE LA HOMOFOBIA

Omisiones

Silencio

Burla

Desprecio

vi. Textos encontrados por el buscador de internet

Blanco

Título: Anuncian la 11ª edición del Festival Internacional Cervantino Barroco

Fecha de publicación: 12 de octubre del 2013

Medio: Portal Chiapas Paralelo.

Género informativo: Nota informativa

El director del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes (Coneculta-Chiapas) Juan Carlos Cal y Mayor Franco, acompañado por el presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas, Francisco Martínez Pedrero, el pianista Arturo Aquino y Damián Martínez, vocalista del grupo Sak Tzevul, dio a conocer el programa de actividades del 11º Festival Internacional Cervantino Barroco que se desarrollará del 19 al 26 de octubre en la capital cultural del estado.

Esta fiesta contará con la participación de reconocidos artistas como Amaury Pérez, Paco Rentería, Ely Guerra, Alejandro Filio, Manuel Argudín, Arturo Aquino, Raúl Ornelas, Carlos Macías, así como las agrupaciones Sonex, Trovarroco, Sak Tzevul, Los Dandys, Julio Flores, por mencionar algunos de los que integran el programa de este festival que ha buscado integrar a artistas locales, nacionales e internacionales, como lo informó el director del Coneculta-Chiapas.

Asimismo dio a conocer que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tiene una participación importante dentro de esta fiesta cultural al compartir con el público de Chiapas la Librería Virtual que se instalará como parte de la Feria del Libro. De igual manera presentará el Carro de Comedias, el Teatro Clown, así como el grupo de danza contemporánea, la exposición “Caballos monumentales” y el cuarteto Venti Quartet.

El nutrido programa del Cervantino Barroco se ha enriquecido con la participación de los talentos locales, ya que este foro busca ser una plataforma para proyectar el trabajo de los artistas chiapanecos, como lo aseguró Cal y Mayor Franco.

De esta forma, se unirán a este festejo artístico la Orquesta Sinfónica de Chiapas, el Ensemble de Cámara, el grupo de Blues y la Big Band de la Unicach, el jazz de Julio Flores, el grupo de rock Los OMS, la marimba contemporánea de Sergio Trujillo, el grupo de rock tzotzil Lumaltok, el grupo coral “Contracanto”, entre otros que completan la participación de aproximadamente 300 artistas.

Al hacer uso de la palabra, Francisco Martínez Pedrero señaló que este festival tiene el propósito de impulsar la cultura, el turismo y el desarrollo de la comunidad, debido a que los eventos tendrán lugar en espacios culturales, calles y barrios representativos de San Cristóbal.

Conferencias, performances, teatro, danza, talleres infantiles, conciertos, encuentros de escritores, visitas guiadas al Ex Convento de Santo Domingo, entre otros eventos dirigidos a públicos de todas las edades integran la oferta cultural y artística del 11º Festival Internacional Cervantino Barroco.

El presidente de la Asociación Turística Rivera de Cahuaré, (Átrica), Mario Enrique González Hernández, dio a conocer que han hecho gestiones a nivel internacional a través del acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte, que está ligado al Tratado de Libre Comercio, para pedir su intervención en la demanda que hay contra Cales y Morteros del Grijalva, que afecta al Cañón del Sumidero.

“Se hizo una petición en virtud de la poca atención que ha habido de las instituciones públicas del país, el acuerdo establece que si alguna de las partes ya sea México, Estados Unidos o Canadá, no cumple a la aplicación de su legislación ambiental cualquier particular o asociación puede requerir de la intervención de esta comisión para que se atienda y se abra un expediente”.

Dicho expediente profundiza sobre el análisis de afectaciones al Cañón del Sumidero, cometidas por Cales y Morteros del Grijalva por más de 50 años, y se harán las recomendaciones correspondientes a las autoridades mexicanas encargadas de dar cumplimiento a la legislación ambiental, para cuestionarles qué han hecho estos 10 años de demandas por los vecinos de Cahuaré y qué harán para impedir las afectaciones de gran impacto ambiental y a la salud de los pobladores.

“A la fecha, se ha presentado toda la documentación desde noviembre del 2011 y el 15 de noviembre de este año recibimos ya la aceptación por parte del secretariado de esta comisión en el sentido de que procede la apertura de un expediente de hechos”.

vii. Textos encontrados por el buscador de internet

Celeste

Título: Intervienen países del TLC contra cales y morteros del Grijalva

Fecha de publicación:

Medio: Megacable noticias

Género informativo: Nota informativa

El Consejo para la Cooperación Ambiental (ACC por sus siglas en inglés), fue creado a partir del Tratado de Libre Comercio, ya hizo varias observaciones que las autoridades mexicanas tendrán que cumplir, en materia de impacto ambiental al cañón del sumidero.

viii. Textos encontrados por el buscador de internet

Verde

Título: El perro el mejor amigo del hombre

Fecha de publicación: 1 de agosto de 2012

Medio: Blog

Género informativo: Columna

En Chiapas al igual que en todo el país es necesaria mayor promoción de la cultura canina, con el fin de que las personas aprendan a instruir y cuidar a sus mascotas, ya que 7 de cada 10 perros en situación de calle, en algún momento tuvieron hogar, pero lamentablemente estos fueron abandonados según datos de la Asociación Canofila Mexicana.

Actualmente la entidad se ha visto más sensibilizada en esta situación gracias a la integración de la sociedad y asociaciones pro-animales como es el caso: De Constelación Mascota y

PRO-CAN, las cuales se dedican a promover la adopción de perros de situación de calle, así como la esterilización de las mascotas.

Aun así hace falta mucho que hacer, porque gran parte de población se encuentra indiferente a lo que respecta a esta temática, especialmente porque muchos comprar animales sin tener la conciencia de lo que significa contar con una mascota. -Un búsqueda de un nuevo hogar, una nueva vida Claudia Cisneros y Luis Antonio Aguilar, son un matrimonio que se ha dedicado al cuidado de perros callejeros y la adopción de estos por 10 años, ellos mencionan que no ha sido nada fácil no sólo por los costos que estos le generan, si no porque a cada uno de ellos se le tiene que dedicar tiempo, amor y una rehabilitación para que puedan volver a confiar otra vez en el ser humano.

Perros de raza, criollos y cruzas son los que habitan dentro de su hogar, cada uno de ellos cuenta con un nombre: Paloma, Anni, Nico, Blanquita, Choco, Krispy son algunos de más de 40 perros que fueron rescatados de la indiferencia humana, muchos de estos maltratados.

Algunos de estos son algo territoriales, otros te reciben directamente con sus ojos de alegría esperando un abrazo de tu parte, una palmada sobre su cabeza o simplemente te muestran su agradecimiento por visitarlos Claudia menciona que la idea central es la de rescatarlos, porque muchos de estos fueron encontrados en la calle, en la carretera sin que ninguna alma los volteará a ver.

Narraron del caso de una de ellas, una perrita de aproximadamente 3 años que estaba en plena carretera, debajo de la lluvia, la cual levantaron y que por 3 semanas de intenso cuidado, ahora es un animal nuevo que espera ser adoptado. Luis contó que no es fácil porque no sólo es levantar el animal y

llevarlo, si no es un trabajo de continuidad primero porque tienen que llevarlo al veterinario que el evalué sus heridas físicas, hacerle estudios si no es portador de una enfermedad que pueda contagiar a los demás, posteriormente vacunarlos e integrarlos a la “Manada” lo cual irónicamente es lo más difícil.

Tan sólo en alimentación de 45 perros que viven en este hogar, asciende a 18 mil pesos mensuales, más los gastos del veterinario y otros costos, ninguno redituable económicamente, pero si anímicamente reafirman.

Es todo un proceso comentaron, ya que el perro puede llegar muy agresivo o ser temeroso, no deja este que exista contacto alguno con el humano, debido a que algunos de estos fueron maltratados, golpeados por sus propios dueños, en fin que sólo eran animales.

Respecto al proceso de integración el animal es aislado, observado ya que es necesario analizar si está listo para convivir con otros de su misma especie, sin que tema que estos le van hacer daño.

Otro de los casos de mayor impacto fue el de una perrita chihuahuense, ella ha tardado en sanar sus heridas no tanto las físicas si no las emocionales, durante mucho tiempo fue usada como máquina de reproducción por un veterinario, este lucraba con sus cachorros, cuando ella ya no le otorgaba lo deseado, este simplemente la hecho a la calle.

Indiferencia, inhumanidad, insensibilidad: Son algunas de las respuestas que estos dos activistas animales buscan para cada unas de las situaciones que ellos han sido testigos sobre el maltrato de animales. “La perrita chihuahuense le ha costado volver a confiar, no soportaba que ningún macho se le acercará era agresiva con los animales, tuvo que ser aislada pero poco a poco está volviendo a confiar, ahora lista para ser adoptada” señaló.

La rehabilitación de un animal necesita tiempo y paciencia, porque muchos de estos tienen que volver a confiar en el hombre para reconocer que no sólo puede recibir de este: Golpes, insultos, abandono, si no también amor y compañía. La integración de un perro puede durar de 3 semanas hasta 1 año completo, las personas piensan que es un animal, pero siente como cualquier ser vivo y esta tan apegado al ser humano, que ser maltratado por este un trauma como si este fuera éste un niño.

Más que un albergue para animales, es un hogar, la casa de Luis y Claudia para todos los amantes de los perros es un lugar de ensueño donde estos pueden correr, jugar, ser libres y ser amados, donde no necesitan vagabundear, ni temen ser atropellados.

Es interesante observar que cada uno de los canes tienen un carácter propio, como es el caso de “Alaska” una perra de “Alfa” líder de la manada, quien protege y manda en su propio territorio, pero cuando te tiene confianza exige mimos y abrazos por los visitantes.

Luis dijo que para él los perros no tienen raza, cosa que pocos en esta sociedad piensan, donde tal vez por estética, por lujo desean conseguir un perro costoso, de raza y hasta con pedigree. -La cultura de la adopción Gran parte de la población prefiere conseguir un perro pequeño, es decir un

cachorro para educarlo, cuantas personas no los regalan para un cumpleaños pero crece, siendo abandonado, siendo el primer pretexto que cuando era chiquito era bello, crece y no es lo mismo.

Claudia y Luis promueven la adopción, buscando para estos peludos amigos un hogar donde puedan ser amados y cuidados como lo merecen. Al igual que otras instancias los entregan con vacunas y esterilizados, este último punto es primordial para evitar que exista la reproducción desmedida.

Los perros con mayor demanda son los de raza, son los que rápidamente encuentran hogar. “Nosotros deseamos que la gente que lo va adoptar lo quiera, que se comprometa a otorgarle el cuidado necesario a responsabilizarse de este y no después lo deseche” determinó.

Por eso es importante la rehabilitación porque el perro deja atrás el pasado para iniciar un nuevo presente, ya listo para un nuevo dueño. Ellos al igual que otros activistas pro-animal esperan que algún día el problema de perros callejeros quede en el pasado, esperando que la sociedad civil y las autoridades trabajen en conjunto por medio de promoción de programas de esterilización canina, sino también el fomento de la adopción. -Esterilizar es responsabilizarse.

Toda esta lucha de más de años por parte de Claudia Cisneros y Luis Antonio Aguilar se inició gracias a la memoria de Laica, la primera perra que tuvieron, que lamentablemente murió por una mala práctica de esterilización, por eso afirmaron que es importante que los veterinarios no sólo de Tuxtla Gutiérrez si no del estado se especialicen en su práctica.

Cuadros de análisis del formato periodístico de los dos materiales analizados

Cuadro 1. Análisis del formato periodístico de los textos sugeridos

Análisis del formato periodístico.									
Textos sugeridos									
Periodista	a) Fecha de Publicación y medio	b) Título	c) Tema	d) Género informativo	e) Objetivo de la noticia	f) Protagonista de la noticia	g) Fuentes Informativas	h) Citas textuales	i) Espacio
Naranja	4 de agosto 2013. Chiapas Paralelo, portal en internet y Blog personal Periodismo sin Censura.	Legislar desde los derechos humanos (b2).	Derechos humanos, matrimonio del mismo sexo.	D7	Denunciar los prejuicios basados en las creencias y los intereses políticos que median para legislar sobre matrimonios de		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diego Cadenas. Comisión Estatal de Derechos		13

					mismo sexo.		Humano s. Diputad o Neftalí del Toro. Código de Eleccion es y Participa ción Ciudada na de Chiapas		
Café	10 de agosto de 2013. Periódic o Noticias Voz e Imagen de Chiapas	Más grave el aborto que el abuso de niños: Arzobis po mexican o. (b3).	Aborto, pederastia y religión.	D1	Polemiza r acerca de que acción conlleva a una mayor sanción en la Iglesia, el aborto o la pederasti a.	Fabio Martínez Castilla, arzobisp o de la Arquidi ócesis de Tuxtla Gutiérre z.	Fabio Martínez Castilla, arzobisp o de la Arquidi ócesis de Tuxtla Gutiérre z	Si	9
Rosa	13 de diciembr	México es un	Migració n	D4	Denuncia de la	Anita Zelaya	Anita Zelaya	Si	12

	e de 2013. Diario el Siete de Chiapas.	“campo dinamitado” para los migrantes: madres centro americanas (b2).			situación que enfrentan los migrantes en territorio mexicano .	madre en búsqueda.	madre en búsqueda.		
Amari llo	7 de febrero de 2012. Blog Mujeres en Chiapas y portal de noticias Lado B.	La niña que se hizo justicia por propia mano.	Justicia	D4	Denunciar deficiencia de impartición de justicia	Indígena Margarita	Margarita y su hija Sonia. Rosa López Santiz. Defensora del Centro de Derechos de la Mujer.	Si	30
Azul	Febrero 2012. Revista Ni Más Ni	Silvia Susana, transexual lesbiana	Transexualidad	D3	Sensibilizar sobre la condición de la	Silvia Susana, transexual lesbiana.	Silvia Susana, transexual lesbiana.	si	15+año

	Menos Mujeres (Actualmente sin circulación).	. La aceptación de las hijas de un padre vestida de mujer.			transexualidad y su aceptación				
Blanco	28 de agosto 2013, Noticiero radiofónico Reporteros en Acción	En Chiapas 7.2% de la población son adultos mayores, de cada 100 hogares en 32 hay una persona mayor de 60 años.	DDHH de personas de la tercera edad	D1	Sensibilizar sobre situación de personas de la tercera edad.	Doña Rosy y don Enrique	INEGI, ENDIR EH	No	4
Celeste	2013 Noticiero	Semahn reconoc	Contaminación	D1	Informar versión	Secretario de	Secretario de	Si	6

	o televisiv o de Megaca ble	e falta de respuest a contra la calera	ambiental		oficial sobre contamin ación de calera en Chiapa de Corzo.	Medio Ambient e e Historia Natural, Carlos Morales Vázquez	Medio Ambient e e Historia Natural, Carlos Morales Vázquez		
Verde	Periódic o El Heraldo de Chiapas 28 de octubre de 2013	Tumbas tuxtleca s podrían ser conside radas patrimo nio cultural de la ciudad, pero están en ruinas	Rescate arquitectó nico y turístico de las tumbas del panteón municipal de Tuxtla Gutiérrez	D1	Informar sobre valor arquitect ónico y posible atractivo turístico de las tumbas tuxtlecas.	Sergio de la Cruz Vázquez , especiali sta en patrimo nio de Tuxtla Gutiérre z.	Sergio de la Cruz Vázquez , especiali sta en patrimo nio de Tuxtla Gutiérre z. Colegio de Arquitect os de Tuxtla Gutiérre z.	No	14

Cuadro 2. Análisis del formato periodístico de textos seleccionados con el buscador

Análisis del formato periodístico.									
Textos seleccionados en el buscador.									
Periodista	a) Fecha de publicación, medio.	b) Título	c) Tema	d) Género informativo	e) Objetivo de la noticia	f) Protagonista de la noticia	g) Fuentes Informativas	h) Citas textuales	i) Espacios
Naranja	4 de agosto de 2013. Blog Periodismo sin Censura	El regreso del rey	Destrucción del PRD en Chiapas	D3	Denunciar las contradicciones del PRD y la reaparición del ex gobernador de Chiapas, Pablo Salazar.	Ex gobernador de Chiapas, Pablo Salazar	Gilberto Gómez Maza, fundador del PRD. Pablo Salazar, ex gobernador	Si	11
Café	6 de marzo del 2012 Medio: Diario	Precandidato del PRD presume	Uso de armas de parte de los	D1	Denunciar	Precandidato del PRD	Redes sociales	Si	6

	Noticia Voz e Imagen de Chiapas	su fierro en Faceboo k	políticos.						
Rosa	22 de mayo de 2012, Diario Cuarto Poder	Pez escamud o en riesgo, alertan	Conserv ación de especie endémic a de San Cristóbal .	D1	Concienti zar sobre la importanc ia de la preservaci ón de especie endémica.	Pez escamud o	Rocío Rodiles Hernánd ez, investiga dora de El Colegio de la Frontera Sur (Eco sur).	Si	9
Amari llo	17 de septie mbre de 2012 Medio : Agenc ias APR O- CIMA C	En lo que va de 2012, 46 mujeres asesinad as en Chiapas	Feminici dios	D2	Informar sobre feminicidi os en Chiapas	Víctimas de feminici dio	Martha Figueroa	Si	23

Azul	Septiembre de 2012.	Mamá soy gay y soy travesti	Aceptación personal y familiar e personas gay y travestis	D3	Sensibilizar a las familias y a la sociedad sobre la aceptación de personas gays y travestis.	3 jóvenes gays y travestis	3 jóvenes gays y travestis	Si	56
Blanco	12 de octubre de 2013	Anuncian la 11ª edición del Festival Internacional Cervantino Barroco	Promover Festival Cervantino Barroco	D1	Promover Festival Cervantino Barroco	Evento	Director del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes (Coneculta-Chiapas) Juan Carlos Cal y Mayor Franco. Presidente municipal de San	No	7

							Cristóbal de las Casas, Francisco Martínez Pedrero.		
Celeste		Intervien en países del TLC contra cales y morteros del Gijalva	Daño ambiental ocasionado por la empresa Cales y Morteros del Grijalva.	D1	Acciones ciudadanas contra Calera.	Cales y Morteros del Grijalva	El presidente de la Asociación Turística Rivera de Cahuaré, (África), Mario Enrique González Hernández	Si	5
Verde	1 de agosto de 2012	El perro el mejor amigo del hombre	Sensibilidad con animales callejeros.	D2	Concientizar a la población para que respete a la comunidad de	Cuidados de perros y perras callejeras.	Claudia Cisneros y Luis Antonio Aguilar, defensores de la comunidad	Si	18

		e			perros y perras callejeros.		ad canina callejera.		
--	--	---	--	--	-----------------------------------	--	----------------------------	--	--

Cuadro 3. Análisis del contenido de género de los textos sugeridos

Análisis del Contenido de género		Textos sugeridos								
Periodista	A	B	C	D	E	F	G	H	I	
Naranja	Si	Si	Si	D1	Otro	F4	G2	Activo	No	
Café	Si	No	No	D2	E1	F5	G2	Activo	No	
Rosa	Si	Si	Si	D1	E1	F6	G2	Activo	No	
Amarillo	Si	Si	Si	D4	E2	F6	G1 y G2	Víctima	No	
Azul	Si	Si	Si	D1	E1	F7	G1	Transgresor	No	
Blanco	No	No	No	D5	E5	F7	G2	Víctima	No	
Celeste	No	No	No	D5	E5	F7	G2	Vocero	No	

Verde	No	No	No	D5	E5	F7	G2	Experto	No
-------	----	----	----	----	----	----	----	---------	----

Cuadro 4. Análisis de contenido de género de textos encontrados con el buscador

Análisis del Contenido de género									
Textos seleccionados con el buscador.									
Periodista	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Naranja	No	No	No	D1	E1	F7	G2	Activo	No
Café	No	No	No	D1	E1	F7	G1 y G2	Activo	No
Rosa	No	No	No	D5	E1	F3	G2	Activo	No
Amarillo	Si	Si	Si	D1	E2	F3 y F6	G1 y G2	Víctima y Experta	No
Azul	Si	Si	No	D1	E1	F7	G1 y G2	Transgresor	No
Blanco	No	No	No	D5	E5	F7	G2	Vocero	No

Celeste	No	No	No	D5	E5	F7	G2	Vocero	Si
Verde	No	No	No	D5	E5	F7	G1 y G2	Activo	No

Este análisis confirma que son las mujeres periodistas las que introducen temas como derechos humanos de las mujeres que van desde los derechos sexuales y reproductivos, migración, transexualidad, sin embargo, no hay constancia en el manejo de temas de la agenda de género.

Las mujeres también son más proclives a manejar temas ambientales, que van desde la preocupación por la contaminación hasta la protección animal. En las notas que ellas sugirieron para ser analizadas, sí hubo un filtro, por el mismo perfil de las entrevistas que les hice, buscaron proporcionarme información que satisficiera el propio perfil de la investigación, sin embargo, en los temas encontrados por el buscador de google, encontramos que su información es muy variada y que no siempre mantienen una agenda de género.

Otro punto, es que las mujeres periodistas están en los temas sociales, pero no están hablando de toda la gama de temas del periodismo, deporte, economía, nota roja, finanzas, análisis político.

Otra lectura importante es el género periodístico que eligen las periodistas, no sólo muestra el tiempo que tuvieron para redactar, la elección del género es una forma, una herramienta que tienen las periodistas de llamar la atención sobre la información que manejan, de las 16 noticias analizadas, la mitad corresponden al género de nota informativa, el más común, el más sencillo; 2 al género de crónica, 2 a entrevista, 2 reportajes, y de las 16 sólo una columna, este dato muestra como las mujeres periodistas tienen poca o nula participación en el género opinativo; la columna requiere un análisis crítico de la realidad, pintar escenarios, el despojo del sentido crítico, la falta de tiempo, la inseguridad de las periodistas y el monopolio que tienen los varones sobre este género hace que sea poco usado por las mujeres periodistas, y con ello, se subordinan como colectoras de información, pero no como analistas de la misma.

Por otra parte, la mayoría de los textos de las periodistas tanto en los que sugirieron como en los encontrados al azar, tienen un sentido de denuncia o de sensibilización a determinado tema, le siguen los textos netamente informativos, y sólo uno de los 16 textos tiene como finalidad hacer una intervención de conciencia pública para movilizar a la ciudadanía.

Ahora, las fuentes más legitimadas dentro del campo periodístico son las institucionales, las instituciones están en su mayoría en manos de varones, de ahí que la mitad de las fuentes informativas sean varones, 6 textos periodísticos tuvieron como fuentes a mujeres y 2 a documentos de instituciones, INEGI y el Código Penal. En este sentido, 8 de los 16 textos tienen como fuente algún político o funcionario, 4 tienen como fuentes a mujeres víctimas y el resto varía.

Mientras las fuentes informativas legitimadas o institucionalizadas estén mayoritariamente en manos de varones, el resultado será mayor número de noticias con protagonistas varones y con temas donde ellos están más involucrados.

Por otra parte, sobre el manejo de la agenda de género, 9 de los 16 textos analizados no manejan temas de la agenda de los movimientos feministas o de defensoría de los derechos de las mujeres: salud sexual y reproductiva, violencia de género, acceso a la toma de decisiones, los ciclos vitales, los roles masculinos y femeninos tradicionales y emergentes (Moya, 2010: 87); 12 de los 16 textos no visibiliza la situación de desigualdad entre hombres y mujeres en cada uno de los espacios de la vida; 11 de los 16 textos no habla de la situación de opresión, discriminación y exclusión que viven las mujeres en relación con los varones.

También se aprecia que sólo uno de los 16 textos uso un lenguaje sexista, es decir, despectivo y discriminatorio de las mujeres.

Los textos de las periodistas indican que no hay preocupación ni una constancia por manejar la situación y condición de las mujeres como una agenda temática noticiosa; tampoco hay suficientes vinculación con fuentes que puedan proveerlas de información para mantener dicha agenda. El sexismo que prevalece en la lógica de las instituciones y de la forma de hacer periodismo, de privilegiar las fuentes institucionales no ayuda a visibilizar el aporte de las mujeres.

El hecho que las mujeres periodistas se limiten sólo al reporte de la información condiciona su posición dentro de la escala de valores y jerarquía de las empresas periodísticas; la cobertura de hechos sociales, de denuncias, reproduce la idea de mujeres protectoras que

buscan cuidar el ambiente, a los abuelos, a las personas gays, a los animales, hay poca vinculación con la cobertura de otros temas y tiene que ver con la falta de capacitación y con los propios estereotipos asumidos por las periodistas.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES

7. 1 La identidad

La cuestión de la identidad remite a la pregunta constante ¿quién soy? Que puede relacionarse con otras preguntas que conforman la personalidad y la propia razón de existencia, ¿qué soy? ¿Por qué soy?

La identidad no es estática, es dinámica, las personas vamos cambiando de acuerdo a nuestra expectativa de intereses, creencias, convicciones, experiencias. Sin embargo, dentro de este dinamismo, hay valores que forman, marcan, cuestionan esa identidad.

Al nacer en el seno de familias tradicionales, con baja escolaridad, empobrecidas, con creencias religiosas arraigadas, con roles de género establecidos, las mujeres de nuestro caso de estudio estuvieron de alguna forma marcadas por su contexto social. Todas ellas al nacer fueron definidas como mujeres y a lo largo de su crecimiento fueron identificándose como tales.

Las experiencias de subordinación en las cuales fueron educadas en el hogar a través del ejemplo de sus propias madres educadas en lo que Marcela Lagarde llama el servilismo voluntario, la dependencia vital y la impotencia aprendida como parte de la *esencia femenina* fueron elementos aleccionadores. Madres que soportaron violencia de todo tipo desde económica, psicológica hasta física, que renunciaron a sus anhelos de estudiar o trabajar fuera de casa; en cada una de estas vivencias las mujeres adquirieron conocimiento de su subordinación, opresión y exclusión de género, cada una vivió de manera particular esas experiencias y se enfrentaron a esa realidad con distintas respuestas, unas aceptando la subordinación como parte de la identidad femenina, naturalizando la violencia contra las mujeres, lo cual no sólo fue posible a través del aprendizaje de lo que vieron de las mujeres de su alrededor, sino a través de

otros mecanismos de opresión como el discurso y la práctica religiosa de entender la desigualdad de género como un orden divino y un mandato supremo. La baja escolaridad materna, la pobreza, el racismo fueron imbricaciones opresivas que sirvieron como base para entender la desigualdad de género como un orden natural inevitable.

No sólo el discurso religioso fue alienante de la identidad de género, si recordamos que la mujer que trasciende el protagonismo de la base discursiva manifiesta en la biblia es el de la mujer-madre, mujer para procrear, para servir al marido; también las madres fueron modeladas en un discurso mediático a través de las telenovelas, donde la juventud y belleza fueron concebidas como las grandes armas femeninas, donde la maternidad fue elevada a acto sagrado y la subordinación de género fue considerada una virtud femenina, una virtud de las buenas mujeres. Estos discursos sirvieron como espacios extra-escolares para las madres de las periodistas, discursos que fueron transmitidos a las periodistas en la infancia, discursos que legitimaron la heterosexualidad, la maternidad, el matrimonio como ideales de la identidad femenina, la diferencia de esa nueva generación de mujeres que fueron formadas bajo estos parámetros de feminidad, fue la convicción que tuvieron por estudiar una carrera como un medio de empoderarse, aún con todas las limitaciones.

El ideal de mujer que a las periodistas les fue enseñado se confrontaba con la realidad de mujer que eran, no sólo ellas en lo concreto, sino las propias mujeres de su alrededor que fantaseaban con el ideal de mujer ama de casa, buena madre, buena esposa, que era rescatada por un caballero, un príncipe, que las mantenía, las llenaba de elogios y a las cuales ellas debían rendir admiración eterna, este ideal que asomaba en folletines, telenovelas, incluso en el discurso de las abuelas fue confrontado con la realidad que más tarde, les tocaría vivir a cada una de las mujeres periodistas.

La línea de convergencia de estas mujeres que tuvieron contextos similares de crecimiento, no sólo fue el interés que tenían de estudiar, sino el haber decidido estudiar periodismo. Unas lo hicieron por la falta de opción, o por ser la opción más viable, antes que la vocación. Pero otras, lo hicieron de forma más premeditada, percibieron en esta vocación de estar cerca de los medios de información masiva, como una manera de sacar su propia voz, la voz de sus ancestras reprimidas, dar vida a los textos que no escribieron sus madres, la posibilidad de contar su propia historia, quizá esta, sea su coincidencia mayor.

7.2 La formación escolar universitaria

La mayoría de quienes participan en este estudio, cursaron la licenciatura en la misma Universidad, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), a excepción de una de las periodistas que estudió en la Universidad Veracruzana. En todos los casos era la única opción, por su carácter de universidad pública.

La UNACH representó para la mayoría la única opción y para otras, la opción más viable al ser una Universidad pública, donde sus familias podrían pagar las cuotas semestrales y además no tendrían que gastar en hospedaje, alimentación y traslado, ya que sus instalaciones estaban en el mismo lugar de residencia que las jóvenes que optaron estudiar periodismo y que forman parte de este estudio.

La socialización con sus compañeras también fomentó un intercambio, una afirmación, reafirmación y cuestionamiento. Si bien para ellas representó la única opción, para algunas de sus compañeras fue una de sus mejores opciones, sobre todo para aquellas que venían de otros municipios y trasladarse a estudiar a la capital no sólo era una gran opción, sino una opción de estatus social dentro de su municipio.

Las precarizadas estudiantes convivían con otras estudiantes de mejores situaciones económicas y también de peores, a pesar de la diferencia de clases, la creencia de maternidad-heterosexualidad-matrimonio como destino ideal de las mujeres era una coincidencia formativa, independientemente de la clase social de pertenencia.

En el tiempo promedio en que las periodistas que participan en este análisis estudiaron (1998-2010) el conocimiento les llegaba por sus maestros y maestras, no existía tanto intercambio intercultural con otros estudiantes que procederían de universidades de otros estados o países y las estudiantes eran poco autodidactas.

Dentro de la plantilla docente figuraban maestros y maestras que estaban haciendo estudios de posgrado como parte de su formación académica, lo cual benefició a las alumnas y alumnos de ese período y los subsecuentes.

La carrera de periodismo surgió a petición de un ex gobernador de Chiapas para profesionalizar la labor, en un principio venían maestros de la escuela de periodismo en el Distrito Federal, Carlos Septien García y de la Universidad Nacional Autónoma de México, sin

embargo, cuando se abrió de manera formal la licenciatura se contrataron a maestros de Chiapas con poca o nula experiencia en el campo que iban a formar: periodismo.

Buena parte de la revisión que hacen las periodistas de esta parte formativa, es la crítica hacia los maestros que nunca hicieron periodismo y que basaron sus enseñanzas en manuales y libros de periodismo.

Los y las estudiantes no fueron alertados de la situación laboral vulnerable de las y los periodistas, como leímos en los testimonios, ni siquiera se les comentó de la práctica de corrupción más regular en el periodismo, conocida como *chayote*.

El periodismo como disciplina fue enseñado a las periodistas, estudiantes bajo sus fuertes parámetros patriarcales, presentados en la metáfora de los valores éticos del periodismo: objetividad, imparcialidad y neutralidad. El adoctrinamiento de *no sentir* de despojar a los y las estudiantes próximos a ser periodistas de su condición humana, de su sentido crítico para presentar un hecho noticiable fue constante. Los sentimientos fueron presentados como una debilidad periodística.

Las universidades alientan en la formación académica que las noticias sean como un objeto de laboratorio que no lo toca ni lo atraviesa, siguiendo la tradición occidental del pensamiento que divorcia la mente del cuerpo, la naturaleza de la cultura, la razón de la emoción, lo público de lo privado de suprimir los sentimientos en el desempeño profesional por considerar que es un aspecto íntimo y que mostrarlos puede ser un indicador de debilidad, irracionalidad y poco “profesionalismo” (Castro y Agoff, 2008:29).

Las y los periodistas son condicionados para que ignoren que acercarse a una fuente informativa, tratar un tema noticioso de cualquier agenda, dar cobertura a un hecho tiene una dimensión no sólo de conocimientos sino afectiva. Se busca desvincular los sentimientos de los conocimientos, ante la realidad nada se puede hacer, más que reportarla, todo lo personal, subjetivo, íntimo queda invisibilizado, la estructura de poder que opera como parámetro de la formación en el campo periodístico cumple con su función domesticadora, hay una acción pedagógica que desmoviliza, eficazmente para tomar un posicionamiento crítico que implica sentir ante la realidad, formar parte de ella e incidir para transformarla. Lo único que se les está permitido a las y los periodistas es “observar”, observar bajo el formato periodístico de las cinco preguntas básicas ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? Observar una vez al día, y, al otro día, volver a “observar” otro *hecho* bajo el mismo formato, hasta que el entrenamiento

haya surtido efecto en deformar la mirada crítica de hacer más allá de las cinco preguntas y sujetarse a los formatos periodísticos no sólo de los géneros: entrevista, columna, nota informativa, reportaje, artículo, crónica sino de los espacios y tiempos periodísticos. Este aprendizaje sólo les permite ver fragmentos de un orden social opresivo.

Los valores del periodismo son deshumanizantes, entrevistar a un sobreviviente de una tragedia frente a las cámaras “sin mostrar sentimientos”; ponerle la grabadora a una viuda en un funeral, mientras se atiende el teléfono y se piensa en la siguiente entrevista.

Dos aspectos que destacan en esta de-formación, es la despolitización, se desalienta la participación política de los y las estudiantes por considerar que eso los aleja de su sentido de neutralidad, imparcialidad y que podría deformar su “objetividad” al militar en un partido político, organización o movimiento social.

La neutralidad en esta etapa formativa traspasó el plano personal, las periodistas consideran que no deben participar de la vida política porque podría ser “tendencioso” toda vez que manejan los medios que tienen un carácter “neutral”, sus intereses como gremio quedan diluidos y silenciados, se auto perciben como jueces y juezas individuales que no deben involucrarse con la sociedad civil para que sean estigmatizados de tomar partido.

El origen mismo de la carrera fue para profesionalizar a las y los periodistas que estaban en funciones, la mayoría de los maestros y maestras formaron a las y los estudiantes como trabajadores de medios. Situación que de fondo legítimo de manera no explícita la subordinación de las y los periodistas a las empresas periodísticas, al considerarla la única vía para sobresalir en el campo periodístico, y esta subordinación no sólo sería a las empresas periodísticas, sino al jefe, al salario, a las autoridades a la estructura misma del sistema patriarcal que impera en las empresas.

Las estudiantes de periodismo rompieron con la exclusión del campo periodístico a través de la matriculación en las universidades, llegando a ser mayoría en las licenciaturas de periodismo, sin embargo, una vez egresadas poco se pudo hacer, debido a que fueron entrenadas, despojadas de un sentido crítico de la desigualdad de género, sin mención del heteropatriarcado capitalista de la industria mediática, fueron entrenadas para hacer periodismo tradicional, bajo parámetros patriarcales.

Tres de las ocho estudiantes, empezaron a trabajar en los medios de comunicación, no sólo es que hayan tenido la vocación por los medios escritos, pasa que es de mayor acceso. El

acceso a un medio tan exclusivo como la televisión está directamente relacionado con la imagen, si es que se pretende estar frente a cámara, en radio el acceso como titular de algún programa es difícil, en el tiempo en que las periodistas fueron estudiantes, los y las periodistas construían un nombre, un prestigio, que en gran medida se los otorgaba el medio, la empresa.

Si la empresa tenía una amplia cobertura, si tenía carácter nacional y con evidente influencia en la clase política, el poder era transferido al propio periodista.

Sin embargo, las estudiantes sin un nombre que las respaldara empezaron a trabajar en periódicos pequeños, que si bien, no tenían la fuerza de una empresa grande, ya eran parte del campo periodístico y eran una posibilidad real de conocer de primera mano, las disputas, intereses y funcionamiento del campo periodístico.

7.3 Práctica profesional

Las periodistas se insertan de forma subordinada a las empresas, toda vez que se inician como empleadas, teniendo que acatar la agenda periodística impuesta por el medio que la contrató, teniendo que asumir la línea editorial del medio, sin que se le enuncie, ella sabrá si su información fue bien recibida por el medio, primero por su publicación, por el número de páginas, incluso por el tamaño de la letra y la asignación del espacio en una sección determinada.

La alta demanda de tiempo, las represiones a cualquier intento de organizarse, la falta de solidaridad en el gremio provoca que las y los periodistas asuman una posición crítica ante esta situación con todas las consecuencias que implica o que acepte estas normas para sobrevivir y salir bien librados de su paso por el campo.

Para las mujeres hay una contradicción entre los roles familiares y la práctica periodística, las necesidades familiares y personales de las periodistas las subordinan al funcionamiento del propio sistema.

Las contradicciones entre ser mujer y periodista se manifiestan en la exclusión de género, se normaliza la ausencia de las mujeres en los discursos periodísticos, en los altos mandos de decisión, como sujetas-fuentes de información, en el lenguaje sexista que no nombra el ser femenino; y en las imágenes estereotipadas de las mujeres construidas a través

del cuerpo objeto del deseo sexual del otro, como acompañantes, como adornos, como malas o tontas. Se silencian los problemas de las mujeres, se tratan de forma superficial y sin constancia temas como el acoso sexual, la doble o triple jornada, el aborto, las guarderías, la desigualdad salarial, la discriminación y la opresión.

Las periodistas no sólo enfrentan la normalización de la exclusión, sino que también tienen conflictos con su papel de madre-esposas, es *mala* por no dedicarle el tiempo suficiente a la familia porque trabaja fuera de casa, y es mala porque al trabajar no le dedica el tiempo a su familia. La alta demanda de tiempo, no sólo tiene que ver con cumplir un horario, sino con estar disponible para ser llamado a media noche o en la madrugada para cubrir una noticia; este requisito es un obstáculo para las mujeres periodistas casadas y con hijos o hijas.

Una cosa que caracteriza al periodismo en Chiapas son los bajos salarios que se perciben en el campo periodístico, derivado de la práctica del *chayote* si el periodista cobra chayote en varios lugares, ni siquiera necesita un salario, y se entrapa las posibilidades de exigir mejoras salariales y gremiales porque cada periodista consigue sus propias políticas de dominio. Sin embargo, las mujeres periodistas no logran legitimar esta práctica, la mayoría si vive o sobrevive del salario periodístico, al no poder proveer las necesidades familiares con un solo salario, se emplean hasta en dos o tres medios, alternan escribir para un periódico, reportar para un programa de radio y/ o televisión. Lo cual las somete a una jornada más absorbente y que no garantiza el papel de la mujer como proveedora, por el contrario, la mantiene en una precariedad económica.

Le llamo formación obreril a la idea que imponen a las y los estudiantes de formarlos para que sean empleados de la industria mediática, las y los formadores pocas veces alentaron la creatividad para que las y los periodistas crearan cooperativas, medios independientes que inculcaran un periodismo crítico y de investigación.

Las rutinas periodísticas, la propia forma de hacer periodismo tiene parámetros de construcción de noticias con base en el sexismo, clasismo y discriminación. Cuestionar estas formas implica para las propias periodistas cuestionar su posicionamiento ético y su alta vulnerabilidad como engranajes de un sistema hecho.

Las periodistas adolecen de autonomía para poder generar sus propios discursos e ingresos, y esta falta de autonomía está ausente en todo el campo periodístico, la dependencia económica,

su control estratégico para gobernar hacen de este campo, uno de los más dominados por factores externos.

Es por eso que el periodismo tradicional que tiene como ejes la neutralidad, la imparcialidad y la veracidad se opone a otras formas de hacer periodismo, desde un sentido crítico, en primer lugar, porque hay un control de los discursos que se buscan publicar, los discursos transgresores que cuestionan las dinámicas de opresión por género, raza, clase, edad, orientación sexual son inspeccionados desde posiciones tales como “la gente no los va a entender” o “eso no vende”.

El periodismo de género es un periodismo incómodo para las formas tradicionales de hacer periodismo, necesita tiempo de preparación, a diferencia del periodismo tradicional, que lo que busca es obtener lo más pronto posible las noticias, en ocasiones con poco o nulo respeto por la parte entrevistada cuando es una víctima.

El periodismo de género no sólo reporta la realidad de una manera amplia y crítica, sino que llega a ser ejercido con militancia, es decir con un posicionamiento ideológico a favor del derecho de las mujeres y contra todo tipo de desigualdad y violencia, este periodismo entra en tensión constante con el periodismo tradicional de las empresas periodísticas. El periodismo de género se ha convertido en una herramienta de denuncia y visibilización de la situación y condición de las mujeres que usan las feministas; sin embargo, su ejercicio se torna complejo cuando estas feministas tienen que vivir del periodismo tradicional, porque una ventaja que ofrece el periodismo tradicional es la difusión a gran escala y que ofrece salarios que la militancia feminista no puede otorgar.

Algunas feministas reconocieron la importancia del quehacer periodístico y comenzaron a hablar de aborto, anticoncepción, violación, desigualdad social o cosificación sexual [...] una parte del movimiento feminista comenzó a multiplicar sus esfuerzos, básicamente en las filas del periodismo, mediante la elaboración de artículos publicados en los diarios o creando sus propias publicaciones. Se trataba de aprovechar el carácter masivo del periodismo y colocar en la mesa del debate los problemas de las mujeres que involucran a todos los miembros de nuestra sociedad. Inició una fusión entre periodismo y feminismo que con el tiempo se fue haciendo más clara. Por un lado, las periodistas tomaron conciencia de la situación de las mujeres y sus luchas, y, por otro, las feministas comenzaron a difundir sus ideas en las páginas de los diarios a través de sus propias publicaciones y a dar ejemplos con hechos reales de la opresión femenina (CIMAC, 2011:21).

Hacer periodismo de género desde las empresas periodísticas se convierte en una carrera de obstáculos. El propio tiempo que otorgan las empresas de manera diaria a las periodistas para entregar una información se convierte en una camisa de fuerza.

Omar Rincón (2010: 5-15) considera que el campo periodístico como lo conceptualiza Bourdieu y que explico líneas adelante, tiene cuatro grandes componentes: marco jurídico, contexto histórico y político, el medio y los y las periodistas.

El *marco jurídico* es donde entran las responsabilidades del Estado de garantizar el derecho a la información, a la libertad de expresión, a las nuevas tecnologías, la regulación y reglamentación del espectro radioeléctrico, la regulación de los monopolios, la defensa de la audiencia, la erradicación de la violencia de todo tipo.

El *contexto histórico y político* es el contexto regional, las particularidades que tienen un impacto en las formas de hacer periodismo, no es lo mismo hacer periodismo en el sur de México que en el norte, donde se suman escenarios particulares como el narcotráfico que agudiza el clima de violencia contra las y los periodistas, y que desalienta la libertad de expresión y la denuncia ciudadana, además que genera y promueve una autocensura, un sistema de represión constante hacia aquellos periodistas que critican las acciones de Estado o que tocan intereses de ciertos grupos de poder.

El *medio* cuando Rincón hace referencia al medio, se refiere a la empresa misma, a los pocos estudios que hay para comprender lo que mueve a la industria mediática, la timidez de la academia para hablar sobre los intereses económicos que aletean sobre el producto noticioso, vendido como un producto de laboratorio que no fue alterado por intereses particulares. Hay un cuestionamiento a la falta de autonomía de los medios, a los monopolios dentro de la industria, a la censura que practican y a su falta de transparencia.

Los y las *periodistas* el periodismo se resume en la figura del periodista, hay una creencia social, basada en la idea que es la periodista quien decide qué información maneja, que espacio y enfoque le da al producto noticioso. Se mistifica la personalidad del periodista como el personaje que tiene el poder de otorgar fama y visibilidad pública. Poca atención se presta al contexto real de las y los periodistas, desprotegidos y vulnerables en el contexto de violencia generalizada en México, vulnerables ante la falta de organización. No se enuncia su subordinación dentro de la industria.

La represión que sufren las y los periodistas son agresiones físicas, amenazas, asesinatos, despidos injustificados, este sistema incrementa la impunidad, además existe una falta de claridad de asignación en recursos públicos a los medios, se usa esta asignación para premiar, castigar o privilegiar a los empresarios mediáticos; el contexto del periodismo regional también muestra un acceso negado a las mujeres en términos de representación, empleo y propiedad, los discursos mediáticos refuerzan roles y estereotipos tradicionales de género, la propia rutina periodística y las relaciones con las fuentes están construidas a partir de la dominación masculina; el tercer elemento que apunta Omar Rincón es la propia empresa periodística, *el medio* cuya característica principal es su falta de autonomía, su miedo a difundir información que atente contra los intereses de sus anunciantes, el medio que se convierte como un vehículo para enriquecerse vía asignación de publicidad, sin tener contrapeso, su funcionamiento fomenta la censura y la poca o nula transparencia, los medios no tienen interés por visibilizar la participación de las mujeres y su poder como agentes sociales en las esferas política, económica, educativa y cultural, los medios crean y reproducen rutinas creadas por hombres, los horarios, las fuentes incluso las formas de dar cobertura están hechas a modo, los propietarios de medios también a través del medio pueden hacerse de políticas de dominio: favores, partidas secretas, nóminas confidenciales, subsidios, asesorías, ayudas, adquisiciones de contratos mediante la venta de espacios publicitarios; el cuarto actor para Omar del campo periodístico son las y los *periodistas* los que hacen el trabajo de colecta de información en las calles, de manufactura noticiosa, se caracterizan por estar desprotegidos en el contexto generalizado de violencia, vulnerables por su falta de organización, autocensurados como un mecanismo aprendido para poder permanecer en el medio, vulnerables por bajo salario, que alienta la corrupción a través del chayote, el dinero “extra” que reciben las y los periodistas por exaltar, omitir o publicitar una información o personaje; por sindicatos tibios, por las agresiones, por el verticalismo que impera en el medio, por ser vehículo de denuncias, ya la vez, por estar impedidos para denunciar su propia situación.

Tener el control de los medios supone una fascinación, conlleva a poseer un valor estratégico para hacer agenda en lo económico y lo político, es figurar en la escena pública, es poseer la capacidad de juzgar, condenar, absolver, ordenar y gobernar. En América Latina señala Omar Rincón el poder se ha desplazado de los gobiernos a quienes informan, la ciudadanía ha quedado fuera de la relación medios-gobierno, mantener el control sobre la

“verdad” periodística es una estrategia de gobernabilidad. Los medios venden como un atentado a la libertad de expresión cualquier intento por regularlos. Se sostiene que cualquier tipo de regulación atentaría contra el derecho humano a expresarse con libertad, se trata de una confrontación de derechos que aún no ha sido resuelta, incluso, reseña Chaher (2012:36-40) cuando se trata de regular anuncios contra la trata y prostitución de niñas y mujeres.

La jerarquía mediática instituye las prioridades noticiosas, que refuerza las desigualdades, legítima la estructura vertical y fomenta la relación dominado-dominante. A través de los medios, las clases dominantes refuerzan su hegemonía económica y cultural. Las personas que intervienen en el proceso de generación de noticias-mercancía son tan manipuladoras como manipuladas, manipulan más cuando más manipuladas están y más conscientes son de estarlo; las noticias crean cosas, fantasmagorías, temores, fobias, filias. El periodismo es una de las profesiones en las que hay más personas inquietas, insatisfechas, indignadas o cínicamente resignadas, es un campo con poca autonomía, se cree que el contenido periodístico representa las expectativas de la mayoría de la sociedad, hay una corrupción estructural que hace que los medios ejerzan una violencia simbólica contra diversos sectores históricamente excluidos como las mujeres (Bourdieu, 1997: 20-25).

“1.- No se ha promovido suficientemente la noción del derecho a la comunicación como un derecho humano y como base del ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

2.- Los medios de comunicación conforman identidades y son instituciones de socialización cada vez más relevantes en la sociedad globalizada. Sin embargo, numerosos estudios han demostrado que no han modificado su discurso sexista, promoviendo imágenes discriminatorias de las mujeres y fortaleciendo la desigualdad entre mujeres y hombres en las sociedades.

3.- Las tecnologías de la comunicación y la información deben ser herramientas para la democratización y el empoderamiento de las mujeres en lugar de convertirse en reproductoras de la jerarquía de género”.

“Ausencia de voluntad política, en medios de comunicación e instituciones, para implementar la perspectiva de género en la comunicación; falta de formación en perspectiva de género de las comunicadoras y comunicadores; las comunicadoras y periodistas siguen ausentes de los puestos de decisión de los medios de comunicación, tanto convencionales como alternativos; persistencia de una imagen estereotipada de las mujeres en los mensajes mediáticos y representación de las mujeres como un todo homogéneo; consideración de las mujeres como receptoras pasivas; la agenda feminista no forma parte de la agenda mediática y no se diversifican las fuentes; desencuentro o ausencia de comunicación entre los medios

convencionales y los alternativos, siendo privilegiados los primeros que no contemplan a los segundos como fuentes; la producción intelectual de las mujeres y sus acciones políticas no encuentran canales de difusión”.²⁷

La lucha de las personas preocupadas por lograr una igualdad de género en todo el proceso de la industria pierde fuerza en la búsqueda de lobby con los tomadores de decisiones, en la búsqueda de palabras que suavizan la realidad hasta ocultarla, están quienes cansadas de tratar de transformar a los medios, han montado sus propias agencias de noticias con perspectiva de género, sin embargo, en algún momento se enfrentan al dilema de muchas agencias con este corte, el financiamiento, porque la asignación de publicidad oficial y empresarial se da bajo el criterio de premio y castigo. La lucha de estas mujeres es similar a la lucha del movimiento feminista o se dinamita toda la industria que tiene claros intereses de clase (patriarcal capitalista) o se desmonta piedra por piedra; hacemos reformas con todo y los retrocesos que se han tenido en ellas o hacemos la revolución.

Para la feminista Yuderskis Espinosa, en ese juego por el poder, se han perfilado históricamente proyectos de feminismos, contrapuestas políticas específicas que los hacen más o menos capaces de ganar legitimidad, adhesiones y simpatías por parte de los poderes ya consolidados de las instituciones patriarcales, capitalistas y heteronormativas.

7.4 Mecanismos de control para evitar la toma de conciencia y tener una consecuencia práctica

¿Cuál es la razón para que las periodistas no transgredan las formas tradicionales de hacer periodismo, para que acaten las visiones y formatos establecidos por el periodismo tradicional? No todos los y las periodistas están subordinados a la forma tradicional de hacer periodismo, por el contrario, hay hechos históricos que motivan a transgredir las normas establecidas en cada disciplina, generaciones pujantes que quieren transformar, cuestionar, deconstruir. Sin embargo, existe una sofisticada maquinaria de represión directa o indirecta que impide que se den las transformaciones.

²⁷ <http://alainet.org/active/18841&lang=pt> [Consultado 2 de enero de 2014].

En el caso del periodismo los mecanismos de control para evitar cambios de manera principal en las mujeres periodistas se dan en tres vertientes:

Laboral: extrema dependencia al salario, temor a perder el prestigio profesional, a ser aislado de la comunidad periodística.

Cuando el temor a ser intimidado en lo laboral no tiene un efecto de inhibición para transgredir las normas periodísticas se pasa a otro mecanismo.

Judicial: Persecución, amenazas, hostigamiento, prefabricación de delitos, fuertes ofertas de dinero o recursos.

Este mecanismo puede ir acompañado de un tercero.

Sicológico: Cuando se dan amenazas de desprestigio o se difama a la parte que se quiere aleccionar.

A estos mecanismos se enfrentan las y los periodistas que buscan hacer un periodismo que no oculte el posicionamiento ideológico, que buscan hacer un periodismo con justicia social a favor de la ciudadanía y contra los arreglos empresariales de los empresarios mediáticos y los gobiernos, máximos anunciantes y sostenedores económicos claves.

7.5 Mecanismos para enfrentar los mecanismos de represión

Pese a toda la maquinaria opresiva para reproducir la subordinación al sistema patriarcal en las empresas periodísticas, también se han desarrollado una serie de estrategias para contrarrestar los efectos de esos mecanismos, cabe destacar que estos son pocos, individuales y débiles pero que sí tienen un efecto positivo para salir adelante en una circunstancia opresiva.

Un primer mecanismo es la búsqueda de capacitación constante que desarrolle una conciencia crítica.

Asumir coberturas noticiosas desde una perspectiva de derechos humanos fortalece la conciencia y las redes ciudadanas y da legitimidad y fuerza a las noticias.

Asumir un posicionamiento militante de género que coadyuve a usar el periodismo no sólo como una fuente de trabajo sino como un medio de denuncia social.

Que la conciencia desarrollada a través de la búsqueda de lecturas, cursos, talleres, diplomados, convivencia con otros grupos conlleve a la creación de una agenda propia de género.

Lo anterior, debe reflejarse en el ejercicio de un periodismo de alta calidad que permita construir un periodismo con prestigio y credibilidad social.

Desarrollar una conciencia social que busque la justicia social.

Vinculación con los movimientos feministas locales, nacionales e internacionales, redes de periodistas, feministas, activistas, defensoras que permitan una alianza y protección ante los mecanismos represivos y vinculación con actores que sean contrapeso del poder en turno.

La última y no por eso menos importante, la generación de ingresos alternos al periodismo tradicional.

La formación personal, profesional y la dinámica de la práctica periodística funciona a través de una serie de mecanismos opresivos para las mujeres que las puede llevar a transgredir, aceptar o negociar roles y normas de género donde se legitima la desigualdad. Las mujeres asumen posiciones dinámicas a lo largo de su vida, no siempre transgreden, no siempre negocian, no siempre aceptan dócilmente; por el contrario están en la búsqueda constante de estrategias que les permita colocarse en mejores posibilidades:

Desarrollo de una conciencia crítica que las lleve a una consecuencia práctica.

Formación constante y diversa.

Creación de redes y alianzas.

Vinculación con movimientos ciudadanos.

Autonomía económica.

Esta búsqueda se enfrenta también a lo aniquilante que es la rutina periodística, al confort que puede ofrecer cierta posición dentro del campo, al temor de alguna represión, al desinterés por transformar la sociedad, de acuerdo a las posibilidades que ofrece el periodismo, porque para ejercer un periodismo de género es necesario tener la intención de cambiar las estructuras patriarcales de poder.

Las periodistas no hacen periodismo de género por tres razones básicas, la primera es por la falta de articulación y reconocimiento de una conciencia de género, que les permita ubicar y cuestionar de manera abierta y sistemática el heteropatriarcado capitalista, las periodistas, lo viven, lo sufren y en ocasiones lo legitiman como un orden social que les asigna

espacios. La segunda, es por la propia estructura del periodismo dentro del sistema patriarcal, éste último se convierte en la tercera razón de impedimento para realizar un periodismo que visibilice la desigualdad entre los géneros y cuestione la existencia misma de los géneros y sus relaciones.

El campo periodístico ha sido un bastión de lucha del movimiento de mujeres y las feministas, ambos espacios, el periodístico y el del movimiento de mujeres han tenido conflictos y tensiones cuando cruzan sus caminos, en algún momento han querido dar la impresión que no se necesitan, como dicen Portugal y Torres (1996:16) las feministas han sido muy poco atrevidas para reclamar su espacio en los medios.

“Las organizaciones de mujeres debemos estar persuadidas de que sin los medios, nuestro objetivo primero y último, transformar radicalmente las condiciones de discriminación existentes para que las mujeres nos desarrollemos plenamente en todos los aspectos, será mucho más difícil y largo de conseguir. Nos guste o no, en la actualidad la agenda pública se forma también a partir de lo que los medios difunden.” (*Ibid.*).

El periodismo genera poca información sobre sí mismo y sus componentes, sirva esta investigación para ofrecer las bases de un análisis sobre el periodismo de género en Chiapas desde la mirada de las periodistas. La llegada del internet y las redes sociales ha dado otras posibilidades para hacer periodismo de género, pero ese, es un estudio de otro momento.

Portugal y Torres (*Ibid.*) se anticiparon la decir que si queremos estar en los medios debemos saber cómo funcionan, debemos llegar a un público más amplio, si el movimiento de mujeres no crea lenguajes para medios masivos, el camino se hace bastante más lento que la lentitud que ya soportamos por siglos.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, Celia (editora). 2000. *Feminismo y filosofía*. Edit. Síntesis. Madrid.
- Ávila-Fuenmayor, Francisco. 2007. *El concepto de poder en Michel Foucault*. A parte Rei, 53.
- Basail Rodríguez, Alain. 2004. “La operación mediática del poder: Ensayo sobre comunicación política y sociología de la prensa”. *Liminar*, año 2, vol. II, núm. 2, México, pp. 95-116.
- Baena, Guillermina. 1993. *Géneros periodísticos informativos*. México. Edit. Pax.
- Bayo-Borrás, Regina. 2002. “sicología de la violencia” *DEBATE FEMINISTA*. Año 13, vol. 26. México, Pp. 245-253.
- B.C. Devalle, Susana (Comp.). 2000. *Poder y cultura de la violencia*. El colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África. México.
- Birgin, Haydée. (). “Imagen y percepción de la Ley de la Violencia familiar en Argentina”. *DEBATE FEMINISTA*. Año 13, vol. 26. México, Pp. 26-56.
- Bourdieu, Pierre. 1997. *Sobre la televisión*. Barcelona. Edit. Anagrama. 1ª Edición.
- _____ 2007. *La dominación masculina*. Edit. Anagrama. 5ª Edición.
- Castro, Roberto y Casique Irene. 2008. *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. México. UNAM. 1ª Edición.
- Contreras, Juan M. (). “La legitimidad social de la violencia contra las mujeres en la pareja. Un estudio cualitativo con varones en la ciudad de México” en Castro, Roberto y Casique Irene, 2008, *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. México. UNAM. 1ª Edición. Pp. 41-79.
- CIMAC, Agencia de noticias. 2009. *Las mujeres en el crimen organizado: narcotráfico y secuestro*. México.
- CIMAC, agencia de noticias, 2011. *Hacia la Construcción de un periodismo no sexista*. México.
- Campione, Daniel. 2010. *Algunos términos utilizados por Gramsci*. Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas. Mimeo, curso *La comunicación como mercancía en el capitalismo del siglo XXI*. CLACSO. Argentina.
- Castells, Manuel. 2012. *Comunicación y Poder*. México. Siglo XXI.

- Castro y Agoff. 2008, *El carácter social de la indignación y la impotencia frente a la violencia de género*, en Castro, Roberto y Casique Irene, 2008, *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. México. UNAM. 1ª Edición. Pp. 19-40.
- De los Santos, Patricia. 2010. *Análisis de las representaciones de las mujeres en la prensa chiapaneca*, Tesis de maestría CESMECA-UNICACH.
- De los Santos, P., Ojeda, E. 2002. *Identidad y condiciones laborales de los periodistas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. Tesis para obtener el título de licenciatura en ciencias de la comunicación. Universidad Autónoma de Chiapas.
- Del Palacio, Celia (coord.). 2006. *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950*. Edit. Porrúa. México.
- Del Palacio, C., Martínez, S. 2008. *Voces en papel: La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*. Universidad Autónoma de Chiapas.
- De León, Salvador. 2003. “La construcción del acontecer. *Análisis de las prácticas periodísticas*”. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Facio, Alda. 2002. “Seminario: Género, justicia social y derechos humanos” organizado por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Nov. _____ 1992. *Cuando el género suena cambios trae*. San José.
- Fernández, Natalia. 2003. *La violencia sexual y su representación en la prensa*. Editorial ANTHROPOS. Barcelona.
- _____ 1992. *Microfísica del poder*. Edit. Las ediciones de La Piqueta. 3ª Edición. Madrid.
- _____ 2000. *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Traducido al castellano por Horacio Pons. Primera reimpresión. FCE. Argentina.
- Global Forum for media development (GFMD). 2008. *Media matters. Perspectivas sobre avances de gobernabilidad y Desarrollo sobre el Foro Global para el Desarrollo de Medios*. Edición en español Fundación Nuevo Periodismo Hispanoamericano. (Creative Commons), Noviembre.
- García de León. 1994. *Élites discriminadas. Sobre el poder de las mujeres*. Edit. ANTHROPOS. Barcelona.
- Hercovich, Inés. 2002. “Las oprimidas sospechadas”. *DEBATE FEMINISTA*. Año 13, vol. 26. México, Pp. 3-25. México.

- Hierro, Graciela, 1997, *Filosofía de la educación y Género*. México. UNAM. 1ª Edición.
- Juliano, Dolores. 1992. *El juego de las astucias*. Madrid. Edit. Horas y HORAS. 1ª Edición.
- Kanoussi, Dora (coord.), 2004, *Poder y hegemonía hoy: Gramsci en la era global*. Edit. Plaza y Valdés y Benemérita Universidad de Puebla. México.
- Lagarde, Marcela, 1996, *El género, fragmento literal: 'La perspectiva de género', en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, España. Ed. horas y HORAS.
- Lagarde, Marcela y de la Peña, Angélica. 2010. *Derechos humanos de las Mujeres*.
- Lagarde, Marcela. 2005. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM. *Marco Jurídico y política de Estado*. Edición Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres A.C. México.
- Lagarde, Marcela. "Taller: Agresiones a mujeres periodistas en México", México, D.F. 2010.
- Lagunes, Lucía. 2009. *Las mujeres en el crimen organizado: narcotráfico y secuestro. ¿Tema de información y disertación periodística?*. CIMAC y Friedrich Ebert Stiftung. México.
- Lagunes, Lucía (editora). 2009. *Participación política de las mujeres 2009*. AMNDI-CIMAC. México.
- Lagunes, Lucía, (editora). 2010. *Niñas, niños y adolescentes son coyuntura mediática: México*. AMNDI-CIMAC. México.
- Lavalle, Cecilia. 2009. *La mitad del poder*. Instituto Nacional de las Mujeres. México.
- Lugones, María. 2008. "Colonialidad y Género", *Revista TABULA RASA* . No.9, julio-diciembre. Pp. 75-100, Bogotá.
- Mattelart, Armand. 1972. *Comunicación masiva y revolución socialista*. Edit. Diógenes. México.
- Marcus, Sharon. 2002. "Cuerpos en lucha, palabras en lucha: una teoría y política sobre prevención de la violación". *Revista: DEBATE FEMINISTA*. Año 13, vol. 26. México, Pp. 59-85.
- Fishman, Mark. 1983. *La fabricación de la noticia*. Ediciones Tres Tiempos. Buenos Aires.
- Martínez, Teresa. 2007. *Filosofía y política en Michel Foucault*. Edit. Plaza y Valdés y Benemérita Universidad de Puebla. México.
- Martínez, Sarelly. 2004. *La prensa maniatada: El periodismo en Chiapas de 1827 a 1958*, Gobierno de Chiapas-Fundación Manuel Buendía, México.
- _____ 2006. *Periodismo contemporáneo*, Fundación Manuel Buen Día, México.

_____ (coord.). 2009. *La condición del periodista en Chiapas*. Fundación Manuel Buen día y UNACH. México.

Martín Rojo, Luisa. 2006. “El análisis crítico del discurso. Fronteras y Exclusión social en los discursos sociales”, en Lupicinio Iñiguez Rueda, *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Edit.UOC, Edición revisada y ampliada, Barcelona. Pp. 161-195. Mattelart, A., Biedma, A., Funes S. 1972. *Comunicación masiva y revolución socialista*. Editorial Diógenes. México. D.F.

Molina, Cristina. 2008. “Contra el género y con el género: crítica, deconstrucción, proliferación y resistencias del sujeto excéntrico”. En Puleo, Alicia, *El reto de la Igualdad de género*. Madrid. Edit. Biblioteca Nueva, pp. 258-272.

Moia, Martha I., 1981. *El no de las niñas*. Feminario antropológico, Lasal Edicions de les dones, Barcelona.

Oliver, Lucio. 2009. *El Estado ampliado en Brasil y México*. México. UNAM.

Olivera Bustamante, Mercedes (coord.). 2004. *De sumisiones, cambios y rebeldías: mujeres indígenas de Chiapas*. Vol. I. CONACYT-UNICACH-UNACH. Tuxtla Gutiérrez.

_____ 2008. *La violencia feminicida en Chiapas*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, colección Selva Negra. 1ª Edición.

_____ 2009. “El otro feminismo”. *Revista Rebeldía*. Núm. 69. Pp. 61-70.

Pedraza, Claudia. 2012. “Mujeres en el periodismo deportivo: reflexiones para comprender la transgresión desde la práctica discursiva de las reporteras de deportes”. *Revista Derecho a Comunicar*. No4. Ene-Abril. México D.F.

Portugal, A.M. y Torres, C. 1996. *Por todos los medios. Comunicación y Género*. Ediciones de las Mujeres No. 23. Isis Internacional.

Rincón, Omar. 2010. *¿Por qué nos odian tanto? Estado y medios de comunicación en América Latina*. Centro de competencia en Comunicación en América Latina.

Rodríguez, Jacinto. 2007. *La otra Guerra Secreta* “Los archivos prohibidos de la prensa y el poder”. México, Editorial DEBATE.

Russell, W. 2002. *El futuro de la audiencia masiva*. FCE. Santiago de Chile.

Sierra, Francisco. 1999. *Propaganda y nuevo orden mundial: la información y la guerra en la nueva doctrina de seguridad pública*. Instituto Europeo de Comunicación y Desarrollo.

Tarrés, María L., “Para un debate sobre la política y el género en América Latina”. *DEBATE FEMINISTA*. Año 13, vol. 26. México, Pp. 119-139.

Trujillo, s., Borrayo, P. Santa Cruz, W. 2006. *Espejos rotos: La intrincada relación de las mujeres y el periodismo impreso en Guatemala*. Flacso Guatemala.

Vázquez G., Verónica. 2008. “El chisme y la violencia de género” en Castro, Roberto y Casique Irene, 2008, *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. México. UNAM. 1ª Edición. Pp. 139-172.

Van Dijk, Teun. 2003 [1993]. *Racismo y discurso de las élites*, GEDISA, Barcelona.

Vega, Aimée. 2007. *Las mujeres y el derecho humano a la comunicación: su acceso y participación en la industria mediática*.

Wolton, Dominique. 2010. *Informar no es comunicar: contra la ideología tecnológica*. Edit. Gedisa. Barcelona.

ANEXOS

Anexo 1. Guía de preguntas para el nivel 1 de análisis personal de género

Categoría 1	
Vida personal	Preguntas guías
<p>Identidad de género</p> <p>Reconocimiento de la identidad femenina</p> <p>Aceptación de las normas de género dominante</p> <p>Tensión con la opresión de género</p>	<p>¿Cómo supiste que eras mujer?</p> <p>¿Te gustaba ser mujer?</p> <p>¿En tu casa cómo eran las mujeres de tu alrededor?</p> <p>¿Alguien mandaba?</p> <p>¿Quién sostenía el hogar?</p> <p>¿Alguna vez cuestionaste algo que hayas vivido en la infancia que te haya parecido injusto en las relaciones de tu familia?</p> <p>¿Qué tipo de mujer querías ser? ¿Por qué?</p> <p>¿Alguna vez te sentiste discriminada en tu infancia, adolescencia y ahora de adulta?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Hay un malestar cuando volteas a ver a tu infancia?</p> <p>¿Crees tú que las mujeres somos débiles y sometidas y los hombres agresivos por instintos?</p> <p>¿Crees que las mujeres tenemos un instinto maternal?</p> <p>¿Qué es para ti una buena mujer? ¿y una mala?</p>

	¿Estamos mejor las mujeres de ahora que las de antes? ¿Por qué?
Identidad de clase y etnia Contexto social de crecimiento	¿Tuviste alguna carencia material de pequeña? ¿Cuáles eran las posibilidades de acceso de tu familia a la salud, educación, bienes y recursos materiales? ¿Te identificas como indígena o afrodescendiente? ¿Por qué? ¿Qué querías ser de grande? ¿Con qué soñabas?
Acceso a bienes materiales y simbólicos	¿Tuviste alguna relación con alguien o algo que te haya marcado en la infancia? ¿Conociste a alguien cercano o familiar que
Relaciones sociales	
Reconocimiento y manejo del poder interpersonal	

Ideología de género

haya participado de manera activa en política?^{*28}

¿Supiste de algún curso, libro, taller, viaje que haya cambiado tu forma de ver la vida o de ser mujer?

¿Conociste a una persona en la infancia o adolescencia que te haya llamado la atención por su forma de ser o de pensar?

¿Qué opinabas de la formación en tu casa?

¿Cómo te relacionabas con las personas de tu alrededor?

¿Tenías amigas y amigos, cómo eran ellos?

¿Buscabas una pareja? ¿A qué edad? ¿Por qué? ¿Cómo querías que fuera esa pareja?

¿Cómo fueron tus parejas?

¿Cómo eras tú con ellas?

¿Cómo eran tus relaciones con las mujeres de tu alrededor? ¿y con los hombres?

¿Qué opinas de la fidelidad?

¿Qué opinas de la maternidad?

¿Consideras que las mujeres vivimos en igualdad de condiciones con los hombres en los diversos ámbitos de la vida?

¿Crees que las mujeres gozamos de algún o algunos privilegios?

¿Crees que las mujeres podemos decidir sobre nuestro cuerpo?

¿Crees que las mujeres podemos elegir sobre nuestra preferencia erótica-sexual?

¿Has vivido violencia de género? ¿Qué has hecho en esta situación?

²⁸ Explicaré que no es política reducida a la participación en elecciones y partidos políticos.
¿Además a una mujer en especial? ¿A quién?

¿Por qué?

¿Sientes que cumples bien tu rol de madre y esposa?

¿Qué opinas del feminismo?

Anexo 2. Guía de preguntas para el análisis de la formación profesional de las periodistas

Nivel 2 Formación profesional	Preguntas
	<p>¿Cómo y por qué elegiste y/o decidiste estudiar comunicación o periodismo?</p> <p>¿Creías que era una carrera para mujeres?</p> <p>¿Aspirabas a ser presentadora de algún programa en televisión?</p> <p>¿Cómo te proyectabas laboralmente cuando iniciaste la carrera?</p> <p>¿Leíste el plan curricular de la carrera?</p> <p>¿Te llamo la atención algo en particular?</p> <p>¿Cómo eran los maestros y maestras?</p> <p>¿Qué maestros y maestras influyeron en ti?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Cómo eran tus compañeros de clase?</p> <p>¿Y tus compañeras?</p> <p>¿Qué tipo de relación había?</p> <p>¿Alguna vez te sentiste violentada por ser mujer en tu formación profesional?</p> <p>¿Por ser mujer te sentías con una ventaja o desventaja en particular como estudiante de comunicación?</p> <p>¿Recibiste o buscaste un taller, seminario o capacitación alterno que te haya movido a ver el periodismo de distinta manera?</p> <p>¿Notabas que la mayoría de los textos sobre periodismo estaban escritos por hombres?</p> <p>¿Recibiste alguna lectura sobre periodismo</p>

	<p>de género?</p> <p>¿Estabas cómoda con los principios tradicionales de periodismo neutralidad, objetividad, imparcialidad?</p> <p>¿Tuviste alguna maestra o maestro con un discurso transgresor acerca del ejercicio un periodismo que visibilizara las desigualdades de género?</p> <p>¿Durante tu formación profesional trabajaste en algún medio periodístico?</p> <p>¿Cómo veías el quehacer periodístico antes de entrar a él?</p> <p>¿Te ayudo alguien a entrar al medio?</p> <p>¿Sentías alguna coherencia entre lo que aprendías en el aula y lo que hacías en la calle?</p>
--	--

Anexo 3. Guía de preguntas para el análisis de la práctica periodística de las periodistas

Nivel 3 Prácticas periodísticas	Preguntas
Acceso	<p>¿Cómo te incorporaste a la organización periodística?</p> <p>¿Te costó?</p> <p>¿Sufriste alguna discriminación?</p> <p>¿Qué posibilidades de ascenso viste o percibes en el medio?</p> <p>¿Cuál es el nivel de confianza para hacer coberturas importantes de parte de los directivos y directivas?</p> <p>¿Te han propuesto algún ascenso o una responsabilidad más grande al interior de la organización periodística?</p> <p>¿Te han negado coberturas peligrosas o riesgosas? (Asaltos a bancos, traslado de reos, enfrentamientos)</p> <p>¿Has vivido algún tipo de acoso y/o hostigamiento laboral? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué pasa cuando una mujer periodista comete un error y qué pasa cuando es un hombre periodistas, hay diferencias?</p> <p>¿Has buscado especializarte en algún tema?</p> <p>¿Crees que en otros lugares del país o del mundo las condiciones de las mujeres periodistas son distintas?</p> <p>¿Cuáles son las necesidades más sentidas de las mujeres periodistas en Chiapas?</p>

	<p>¿Qué tipo de periodismo haces?</p> <p>¿Eres feliz siendo una mujer periodista en Chiapas?</p>
<p>Rutina/ un día típico en la organización y en la planeación</p>	<p>¿Cuál es el proceso para la recolección de noticias?</p> <p>¿Cómo construyen la agenda?</p> <p>¿Qué negociaciones y disputas surgen?</p> <p>¿Cómo seleccionan Secciones, temas y fuentes?</p> <p>¿Quiénes influyen en la toma de decisiones acerca de los temas a cubrir?</p>
<p>Género</p>	<p>¿Crees que formas parte de una élite de género en el periodismo en Chiapas?</p> <p>¿Has tenido que asumir en algún momento una actitud masculina para hacerte respetar en el medio?</p> <p>¿Consideras que hay un club de chicos periodistas?</p> <p>¿Hay espacios vedados o difíciles para las mujeres periodistas en la organización periodística?</p> <p>¿Crees que las relaciones con las fuentes es diferente por ser mujer?</p> <p>¿Crees que algo en tu vida personal, formación profesional haya influenciado tu forma de hacer periodismo?</p> <p>¿Quiénes crees que son los responsables de hacer un periodismo de género?</p> <p>¿Ves la perspectiva de género como una</p>

	<p>herramienta para hacer mejor periodismo o concibes esta perspectiva como una propuesta para hacer cambios en tu vida que te lleven a otra práctica personal?</p> <p>¿Qué sabes sobre el feminismo?</p> <p>¿Estás interesada en conocer sobre el movimiento feminista?</p> <p>¿Estás interesada en ser feminista?</p>
<p>Periodismo de género</p>	<p>¿Qué entiendes por periodismo de género?</p> <p>¿Se hace periodismo de género en la organización donde trabajas?</p> <p>¿Quién lo hace?</p> <p>Sino se hace ¿por qué no se hace?</p> <p>¿Cuáles son los estigmas o estereotipos que carga quien hace periodismo de género dentro de la organización periodística?</p> <p>¿Qué relación establecen las mujeres periodistas con otras mujeres como fuentes de información?</p> <p>¿Hay alguna organización de mujeres periodistas?</p> <p>¿Buscan capacitación las mujeres periodistas?</p> <p>¿De qué tipo?</p>

Circulación	<p>¿Quién decide lo que se publica?</p> <p>¿Cuánta posibilidad tienen las mujeres periodistas para negociar que les publiquen una información que sea de su particular interés?</p> <p>¿Qué sucede cuando una información de interés para la periodista no es publicada? ¿Cómo la afecta? ¿Qué mecanismos de defensa usa?</p> <p>¿Te han reclamado por lo que publicas o dejas de publicar?</p> <p>¿Hay puentes de comunicación con las audiencias, más allá de las organizaciones periodísticas?</p> <p>¿Estás interesada en hacer un periodismo de género?</p>
Laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿En cuántos medios trabajas actualmente? 2.- Si es en más de uno ¿por qué trabajas en dos o más medios? 3.- ¿Cuántas horas al día dedicas al periodismo? 4- ¿Tu sostén principal proviene del periodismo? 5.- Del uno al diez como evaluarías tu prestigio periodístico? 6.- ¿Cuánto tiempo llevas en el periodismo? 7.- ¿Has publicado en medios nacionales o internacionales? 8.- ¿Pertenece a alguna red de periodistas local, nacional e internacional? 9.-¿ Tienes tu propio blog o sitio informativo, si es así, cuántas visitas has tenido?

	<p>10.- ¿Has tenido alguna dificultad para relacionarte con los jefes y jefas?</p> <p>11.- ¿Te han ofrecido chayote? Sí es así, qué has hecho ante esta situación?</p> <p>12.- ¿Tienes seguro social en la empresa periodísticas donde trabajas?</p>
--	--